

**LA RECONVERSIÓN INDUSTRIAL EN CANTABRIA Y SU
REFLEJO EN LA EVOLUCIÓN ELECTORAL DE LA
IZQUIERDA**

Ángel Revuelta Pérez

Máster de Historia Contemporánea

Curso 2012-2013

Universidad de Cantabria

Tutor: Andrés Hoyo Aparicio

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. LA CRISIS ECONÓMICA DE LOS AÑOS SETENTA	4
3. CRISIS INDUSTRIAL EN CANTABRIA.....	18
3.1. Minería: precedente y punta de lanza de la industrialización.....	20
3.2. Despegue y consolidación industrial (1900-1936)	22
3.3. Pleno desarrollo del modelo industrial (1940-1959).....	25
3.4. Del apogeo a la crisis (1960-1989).....	27
4. LA RECONVERSIÓN INDUSTRIAL	34
5. EL MOVIMIENTO OBRERO EN CANTABRIA.....	48
5.1. Origen, crecimiento y consolidación (1880-1937).....	49
5.2. Reconstitución, expansión y retroceso (1955-1989).....	52
6. LA EVOLUCIÓN ELECTORAL DE LA IZQUIERDA EN CANTABRIA.....	64
6.1. Elecciones nacionales.....	66
6.2. Elecciones autonómicas.....	71
6.3. Elecciones municipales	77
6.4. Elecciones europeas.....	80
7. CONCLUSIONES	85
8. ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS	88
8.1. Índice de cuadros.....	88
8.2. Índice de gráficos	89
9. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	89
9.1. Fuentes.....	89
9.2. Bibliografía	90

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se pretende explicar la posible influencia que las consecuencias socio-laborales debidas a la reconversión industrial que experimentó Cantabria durante la década de 1980 ha podido tener sobre la evolución electoral de la izquierda política. Se abunda así en la posibilidad de que una reducción de la población activa empleada en la industria haya podido mermar la base electoral de los partidos de izquierda. Efectivamente, los planes de reconversión industrial aplicados en Cantabria durante los años ochenta del pasado siglo significaron una importante transformación del sector secundario, al tiempo que una reducción de su peso en la economía regional tanto en lo referente a su contribución al PIB, como en el empleo de mano de obra. Planes que deben quedar englobados dentro de un proceso de cambio estructural más amplio del que participaban ya las economías europeas más avanzadas y que se fundamentaba en la creciente relevancia que dentro de sus respectivas rentas nacionales iban adquiriendo las actividades vinculadas al sector servicios. La contracción de la mano de obra fabril junto al crecimiento de aquellos contingentes de población que percibían una prestación, bien por jubilación, bien por desempleo, habría propiciado la configuración de una sociedad menos propensa a la movilización reivindicativa, en cuanto a que sus ingresos no dependían ya de las dinámicas clásicas de sociabilidad en el ámbito de la fábrica, de reivindicaciones laborales, de lucha sindical y de negociación colectiva. Y con ello la creciente debilidad de un movimiento obrero que, sin embargo, sí había alcanzado un relevante peso en la sociedad cántabra durante el siglo XX, localizado sobre todo en aquellos municipios y comarcas más industrializados que tradicionalmente habían alimentado la base electoral de la izquierda.

Para sustentar tal consideración, a lo largo de las siguientes páginas se van a abordar los siguientes pasos. Comenzaremos con una exposición de las características de la crisis económica que estalló en los años setenta y las razones de su grave impacto en la economía cántabra, para lo cual se realizará un estudio de su estructura incidiendo en las debilidades que afectaban a ésta en el momento de estallar la crisis. Seguidamente delimitaremos el modelo de reconversión industrial que se puso en marcha durante la década de 1980 y su impacto socio-económico en Cantabria, atendiendo especialmente a los cambios que afectaron al tejido socio-profesional. Posteriormente abordaremos las consecuencias que la reducción de los sectores industriales significó en el movimiento obrero en Cantabria. Para ello, atenderemos primero al nacimiento y expansión de éste durante la pasada centuria, pasando a centrar nuestro interés en explicar las razones que puedan ayudar a

entender el porqué del paulatino declive que este movimiento empezó a reflejar desde finales de los años setenta.

Finalmente estudiaremos la evolución electoral de la izquierda a través de los resultados que reflejan los diferentes comicios celebrados en Cantabria a lo largo del actual período democrático. Con ello buscaremos constatar su tendencia declinante y la coincidencia de su debilidad con la materialización de las consecuencias socio-laborales de la reconversión industrial.

Todos estos pasos están pensados con la idea de plantear la posibilidad de establecer algún tipo de relación entre la pérdida de mano de obra industrial debida a la reconversión y la declinante evolución de los resultados electorales obtenidos por los partidos de izquierda. Ciertamente, el devenir de las fuerzas políticas de izquierda en la región a partir de la Transición respondió, lógicamente, a diversas causas y factores que incluyen opciones ideológicas, decisiones estratégicas, opciones tácticas y acciones concretas, pero el desgaste del movimiento obrero, que en buena parte cabe atribuir a los efectos socioeconómicos que trajo consigo la reconversión industrial, sí debió dejar su impronta en el comportamiento electoral de la izquierda. Y es esto lo que queremos constatar en este trabajo.

2. LA CRISIS ECONÓMICA DE LOS AÑOS SETENTA

Los programas de reconversión aplicados en Cantabria durante los años ochenta del siglo XX, como parte de la política sectorial de reconversión industrial implementada a nivel nacional, fueron consecuencia de los graves desajustes que la crisis internacional iniciada en la década de 1970 (denominada crisis del petróleo) provocó en la economía cántabra. Crisis eminentemente industrial, la gravedad con que arreció en Cantabria constató el peso que el sector secundario había adquirido en el modelo productivo regional. La gravedad, profundidad y prolongación en el tiempo de los desajustes fueron compartidos con las demás economías de la macro-región industrial cántabra (junto a Asturias y el País Vasco) y se debieron a las características estructurales de las mismas: especialización en sectores “maduros” (metalúrgico, químico, naval), grandes consumidores de materias primas y energía, de tecnología obsolescente y extensivos en el uso de mano de obra, precisamente los más afectados por la crisis.

En el caso de Cantabria, la crisis vino a culminar un proceso más largo de declive industrial iniciado en los años sesenta, cuando la liberalización introducida por el Plan de Estabilización de 1959 alteró las bases sobre las que se había consolidado

el modelo productivo industrial cántabro, y que desembocó en el duro ajuste de los planes de reconversión que en la década de los ochenta significaron un auténtico proceso de desindustrialización.

Ello contrajo importantes cambios sociales: la contracción de la población activa industrial y el notable incremento de la dedicada a actividades del terciario, que se consolidaron como sector dominante en la economía regional; transición realizada con el coste social de un fuerte incremento de las tasas de desempleo. Y consecuentemente la debilidad del movimiento obrero cántabro, el cual había experimentado una relevante expansión a lo largo del siglo XX alimentando las bases políticas de la izquierda regional, especialmente en las zonas geográficas de mayor implantación industrial.

Cuadro 1: Población activa en Cantabria 1973-1989						
<i>Año</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Construcción</i>	<i>Servicios</i>	<i>Total</i>	<i>Tasa actividad</i>
1973	63.831	52.181	13.061	59.504	188.577	39,61
1975	62.815	57.228	15.252	61.200	196.495	40,27
1977	58.060	54.312	13.225	66.592	192.189	38,67
1979	56.186	51.611	13.628	74.067	195.542	38,83
1981	43.670	48.775	14.069	71.033	186.524	36,28
1983	41.083	46.399	14.316	68.098	180.600	34,44
1985	39.830	41.500	12.000	66.230	159.260	36,22
1987	31.000	37.200	10.900	73.500	152.600	36,76
1989	28.400	38.100	15.400	83.000	164.900	40,21
Fuente: Renta Nacional de España (BBV). Elaboración propia						

La grave crisis económica internacional que se desarrolló entre los años setenta y ochenta del siglo XX estalló con el alza de precios del petróleo de 1973 y se agravó con la de 1979¹, pero aunque la alteraciones en el mercado energético fueron una de sus causas² (contaminando el alza de precios a todos los sectores), las razones de tan grave ciclo depresivo que se extendió durante más de una década son más diversas y profundas. Responden a las propias características del modelo de

¹ El alza de 1973 provocó una recesión de dos años (seguida de un nuevo crecimiento) que configuró un nuevo marco de referencia, con importantes cambios cuantitativos y cualitativos causantes de mayor vulnerabilidad y menor capacidad de respuesta en las estructuras económicas frente a futuros desajustes: cambios en la demanda energética (búsqueda de sustitución de fuentes), control y ahorro de energía, importantes incrementos de deuda y crecientes déficits presupuestarios. La crisis de 1979 provocó la ruptura del frágil equilibrio establecido tras la primera post-crisis, abriendo un período anticíclico más grave, profundo y duradero. MARTÍNEZ ESTÉVEZ, Aurelio: *Diez años de crisis en la economía mundial*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1985, pp. 21-51.

² En 1973 el barril de crudo pasó de 1,62 dólares (enero de 1973) a 9,31 dólares (enero de 1974): una subida del 578% en un año. En 1979 fue de 13,8 dólares (diciembre de 1978) a 24/34 dólares (diciembre 1979). *Ibidem*, pp. 21 y 31.

crecimiento económico que benefició a las economías occidentales a partir de la posguerra mundial con el período expansivo más dilatado, estable e intenso de la época contemporánea, pero cuyos límites y deficiencias fueron haciéndose crecientemente visibles desde finales de los sesenta para desestabilizar la economía mundial en la siguiente década.

Este modelo de desarrollo económico, que se extendió entre 1950 y 1973, se caracterizó por una ampliación continua de los intercambios comerciales, de modo que en los países desarrollados el incremento del comercio superó en tres puntos al de la producción, y por un crecimiento sin precedentes de la inversión directa en el extranjero (es la época de surgimiento y expansión de las multinacionales) que impulsó una fuerte tendencia a la integración de los mercados monetarios nacionales de los grandes países capitalistas; los cuales además controlaban el acelerado desarrollo tecnológico de uso intensivo de energía. Un modelo de desarrollo organizado sobre un orden financiero y comercial internacional sustentado en la hegemonía norteamericana, y estructurado mediante determinados organismos (FMI, GATT, Banco Mundial). Estas características derivaron en una reducción de la autonomía de las entidades nacionales en la fijación de los objetivos internos de la política económica, aumentando los costes de aquellas que no la aceptaran. Damnificaban por tanto las políticas proteccionistas potenciando la liberalización de mercados y la integración de las economías nacionales³. En definitiva, un rápido proceso de mundialización económico-financiera (que posteriormente se ha denominado Globalización)⁴.

Este modelo comenzó a mostrar sus límites a finales de la década de los sesenta, cuando la creciente acumulación internacional de reservas de dólares a causa de los déficits en la balanza de pagos norteamericana (debidos a la creciente canalización de su excedente económico hacia la satisfacción de la demanda agregada de su mercado interior y a los costes de su política exterior) incrementó la cantidad de dinero en circulación. Ello potenció una formidable elevación del gasto, de la producción y, después, de los precios. Finalmente, la devaluación del dólar y la

³ GARCÍA VIÑUELA, Enrique: "La crisis económica internacional", en *Papeles de Economía Española*, núm. 1, Madrid, Confederación de Cajas de Ahorros, 1980, pp. 54-67.

⁴ Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) "La globalización es una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada y generalizada de tecnología". <http://economia-globalizacion.blogspot.com.es/2006/01/qu-es-la-globalizacion.html> (19/11/2012).

generalización de cambios flotantes propiciaron el fin del sistema monetario establecido en Bretton Woods⁵, introduciendo un peligroso grado de inestabilidad.

A ello se sumaron constantes crisis cambiarias propiciadas por intensos movimientos especulativos en un marco presidido por la debilidad de dólar y una evidente degradación de las relaciones político-económicas entre Estados Unidos y Europa, reacia ésta a pagar los crecientes déficits norteamericanos. Los Estados Unidos fueron progresivamente incumpliendo su papel de país emisor de la moneda clave, priorizando sus intereses económicos nacionales, de modo que la indisciplina monetaria norteamericana (en gran medida para hacer frente a los costes de la Guerra de Vietnam) hizo insostenible el mantenimiento del compromiso cambiario y, por tanto, del sistema monetario internacional⁶.

Por otro lado, el círculo virtuoso que había alimentado el crecimiento económico desde 1950, consistente en un incremento de la producción que propiciaba alzas en el nivel de renta impulsando el consumo y, con él, la inversión y de nuevo la producción, alcanzó su límite cuando los mercados no pudieron ya dar respuesta a una demanda desbordada con el aumento de las cantidades producidas, sino con la elevación de precios. De modo que el incremento de materias primas y energéticas (no sólo el petróleo) golpeó la relación real de intercambios del comercio mundial, con caídas de hasta el 20% para los países desarrollados que implicaron una importante pérdida en su renta real. Las consecuencias fueron déficits masivos, descenso en las tasas de desarrollo interno y freno de la demanda. Altamente consumidoras de materias primas y energía, las economías occidentales acusaron así gravemente la elevación de precios, que se transmitió a todos los mercados, alimentada además por las expectativas alcistas del nivel de vida: todos los sectores demandaron incrementos de renta ante la certeza de las alzas de precios. Ello erosionó la competitividad de las exportaciones al tiempo que la elevación de tipos de interés cerró el grifo de las inversiones necesarias. La confrontación de los diferentes grupos sociales para no

⁵ Los acuerdos firmados en la “Conferencia Monetaria y Financiera de Naciones Unidas”, (1-22 de julio de 1944) buscaban la creación de una estructura internacional que permitiese el desarrollo de unas relaciones sólidas de cooperación económica entre países, facilitando los flujos de bienes y capitales en el sistema financiero internacional y procurando la estabilidad macroeconómica y la financiación de la pobreza. De ellos surgieron dos instituciones importantes en el devenir económico internacional de las siguientes décadas: el Fondo Monetario Internacional (FMI), centrado en los problemas monetarios, y el Banco Mundial, orientado a la financiación a largo plazo de los países. La Organización Mundial del Comercio, también perfilada, no entró en funcionamiento hasta medio siglo después. Ver TORIBIO DÁVILA, Juan J.: “Las instituciones de Bretton Woods 60 años después”, *Información Comercial Española*, núm. 827, Madrid, Ministerio de Comercio y Turismo, 2005.

⁶ HERNÁNDEZ ANDREU, Juan (coord.): *España y Bretton Woods*, Las Rozas (Madrid), Delta, 2006, p. 315.

pagar la factura de la crisis generó hostilidad social y cuarteó la solidaridad nacional de los países afectados.

Cuadro 2: Evolución VAB industrial					
(tasas medias anuales de crecimiento)					
	1973-1975	1976-1980	1981-1983	1984-1985	1973-1985
RFA	0,6	2,9	-0,8	4,2	1,7
Francia	2,9	3,2	0,2	1,8	2,2
Italia	2,1	5,8	-2,1	3,4	2,7
RU	0,2	-0,9	-1,4	3,4	-0,1
CEE	1,4	2,9	-0,9	3,6	1,7
EEUU	-0,3	3,9	0,3	5,6	2,3
Japón	2,0	9,9	5,7	8,5	6,8
ESPAÑA	8,5	3,9	-1,6	1,5	4,0
Fuente: Geopress (30/11/2012)					

La respuesta de los gobiernos se centró en políticas monetarias y fiscales restrictivas, lo que redujo la demanda de los mercados. La confluencia de la inflación de costes con la debilidad de la demanda derivó en una caída de los beneficios empresariales. Y la contracción produjo una elevación de las tasas de desempleo no vistas desde antes de la guerra.

La caída de la actividad económica implicó, a su vez, una crisis en la fiscalidad de los Estados a causa de la creciente brecha entre gastos e ingresos. Las funciones del Estado habían crecido considerablemente durante la décadas precedentes al estallido de la crisis, por un lado construyendo una red de garantía social a través de la equidad distributiva de la riqueza (Estado del Bienestar) y por otro invirtiendo en el propio crecimiento económico. El constante aumento de la primera acabó por amenazar a la segunda a causa de las crecientes demandas sociales, generando una singular “esquizofrenia” social debida a la solicitud de mayores gastos (como ciudadanos) y la exigencia de menores impuestos (como contribuyentes). Esta tensión provocó una escasa economicidad de las administraciones, que temerosas de incrementar la presión fiscal optaron por déficits crecientes. Además, la estructura de los costes públicos, con el recurso al factor trabajo de baja productividad (sector servicios) incidió como elemento inflacionista.

El periodo recesivo iniciado en 1973 se caracterizó porque todos los factores que lo coadyuvaron actuaron desde el lado de la oferta (materias primas por las nubes, salarios en aumento, expectativas inflacionistas desbordadas, abundancia de dólares que alimentaba la inflación) limitando las posibilidades de crecimiento. Una

situación contraria a la de la depresión de los años treinta, que fue una crisis de demanda⁷. La novedad de aquel escenario anticíclico llevó a la creación de un nuevo término: *estanflación*⁸, esto es, la coincidencia aparentemente contradictoria de estancamiento económico o recesión y fenómeno inflacionario. Un proceso novedoso ante el que no funcionaban las medidas de inspiración hegemónica de gobiernos y bancos centrales (*keynesianas*), lo que dificultó seriamente su solución: si se estimulaba la demanda para reducir el paro se generaba inflación y una política anti-inflacionista originaba un paro excesivo sin lograr reducir significativamente las tasas de inflación⁹.

Las consecuencias en profundidad de aquel grave período anticíclico prolongado desde 1973 hasta mediados de los ochenta fueron una transformación de las estructuras económicas occidentales, con la transición de la sociedad industrial a la postindustrial, esto es, la reducción del sector secundario en las economías desarrolladas (tanto en aportación al PIB, como en creación de empleo) y la expansión del terciario, en el contexto de la introducción de las nuevas tecnologías (la sociedad digital)¹⁰.

En España la crisis se manifestó con especial virulencia, prueba de su integración en la economía internacional acelerada desde la década de los sesenta (y

⁷ “La caída de las cotizaciones de los alimentos y materias primas fue más pronunciada que la de las manufacturas. Este deterioro de la relación de intercambio de los productos primarios determinó que los países productores y exportadores de tales bienes limitaran sus importaciones de manufacturas y sustituyeran importaciones, al propio tiempo que suspendían pagos de deuda externa, perjudicando todo ello a los países desarrollados. El resultado final fue la más severa contracción de la demanda que la economía internacional había conocido en mucho tiempo”. BILBAO, Luis M. y LANZA, Ramón: “Cuando todo falla. Anatomía de la Gran Depresión, 1929-1939, *Cuadernos de Economía*, vol. 32, núm. 88, enero-abril 2009, pp. 43-70.

⁸ Traslación al español del término inglés *stagflation*, compuesto a partir de las palabras *stagnation*, estancamiento, e *inflation*, inflación. Su creación se adjudica al ministro de Finanzas británico, Ian McLeod, en un discurso ante el parlamento: “Ahora tenemos lo peor de ambos mundos: no sólo inflación por un lado o estancamiento por el otro, sino ambos juntos. Tenemos una especie de ‘estanflación’”. TORRES, Matías: “¿Que es la estanflación?”, *20minutos.es* (13/11/2012).

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ La innovación tecnológica aplicada a la industria (robotización, computerización, digitalización) provocó la expulsión de mano de obra, en tanto que los servicios, sector en expansión con menor innovación tecnológica que la industria y, por tanto, mayor consumidor de factor trabajo, debían absorber esos excedentes laborales, pero la prolongación de la reestructuración provocó las elevadas tasas de desempleo. La llamada revolución tecnológica afectó en mayor medida a los procesos de producción y gestión que a los productos, constituyendo su materia prima la información. Así, se pasó de un desarrollo basado en la cantidad (energía, trabajo, capital) a otro basado en la calidad (capacidad de actuar más eficientemente). Ver CASTELLS, Manuel: *El impacto de las nuevas tecnologías en la economía internacional: implicaciones para la economía española*, Madrid, Instituto de Estudios de Prospectiva, 1990.

por tanto de su mayor vulnerabilidad ante los cambios de coyuntura internacionales)¹¹ y del carácter industrial que había alcanzado su modelo productivo, afectando con más profundidad y mayor prolongación que a los demás países de la Europa occidental. Y ello debido a dos razones: las propias características de la estructura económica española y la delicada coyuntura política por la que atravesaba en aquel momento (fin del franquismo e inicio de la Transición).

El fuerte proceso de crecimiento económico que España había experimentado durante los años sesenta, con tasas entre 1959 y 1973 superiores a las de países más desarrollados, se explica por la situación de atraso con que la economía española partía. Si antes de la Guerra Civil el PIB constituía un 62% del de las principales potencias europeas, durante el período autárquico descendió unos 20 puntos porcentuales:

Cerrada a los mercados exteriores y con un mercado interno de escasa capacidad adquisitiva, la industria española se orienta hacia las industrias de base, en muchos casos de la mano de empresas públicas que actúan en régimen de casi monopolio, mientras las empresas privadas, dispersas y, en buena parte, carentes de tecnología y dotadas de una mano de obra poco cualificada e ineficiente, pierden el acceso a un desarrollo industrial armónico y sustentado sobre bases similares a los de la industria europea¹².

No fue hasta el Plan de Estabilización de 1959, con la relativa liberalización de los gobiernos tecnócratas, cuando España pudo beneficiarse del fuerte crecimiento de la Europa occidental, aunque básicamente para recuperar el terreno perdido (en 1973 el PIB español era el 64% de la media europea)¹³, pero que no obstante implicó decisivos cambios en la estructura económica española. Un crecimiento que se sustentó en una serie de factores destacados¹⁴. Por un lado, un deseo social generalizado por el desarrollo (compartido con las sociedades europeas tras la “era de los extremos”¹⁵ sufrida entre 1914 y 1945), reforzado por una estructura de la demanda que impulsó el crecimiento de la producción sustentada en bienes de

¹¹ El coeficiente de apertura externa de la economía española había pasado del 13,8% (1961) al 22,8% (1975) y al 35% (1984). MARTÍNEZ ESTÉVEZ, Aurelio: *Diez años de crisis en la economía mundial*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1985, p. 14.

¹² FANJUL, Oscar y MARAVALL, Fernando: “¿A qué ritmo avanza la reconversión industrial en España?”, en *Papeles de economía española*, núm. 20, Madrid, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, 1984, pp. 310-324. Según José V. SEVILLA SEGURA, aquella era una España “con malas empresas pero buenos negocios, donde tradicionalmente una amistad vale más que mil contabilidades de costes” (*Economía política de la crisis española*, Barcelona, Crítica, 1984, p. 10).

¹³ SUDRIÁ, Carles: “El ajuste económico de la Transición”, *El País* (12/2/2012).

¹⁴ FUENTES QUINTANA, Enrique: “La crisis económica española”, en *Papeles de Economía Española*, núm. 1, pp. 84-138.

¹⁵ Ver HOBBSAWM, Eric John: *Historia del siglo XX: 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 2011.

consumo duradero (especialmente los electrodomésticos) y en la industria química (que sumaba las innovaciones en la demanda familiar, la demanda industrial y el avance en las actividades del primario). Por otro lado destacaron el fuerte tirón del turismo gracias a la prosperidad europea que incrementó la capacidad importadora del país (divisas), el notable esfuerzo constructivo impulsado por el éxodo rural, la potente demanda de inversión (protagonizada al 75% por el sector privado), la pujanza de las exportaciones potenciada por una política económica favorable mediante tipos de cambio, desgravaciones y créditos, que animaron el crecimiento de la producción favoreciendo a su vez la capacidad de importación (con un crecimiento del 15% anual entre 1959 y 1972) y, sumado a todo ello, la expansión del gasto público como esfuerzo por compensar la desigual distribución de renta y riqueza. Aunque este último se mantuviera lejos de los modelos sociales europeos más desarrollados, sin vertebrar un sistema público de garantías, con un modelo fiscal no redistributivo y de escasa capacidad recaudatoria y una seguridad social de débil cobertura y multiplicidad de regímenes¹⁶. No obstante, el esfuerzo continuó pese al estallido de la crisis, incrementándose el gasto de las administraciones públicas en más de 10 puntos entre 1973 y 1981¹⁷ (especialmente en los conceptos de redistribución de la renta y producción de servicios: Cuadro 3).

Cuadro 3: Evolución del gasto público en España (% del PIB)				
	1981	1973	Diferencial	% Total
Gasto redistribución de la renta	18,17	11,12	7,05	64,21
Producción de servicios colectivos	11,63	8,65	3,07	27,96
Gastos de capital	4,40	3,54	0,86	7,38
Totales	34,20	23,22	10,98	100,00

Fuente: MONREAL LUQUE, Alberto (1983: 73)

El crecimiento económico fue asimismo coadyuvado por el acceso a tecnología disponible importada de los países más desarrollados gracias a la liberalización y por una oferta de mano de obra, abundante y de bajo coste, alimentada por el éxodo rural y la crisis de los valores tradicionales que, entre otras consecuencias, aportó un

¹⁶ RODRÍGUEZ-RATA, Alexis: “La moderación sindical en la transición española: ¿interés corporativo o de clase?”, *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, núm. 2, 2011 pp. 120-145.

¹⁷ “La transición a la democracia en España cambió el papel y el tamaño del sector público, sobre todo en el período de 1975 a 1986. Las demandas sociales sobre el sistema público hicieron posibles las mejoras en las políticas redistributivas en la educación, la salud y los programas sociales. La transición española a la democracia y el primer período del Estado del Bienestar muestran un reforzamiento mutuo y su consecuencia fue la modernización de la economía española”. MUÑOZ DE BUSTILLO LLORENTE, Rafael: “La Transición político-económica y la construcción del estado del bienestar en España (1975-1986)”, en *Foro de Educación*, núm. 10, 2008, pp. 11-22.

importante contingente de nuevas trabajadoras femeninas. Así, entre 1965 y 1974 la población ocupada española se incrementó en un millón de personas (un promedio de 107.000 nuevos puestos de trabajo al año), aunque teniendo en cuenta que fue el fuerte saldo migratorio hacia el exterior lo que permitió mantener la cifra absoluta de desempleo y la tasa de paro (2,1% anual)¹⁸ sobre la población activa en niveles inferiores a los que hubiera correspondido¹⁹.

Por último, la mejora relativa de los precios de alimentos, materias primas y energías posibilitó financiar los aumentos en dotaciones de capital que nutrieron el crecimiento.

En este período de sostenido crecimiento económico extendido entre 1960 y 1973 podemos observar dos fases diferenciadas: una liberalizadora a partir del Plan de Estabilización, con la adopción de progreso técnico y la eliminación de los extremos intervencionistas; y otra de relativo regreso al proteccionismo desde 1964 con los Planes de Desarrollo, que detuvieron la liberalización (especialmente en los sectores laboral y financiero), aplicando políticas expansivas y de incentivos que facilitaron el crecimiento pero conformaron los defectos que afloraron durante la crisis: “Mientras el Plan de Estabilización nos desarrolló, los planes de desarrollo nos desestabilizaron”²⁰.

Aquél fue sobre todo un crecimiento “hacia afuera”, habida cuenta de la debilidad de la demanda interior, siendo la española de los años sesenta “una ‘economía de arrastre’ que aprovechaba para el crecimiento las oleadas expansivas de los países de su entorno y que en época de crisis no era capaz de potenciar y financiar la modernización de su aparato productivo”²¹. No obstante, la intensidad de ese crecimiento alteró profundamente la estructura económica del país, de tal modo que la industrialización se extendió por toda la geografía más allá de las regiones industriales tradicionales (Cataluña y País Vasco) y el tirón del turismo impulsó la construcción y el desarrollo de los servicios. Hubo un incremento sustancial en la dotación de capital y se transformó la estructura productiva, que dejó de ser agraria y

¹⁸ RODRÍGUEZ-RATA, Alexis: “La moderación sindical en la transición española: ¿interés corporativo o de clase?”, *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, núm. 2, 2011 pp. 120-145.

¹⁹ MONREAL LUQUE, Alberto (coord.): *El coste social de la crisis económica española y las líneas básicas de una política de recuperación*, Madrid, Fundación Humanismo y Democracia, 1983, p. 47.

²⁰ FUENTES QUINTANA, Enrique: “La crisis económica española”, en *Papeles de Economía Española*, núm. 1, pp. 84-138.

²¹ MARÍN ARCE, José María: *Los sindicatos y la reconversión industrial durante la Transición*, Madrid, Consejo Económico y Social, 1997, p. 115.

rural para consolidarse como una economía industrial y urbana, mejorando considerablemente los niveles de producción y de renta per cápita²².

Una estructura por tanto modernizada, sí, pero deforme, ya que la peculiar naturaleza del régimen franquista llevó a una canalización de la inversión distribuida según intereses políticos y particulares de los jefes de la dictadura y no según rentabilidades o expectativas futuras, derivando en un peso excesivo de actividades no rentables. Síntoma de esa deformación fue la fuerte tendencia hacia la inflación, mayor cuando más se aproximaba la crisis (9% anual entre 1970 y 1973).

Entre las deficiencias que afectaron a aquella estructura productiva está el desigual crecimiento de los diferentes sectores, causa de crecientes desequilibrios: la distancia en las tasas de desarrollo entre aquellos y el atraso del comercio interior, con la elevación de costes de distribución, la limitación de la demanda y el alza de precios, derivaron en una demanda insatisfecha de bienes públicos.

Por otro lado el desequilibrio en la balanza de pagos, causado por el desfase tecnológico del equipo productivo y la necesidad de abastecer la demanda desatendida por años de retraso (en materias primas, productos intermedios y bienes de consumo), provocó un crecimiento de las importaciones financiado por el saldo favorable de tres balanzas: turismo, transferencias de emigrantes y de capitales. El resultado fueron déficits exteriores que frenaron el proceso de crecimiento: mientras que el crecimiento industrial impulsó las importaciones (productos intermedios) los sectores exportadores (agricultura, minería) no se desarrollaron al mismo ritmo.

Otra de las deficiencias del modelo económico español de los años sesenta que con mayor dramatismo arreció sobre la sociedad española tras el estallido de la crisis fue la limitación en la creación de empleo, ocultada por el fuerte crecimiento (PIB por encima del 6%) y la emigración exterior, además de una moderación salarial que facilitaba la no generación de desempleo. Las alteraciones provocadas con la recesión, con la innovación tecnológica y el desarrollo de nuevas producciones, impulsaron el ahorro de mano de obra, de modo que el fin de la fuerte tasa de crecimiento junto al retorno de emigrantes multiplicaron el incremento del desempleo a partir de 1974/1975.

En lo referente al grado de capitalización, su aumento (2,7% anual acumulativo entre 1962 y 1970) favorecido por los bajos tipos de interés de un sistema financiero sin competencia ni libre mercado (sometido a un intervencionismo regulador) jugó

²² MONREAL LUQUE, Alberto (coord.): *El coste social de la crisis económica española y las líneas básicas de una política de recuperación*, Madrid, Fundación Humanismo y Democracia, 1983, p. 7.

contra la dotación de recursos nacionales, reduciendo el uso del factor más abundante (mano de obra) y demandando cantidades crecientes del más escaso (capital).

Fue, además, una estructura productiva sustentada en intensos procesos de sustitución, caso del recurso a nuevas fuentes de energía, del uso de transportes de alto consumo energético (no ferroviarios), de la expansión de nuevos electrodomésticos, de la producción de alimentos elaborados, de textiles artificiales y de productos químicos. En definitiva, una estructura marcada por una fuerte dependencia energética.

En lo que respecta al cambio tecnológico, aunque notable, se vio sin embargo concentrado en un conjunto limitado de sectores, especialmente de productos intermedios, generando igualmente una dependencia tecnológica en sectores claves.

Además el desarrollo sufrió de un notable desequilibrio territorial, de modo que mientras el 54% de la renta nacional era generada en el 11% del territorio, sólo el 14% lo hacía en el 53% de la geografía nacional. A lo que se sumó el hecho de que la emigración masiva desde las áreas rurales generó intensas deseconomías (congestión urbana).

En definitiva, el desequilibrio sectorial provocó que los sectores atrasados lastrarán el desarrollo de los punteros; el déficit exterior limitó el crecimiento de la producción, la renta y el empleo; el desfase en el crecimiento requerido de capital subdesarrolló el sistema financiero; y el desequilibrio territorial demandó inversiones crecientes para afrontar las deseconomías. A lo que se añadió una fuerte dependencia energética:

Probablemente el tipo de industria que se instaló en España en los años sesenta y setenta no fue el adecuado para las necesidades de la economía española, como tampoco sirvió para crear una estructura industrial capaz de mantener y consolidar una importante mano de obra en el sector industrial²³.

Esas hipotecas de la estructura productiva española estallaron con la crisis energética, cuando la multiplicación de precios del petróleo (el barril de Arabia ligero, el más consumido por España, pasó de 3 a 11,7 dólares en tres meses) incrementó el déficit comercial español en un 50%, lo que supuso un marcado empobrecimiento colectivo (de entre el 20-25%) por transferencia neta de recursos al exterior más un incremento de la inflación (que alcanzó los dos dígitos) y fuertes desajustes fiscales. El déficit de la balanza comercial se duplicó, de 3.500 millones de dólares en 1973 a 7.000 millones en 1974; la balanza corriente cayó de un superávit de 500 millones a un

²³ MARÍN ARCE, José María: *Los sindicatos y la reconversión industrial durante la Transición*, Madrid, Consejo Económico y Social, 1997, p. 104.

déficit de -3.268 millones, ya que la compensación del alza de precios del petróleo por parte de la administración impulsó el consumo un 6% y la crisis europea provocó el déficit en la balanza de servicios, con la caída de un 20% en los ingresos por turismo y de un 5% en las transferencias; y el descenso de las inversiones alcanzó tasas negativas anuales del -3,5%. Entre 1980 y 1983 la deuda viva española aumentó en un 48%. Todo ello derivó en una desaceleración de la demanda interna que no pudo compensar un relativamente más favorable comportamiento del sector exterior, ni la tímida actuación de un sector público de reducido peso específico en la actividad económica²⁴.

En definitiva, inflación²⁵ y déficit inauguraron 1975 con valores muy elevados, completamente desconocidos durante el finalizado período de crecimiento, con la consecuente escalada de las tasas de desempleo: del 1,1% en 1970 se pasó al 21,9% en 1985, alcanzando el paro industrial un 16%²⁶. De hecho, la aportación del sector industrial al PIB descendió del 40% al 35,7% en una década (1975-1985)²⁷.

Cuadro 4: Crecimiento del PIB en términos reales			
	<i>Media 1965-1974</i>	<i>Media 1974-1980</i>	<i>Variación</i>
USA	3,40	2,80	0,82
Japón	9,00	4,60	0,51
Alemania	4,00	2,60	0,65
Francia	5,20	3,10	0,60
Reino Unido	2,60	1,20	0,46
Italia	5,00	2,60	0,52
ESPAÑA	6,50	1,50	0,23
Fuente: MONREAL LUQUE, Alberto (1983: 17)			

La crisis en España repitió así todos los factores generados por la crisis internacional, pero con mayor intensidad²⁸, con un crecimiento real más pequeño del PIB respecto a los siete principales países de la OCDE (la tasa anual de crecimiento descendió del 6,5% en el período 1965-1974 al 1,5% en 1974-1980: Cuadro 4), junto a

²⁴ MONREAL LUQUE, Alberto (coord.): *El coste social de la crisis económica española y las líneas básicas de una política de recuperación*, Madrid, Fundación Humanismo y Democracia, 1983, p. 45.

²⁵ Agravada por las fuertes subidas salariales experimentadas tras el fin de la dictadura, debidas a la legalización de las organizaciones sindicales y al bajo punto de partida de salarios y cotizaciones sociales (consecuencia de la “paz social” de la dictadura). Con ello se perdía la ventaja comparativa de la economía española frente a los nuevos países industriales con salarios aún más bajos (Corea del Sur, Taiwán, Singapur, Hong Kong, Brasil, México).

²⁶ HERAS, Raúl: “1984: El problema del paro. La cirugía de la reconversión industrial desata los enfrentamientos”, <http://www.elmundo.es/nacional/constitucion/1984/historia.html> (28/11/2012).

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ *Libro blanco de la reindustrialización*, Madrid, Ministerio de Industria y Energía, D.L., 1983, p. 19.

una caída más fuerte de la formación bruta de capital del PIB (agravando la obsolescencia del aparato productivo) y tasas de inflación mayores que casi todos los demás países desarrollados, lo que se denominó “inflación diferencial española”²⁹ (Cuadro 5). Ello derivó en un grave déficit estructural (4-5% del PIB) que cercenó toda posibilidad de crecimiento, consecuencia del notable agravamiento de la situación exterior, dando lugar a un fuerte crecimiento del desempleo (la población activa descendió de 12,76 millones a 10,87 entre 1972 y 1982)³⁰.

	1965-1974	1975-1980	1982
EE.UU.	4,1	9,2	3,9
Alemania	3,8	4,8	4,6
Francia	4,7	11,1	9,7
Reino Unido	5,9	16,0	5,4
Italia	5,2	14,4	16,4
ESPAÑA	7,4	17,9	14,0
Fuente: MONREAL LUQUE, Alberto (1983: 54)			

España se vio de esta manera afectada por lo que se ha denominado “efecto tenaza”³¹, damnificada por la insuficiencia tecnológica que la separaba de los países más desarrollados y crecientemente incapaz de hacer frente a los bajos precios y salarios de los países emergentes: los nuevos países industriales del Tercer Mundo y de la Europa del Este, beneficiados con una menor dependencia energética, dotación de materias primas e importantes aportes en inversión tecnológica. Esto es, se vio perjudicada por una profunda reestructuración en la división internacional del trabajo.

A largo plazo las consecuencias de la profunda y prolongada recesión implicaron una alteración de las condiciones de producción tal como se habían conocido en el anterior período de crecimiento y, por tanto, obligó a un reajuste estructural, englobado dentro del proceso de terciarización mediante el que los países desarrollados se internaron en la nueva sociedad postindustrial:

La “crisis de los setenta” debe entenderse como una crisis mundial que afecta – inevitablemente- a España. Crisis que debe interpretarse como una crisis en las formas de producción y de vida que dominaron en los quince años de intenso

²⁹ MONREAL LUQUE, Alberto (coord.): *El coste social de la crisis económica española y las líneas básicas de una política de recuperación*, Madrid, Fundación Humanismo y Democracia, 1983, p. 54.

³⁰ *Libro blanco de la reindustrialización*, Madrid, Ministerio de Industria y Energía, D.L., 1983, p. 21.

³¹ Círculo de Empresarios: “La reconversión industrial: un posible análisis”, en *Papeles de economía española*, Madrid, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, pp. 291-310.

desarrollo que van del Plan de Estabilización de 1959 a la caída de la actividad económica de 1974-75. España vive quince años de un auge económico mundial que durará veinte años. España llega tarde y abandona tarde el ciclo largo que el mundo comienza en 1951 y que termina en 1972³².

La respuesta pública de un régimen franquista en descomposición y creciente deslegitimación fue la absorción por el Estado de la subida de precios, dejando que repercutiera sólo parcialmente en el mercado interior, mediante la reducción de impuestos en los derivados del petróleo, junto a una política monetaria laxa que evitara dificultades de financiación y sostuviera la demanda interior para compensar la caída de la exterior, a causa de las políticas de ajuste que sí se comenzaron a aplicar en Europa. Todo ello confiando en que la crisis fuera coyuntural, con el resultado del retraso del necesario ajuste, lo que permitió mantener un elevado crecimiento (16% entre 1973 y 1976 frente al 5,5% de Europa occidental)³³ a costa de agravar los desequilibrios: 20% de déficit interanual, déficit exterior superior a 4.000 millones de dólares y triplicación de las tasas de desempleo³⁴. Al no repercutir el alza de precios en el mercado interior fueron el Estado y las empresas las que absorbieron la factura petrolera, desembocando en una desbocada inflación y en un desequilibrio exterior insostenible³⁵.

Esta política se continuó durante la Transición, debido a la prioridad que se dio a las reformas políticas sobre las económicas y al mantenimiento del consenso (más difícil caso de aplicar un ajuste de duras consecuencias sociales), y sólo tras las elecciones de junio de 1977 se abordó el saneamiento económico, que arrancó con los Pactos de la Moncloa (1978). Las graves deficiencias del sector industrial, sin embargo, hubieron de esperar a que se impulsaran los programas de reconversión y reindustrialización a partir de 1980, aunque no se afrontaron realmente en profundidad hasta la instalación de un gobierno estable y con suficiente apoyo social tras las elecciones de 1982.

³² FUENTES QUINTANA, Enrique: "La crisis española", en *Papeles de economía española*, Madrid, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, pp. 84-136.

³³ A pesar de ello durante el período 1974-1980 el ritmo de crecimiento español apenas alcanzó una cuarta parte del logrado en la anterior etapa expansiva, en tanto que en la mayoría de los países occidentales sólo descendió hasta la mitad. MONREAL LUQUE, Alberto (coord.): *El coste social de la crisis económica española y las líneas básicas de una política de recuperación*, Madrid, Fundación Humanismo y Democracia, 1983, p. 16.

³⁴ *Libro blanco de la reindustrialización*, Madrid, Ministerio de Industria y Energía, D.L., 1983, p. 19.

³⁵ CENTENO, Roberto: *El petróleo y la crisis mundial: génesis, evolución y consecuencias del nuevo orden petrolero internacional*, Madrid, Alianza, D.L. 1982, pp. 251-286.

3. CRISIS INDUSTRIAL EN CANTABRIA

Si la crisis de los años setenta incidió con la gravedad con que lo hizo en Cantabria fue porque afectó a las bases sobre las que se sustentaba la economía regional, determinadas en aquel momento por un sector industrial de gran importancia en la estructura del PIB. Por lo tanto, y para comprender el porqué de esa crisis estructural, deberemos analizar y conocer la naturaleza y dinámica de aquel modelo industrial³⁶, en cuya formación podemos observar, grosso modo, tres grandes fases evolutivas³⁷, precedidas por otra previa de fuerte expansión minera. En la primera, desarrollada entre comienzos del siglo XX y 1936, se sientan las bases de la industrialización, a partir de tres tipos de capitales: de origen mercantil (dentro de la estrategia de la burguesía regional de diversificación inversora), los repatriados tras la pérdida de las colonias antillanas y foráneos. En la segunda, tras la Guerra Civil y extendida hasta 1959, se alcanzó la plena consolidación de la estructura industrial en Cantabria, con la preponderancia de dos ramas fundamentales: metalurgia y química, junto a un significativo sector alimentario. Y una tercera fase iniciada en 1960, tras la aplicación del Plan de Estabilización, en la que son perceptibles los primeros síntomas de agotamiento en el nuevo contexto liberalizador, entrando el modelo claramente en declive a partir de las crisis sucesivas desencadenadas en 1973 y 1979, que descubren con toda crudeza las fragilidades de la estructura industrial y económica de la región en el contexto de una dura recesión internacional. El subsiguiente proceso de reconversión y desindustrialización, protagonizado mayormente por capitales públicos y extrarregionales (lo que implicó el desplazamiento de los centros de decisión económica fuera de Cantabria), se prolongó hasta avanzada la década de 1990,

³⁶ Para el estudio del modelo industrial cántabro ver Julio ALCAIDE INCHAUSTI (declive económico); Alberto ANSOLA FERNÁNDEZ (sector pesquero); Enrique M. AMBROSIO ORIZAOLA (industria conservera); B. ARCERO (cambio tecnológico y reconversión industrial); José I. BARRÓ (orígenes de la industrialización); Victoriano CALCEDO ODÓÑEZ (sector primario); Miguel A. DÍAZ MIER (comercio exterior); Rafael DOMÍNGUEZ MARTÍN (comercio y transformación agraria); Pedro GÓMEZ PORTILLA (industria y espacio); José A. GUTIÉRREZ SEBARES (minería y banca); Andrés HOYO APARICIO (formación de capital y empresariado); Alfredo MEDINA (desarrollo urbanístico); Tomás MARTÍNEZ VARA (crisis del sistema mercantil); Soledad NOGUÉS LINARES (industria y espacio); Rogelio OLÁVARRI (evolución y crisis económica); José ORTEGA VALCÁRCEL (formación y desarrollo de la economía regional); Henar PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (reconversión industrial); Patricio PÉREZ (crecimiento y cambio estructural); José M. PÉREZ VILLAREAL (sistema financiero); Leonor PUENTE FERNÁNDEZ (sector lácteo); José L. RAYMOND VARA (integración europea); Clemente del RÍO GÓMEZ (sector servicios); José M. SARABIA ALZAGA (turismo); José SIERRA (patrimonio industrial); José VILLAVERDE (capitalización, crecimiento y crisis); Ana YABAR (estructura económica).

³⁷ Ver ORTEGA VALCÁRCEL, José: *Cantabria 1886-1986: formación y desarrollo de una economía moderna*, Santander, Librería Estudio, 1986.

siendo sus consecuencias sociales, culturales y políticas perceptibles hasta la actualidad.

En definitiva, el siglo XX ha sido testigo de fundamentales transformaciones de la estructura sectorial del aparato productivo cántabro, que podríamos resumir en una fuerte reducción del sector primario; el intenso crecimiento, primero, y la profunda transformación, después, del secundario; y un persistente incremento del terciario. De ese modo, en el primer tercio del siglo agricultura y ganadería componían aún el sector dominante, duplicando a la industria en generación de PIB: a finales del XIX más del 50% de la renta era generada en el primario (el 39% por la ganadería), mientras que el 35% lo era en el terciario³⁸. Mediada la centuria, sin embargo, las posiciones se habían invertido, generando la industria casi la mitad de la producción regional. Por su parte, los servicios, casi sin variaciones hasta los años sesenta, comenzaron entonces una expansión hasta casi igualar el peso del secundario en la economía regional a mediados de los setenta (Cuadro 6), cuando la crisis internacional comenzó a sacudir los cimientos de la estructura económica de Cantabria.

Cuadro 6: Estructura PIB por sectores (%)			
	1930	1955-1965	1965-1975
Primario	43	17	12
Secundario	20	46	45
Terciario	37	37	43
Fuente: FERNÁNDEZ, Adolfo y PÉREZ, Patricio (2007: 53-60)			

Este proceso vino marcado por la larga evolución de un modelo de frágil estructura y escasa capacidad de adaptación a las condiciones cambiantes del mercado, a causa de su fuerte especialización en unos pocos subsectores de cabecera hegemonizados por una reducida nómina de grandes empresas, cuyos rasgos esenciales se configuraron desde sus comienzos para verse acentuados posteriormente; rasgos que explican su prolongado declinar a partir de 1960. Un modelo en el que la industria se consolidó como un componente determinante en la vida económica y social de la región hasta las transformaciones experimentadas por ésta en el último tercio de la centuria.

³⁸ PÉREZ GONZÁLEZ, Patricio y DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael: "El desarrollo económico de Cantabria en una perspectiva histórica (1750-1950)", en *Papeles de Economía Española. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 28-37.

3.1. Minería: precedente y punta de lanza de la industrialización

Iniciada la moderna explotación a partir de los años 1840-50, con el descubrimiento de los grandes yacimientos de Reocín, se vio impulsada por la renovada legislación minera del Sexenio (“desamortización del subsuelo”)³⁹, extendiéndose las prospecciones a toda la provincia, facilitadas por la riqueza y abundancia de yacimientos que incluían los pozos de agua salada de Cabezón y Treceño (explotaciones preindustriales), los criaderos de cobre (de limitada producción pero prolongada explotación) en Soto, y, por supuesto, los de hierro y zinc. Así, entre 1840 y 1876 se fundaron hasta treinta sociedades mineras, captando el 34% del capital social de la región. Tras un bache coyuntural, consecuencia de la resaca que siguió a la efervescencia inicial, imponiendo una mayor prudencia en las iniciativas, a partir de los años 1880 el capital regional (acumulado previamente por el largo ciclo mercantil desarrollado en Santander desde mediados del siglo XVIII) volvió a competir con el extranjero en las explotaciones, manteniéndose la relevancia de las de zinc y creciendo en importancia las de hierro, que triplicaron su producción en sólo dos décadas (Cuadro 7).

Cuadro 7: Producción de mineral de hierro en Cantabria				
1866-1885				
<i>Año</i>	<i>1866-1870</i>	<i>1871-1875</i>	<i>1876-1880</i>	<i>1881-1885</i>
Tm	40.488	56.929	75.539	122.861
%	100	141	187	303
Fuente: ALLENDE, Fermín y VELARDE, Pedro (1997: 27-43)				

Y fue el hierro el protagonista de la gran eclosión extractiva experimentada desde finales del XIX hasta la I Guerra Mundial, configurando una etapa corta pero de sólida y persistente influencia en el devenir de la economía regional. Si a comienzos del siglo XX constituía un 66% de las exportaciones regionales, llegó a alcanzar hasta un 98% (sumándole productos metálicos, maquinaria y productos químicos)⁴⁰.

³⁹ La Ley de Bases de la Minería, de 20 de diciembre de 1868, junto a las leyes de 4 de marzo de 1868 y de 24 de julio de 1871. PÉREZ DE PERCEVAL, Miguel Á. (ed.): *Minería y desarrollo económico en España*, Madrid: Síntesis, Instituto Geológico y Minero de España, 2006, p. 85.

⁴⁰ Para el desarrollo de la minería en Cantabria consultar CUETO ALONSO, Gerardo (1998, 2006) y GUTIÉRREZ SEBARES, José Antonio (2007).

Respecto a la distribución geográfica de los yacimientos, ésta marcó la implantación espacial de las instalaciones extractivas: mientras que los de hierro se concentraron en la zona oriental y el área meridional de la bahía de Santander, el zinc abundó en las comarcas entre Ramales y los Picos de Europa. Estructuralmente, en el caso del zinc, su explotación vino marcada por una fuerte concentración productiva y empresarial (fue un virtual monopolio de la Real Compañía Asturiana, de capital belga), simultánea a una eclosión de sociedades mineras (La Providencia, Mazarrasa). Respecto al hierro, su posterior explotación vino de la mano de capital británico, vasco y regional, con mayor movilidad en la propiedad, alternándose grandes empresas y pequeños propietarios.

Tal florecimiento se vio truncado a causa de la crisis extendida durante la primera posguerra mundial, propiciada por la recesión internacional de la minería férrea, cambios coyunturales en la demanda y el agotamiento de los yacimientos regionales de calamina, además de la fuerte competencia planteada por nuevas zonas productivas. Durante los años veinte y treinta las explotaciones que no desaparecieron fueron paulatinamente nacionalizadas.

En todo caso, la relevancia de la minería estribó en constituir la primera actividad movilizadora de numerosa mano de obra, introduciendo la industria moderna en la región respecto al uso de vapor y maquinaria, a los modos de comercialización y a las relaciones laborales. Llegó a emplear a más de 2.000 trabajadores, generando los primeros conflictos laborales y fomentando un incipiente asociacionismo. Así, el trabajador cántabro, al tiempo que era “educado” en la disciplina laboral moderna (horarios, primas, castigos) conformaba el característico obrero mixto regional⁴¹.

Además, las actividades extractivas tuvieron un evidente efecto directo en la implantación de determinadas ramas industriales: de primera transformación (calcinación, trituración, acomodación); de aprovechamiento de subproductos (ácido sulfúrico, azufre); para las necesidades de mantenimiento de equipos e instalaciones... Asimismo, el capital minero participó en la gestación y actividad de empresas industriales, al tiempo que supuso un foco de atracción para otros capitales mediante la implantación de establecimientos que se integraron en el proceso

⁴¹ Denominamos “obrero mixto” a un perfil de trabajador característico de Cantabria: campesinos que complementan sus ingresos con el trabajo industrial, y en los que suele predominar su identidad social como campesinos sobre la de obreros. Por otro lado “el papel de la pequeña propiedad como estabilizadora y mantenedora del status quo social, como factor socialmente desmovilizador, fue comprendido por las grandes empresas instaladas en la provincia, especialmente por las compañías mineras. Estas no sólo prefirieron sacrificar la productividad y la producción a la pacificación social [...], sino que estimularon la extensión de la figura de obrero mixto”. GARRIDO MARTÍN, Aurora: *Favor e indiferencia: caciquismo y vida política en Cantabria (1902-1923)*, Santander, Universidad de Cantabria y Asamblea Regional de Cantabria, 1998, p. 201.

industrial de la explotación de los recursos mineros⁴². El medio siglo que comprendido entre 1850 y 1900 fue en Cantabria de acumulación industrial no interrumpida, pasando de 28 fábricas mediada la centuria a un centenar en 1880, para alcanzar las 200 en 1900⁴³.

3.2. Despegue y consolidación industrial (1900-1936)

Frisando el cambio de siglo se inició ya, decididamente, el proceso de industrialización regional, resultado de un complejo juego de interrelaciones entre la actividad minera y el capital comercial; entre capitales regionales, nacionales y extranjeros; entre el capital comercial, el industrial y el financiero... bajo el creciente convencimiento de los grupos inversores de la necesidad de vincularse a la vía industrial, conscientes de que el ciclo mercantil que había asegurado su prosperidad durante más de un siglo había entrado, a lo largo del último tercio del XIX, en franca decadencia: 1898 es el hito que simboliza el definitivo cambio de ciclo. Los vínculos entre burguesía comercial y actividades industriales habían arrancado, como hemos visto, con la expansión minera y con el desarrollo de determinadas infraestructuras, caso de la malla ferroviaria en la provincia.

El despegue industrial, por otro lado, contó con unos antecedentes derivados del conjunto de experiencias dispersas, muchas sin continuidad, desplegadas a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, pero que aportaron enseñanzas y prácticas respecto a procesos transformadores, características técnicas, sentido empresarial... en definitiva, en un primer conocimiento del modelo capitalista industrial moderno. Numerosas iniciativas locales que prepararon, al final de la centuria, el camino a la gran industria: talleres de fundición y construcciones metálicas (para el mantenimiento del material ferroviario, minero y naval) en Santander, Castro, Guriezo, Ramales o Torrelavega, que prefiguraron el despegue de la siderometalurgia; lejías, perfumes y jabones demandados por un mercado urbano en crecimiento que adelantó la

⁴² Como aspectos negativos de la moderna actividad minera en España (visión "pesimista") se ha destacado su colonización extranjera, permitiendo una mínima acumulación de capital en manos nacionales, dejando escasos beneficios al Estado (bajo nivel impositivo y elevado fraude fiscal), favoreciendo débiles efectos de arrastre industrial y empeorando la situación deudora española. Ver GUTIÉRREZ SEBARES, José Antonio: *El metal de las cumbres: historia de una sociedad minera en los Picos de Europa (1856-1940)*, Santander, Consejería de Medio Ambiente de Cantabria, Centro de Investigación del Medio Ambiente, Torrelavega, 2007

⁴³ ORTEGA VALCÁRCEL, José: "Industrialización y desarrollo económico en Cantabria", en *Papeles de Economía Española. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 15-27.

expansión de la industria química; empresas cerveceras, refinerías azucareras, textiles, calzados, lácteos, conservas...

La apertura de Forjas de los Corrales de Buelna y de Nueva Montaña SA, entre 1899 y 1903, significó, de ese modo, la introducción plena del capitalismo industrial en la región. A partir de ahí, y hasta 1936, la gran industria moderna adquirió su perfil y sus claves estructurales alrededor de tres subsectores dominantes: el del metal (que se constituye en la actividad más importante), el químico y el alimentario. Un período que podemos compartimentar en dos fases, divididas por la Gran Guerra: hasta 1920 el ritmo industrializador es sosegado (se constituyeron unas 50 nuevas industrias), no definiéndose plenamente su perfil, que respondió a un impulso ecléctico constituido por instalaciones de pequeñas dimensiones pero con presencia de gran capital: Electra de Viesgo SA, Saltos del Nansa SA, Solvay (Torrelavega 1908), Nestlé (La Penilla, 1905), Cros SA (1918). Durante los tres lustros siguientes se aceleró el número de instalaciones (superior a las 70) consolidando el embrionario y disperso tejido industrial anterior a la guerra, asentado en los tres subsectores dominantes: actividades químicas; siderometalúrgicas de productos básicos, transformados y construcciones metálicas; y, a más distancia, un industria alimentaria muy integrada en la transformación de la producción primaria regional (lácteo-ganadera y pesquero-conserva).

Al final del período tenemos, por tanto, una estructura industrial delineada en su localización, orientación productiva y composición de capitales, destacando tres grandes espacios que componen modernos complejos industriales: el entorno de la Bahía de Santander, el de Torrelavega y Reinosa (completados por determinados núcleos de industria rural dispersa: La Penilla, Cabezón de la Sal, Arenas de Iguña). Estructura que trasluce una dinámica de capitales atraídos por dos recursos abundantes y baratos: suelo y mano de obra, que facilitaron la implantación de procesos simples de producción.

Respecto a la siderometalurgia, aunque diversificada en lo referente a la presencia de establecimientos, lo estaba menos respecto a su orientación: productos básicos y material de equipo. Siendo la metalurgia básica la predominante, abundaron las fundiciones y forjas (Nueva Montaña Quijano, La Sociedad Española de Construcción Naval SA, Standard Eléctrica, La Construcción Nacional de Maquinaria Eléctrica, Talleres Obregón), coexistiendo con talleres de más escasa producción pero de elevado valor añadido (Talleres Doriga, Talleres Lavín, Talleres Corcho, Colongues, P. Alonso, La Merced). Actividades, en todo caso, caracterizadas por la baja cualificación de su numerosa mano de obra (mayoritariamente obreros mixtos). En su evolución se constituyó en gran industria de cabecera, por su ampliación y

diversificación productiva (proceso acelerado entre los años cuarenta y sesenta, sólo se vio alterado con la crisis de los setenta).

En la industria química predominaron los productos básicos (Carbonato Sódico, Sosa Cáustica, Ácido Sulfúrico, Superfosfatos) además de jabones, lejías, barnices y pinturas. Se caracterizó por explotar los numerosos recursos autóctonos, por la escasa elaboración y el reducido valor añadido y por comprender grandes producciones en volumen, con gran consumo de materias primas y numerosa mano de obra de escasa cualificación. Desarrolló así un enorme dominio en producción, empleo e incidencia en la industria regional. Destacaron Solvay (1908), Cros (1918), Continental Fábrica Española de Cauchos (1935), Sniace (1939). Vino marcada por una clara orientación extensiva, una reducida integración vertical en la elaboración de productos finales y un creciente recurso a la mano de obra.

Dentro del sector de la alimentación, el lácteo comprendió actividades como la pasteurización, la elaboración de quesos, mantequilla, harina lacteada, leche condensada y, posteriormente, chocolate y productos dietéticos, destacando empresas como La Lechera Montañesa, Granja Poch, SAM, Nestlé, Queserías Reunidas. Si entre los años treinta y cuarenta el sector lácteo cántabro (concentrado en Torrelavega) alcanzó un puesto de abrumador dominio sobre el mercado nacional, destacó por contraste su progresivo retroceso en las décadas siguientes, perviviendo únicamente dos empresas en la década de los ochenta (Nestlé y Sam). La causa fue el sobredimensionamiento real que experimentó en sus años de esplendor: su capacidad productiva descendió de 163 a entre 50 y 70 millones de litros anuales.

El “modelo pesquero-industrial”⁴⁴, por su parte, integró estrechamente las actividades pesqueras con una pujante industria conservera que orientó las capturas hacia aquellas especies más comercializables, experimentando un espectacular crecimiento durante el primer tercio del siglo XX (13 millones de kilos pescados en un año con una producción conservera de 5 millones de kilos, empleando a más de 1.500 trabajadores). Una actividad en la que predominó la salazón y en la que la anchoa se convirtió en el principal producto. Presentaba una doble faz, con una intensa y temprana modernización técnica e industrial junto a la persistencia de formas precarias de captura (mantenimiento de una importante flotilla de pequeñas embarcaciones); además, fue una actividad muy concentrada espacialmente en ocho núcleos costeros: Castro-Urdiales, Laredo, Colindres, Santoña, Santander, Suances, Comillas y San Vicente.

⁴⁴ Ver ORTEGA VALCÁRCEL, José: *Cantabria 1886-1986: formación y desarrollo de una economía moderna*, Santander, Estvdio, 1986, pp. 385-412.

En lo referente al textil-calzado, predominaron las producciones de escasa elaboración y valor añadido (suelas, empeines, alpargatas), con firmas como Hilaturas de Pontolín, La Textil Santanderina, Sañudo, Moreno Luque, Molleda Ugarte. En Torrelavega cinco fábricas ocuparon, en los años treinta, a 500 trabajadores. Siguiendo una evolución similar a la láctea, sin embargo no alcanzó su nivel de industria concentrada y potente, sufriendo posteriormente una profunda decadencia debida a la incapacidad del sector para adaptarse a una demanda en evolución, viéndose reducida a su mínima expresión.

3.3. Pleno desarrollo del modelo industrial (1940-1959)

Las fuertes distorsiones económicas sufridas en los años treinta a causa de la Depresión y la Guerra Civil (escasez de materias primas, restricciones energéticas, extensa y asfixiante “reglamentación de la escasez”, mala gestión de los limitados recursos) provocaron que la cumbre productiva alcanzada en 1929 no se recuperara, ni sobrepasara, hasta la década de los cincuenta⁴⁵. No obstante, desde finales de los cuarenta se constató la consolidación en Cantabria, por parte de la industria, del carácter adquirido durante la primera mitad del siglo: el incuestionable predominio de dos ramas industriales, como eran la química y la metalúrgica, hegemónicas por grandes empresas y con preponderancia de un perfil de industrias básicas; ramas seguidas, muy de lejos, por la alimentaria. Las dos décadas ulteriores a la contienda bélica fueron de una expansión industrial no sólo numérica, sino también de continuado incremento de la producción y de desarrollo dimensional de las plantas fabriles. Así, observamos que tras un decenio de decrecimiento, el de 1930, la economía cántabra creció en los cuarenta a un ritmo superior en un punto porcentual a la media nacional, evolución que alcanzó su cénit en los cincuenta (Cuadro 8). De ese

⁴⁵ El de 1936 fue “un golpe de Estado que dio paso [...] a un período de la historia económica contemporánea de mayor desconfianza de políticos, empresarios y trabajadores hacia los mecanismos del mercado, a unos años de triunfo de la retórica contra la libre competencia y de pertinaz búsqueda de rentas e intervención del Estado en la vida económica del país, a un oscuro período de represión y absoluto control de la libre iniciativa; un ‘miedo a la libertad’ que significó en lo económico el triunfo del recelo ante la competencia, y que contribuyó a ampliar a niveles históricos la distancia que separaba la economía española respecto de los países más avanzados”. HOYO APARICIO, Andrés: “La economía de Cantabria entre 1808 y 1930”, en *Historia de Cantabria*, Santander, Editorial Cantabria, 2007, Vol.2, pp. 37-52.

modo, el PIB por habitante en Cantabria respecto a la media nacional pasó del 98,6 en 1940 al 136,1 en 1960⁴⁶.

Cuadro 8: Tasas de crecimiento, Cantabria y España 1930-1975					
	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1955-1975	1975-1985
Cantabria	-0,85	2,89	4,22	3,40	1,32
España	-2,55	1,89	3,49	3,96	1,94
Fuente: FERNÁNDEZ, Adolfo y PÉREZ, Patricio (2007: 53-60)					

Por ramas destaca la siderurgia, que multiplicó por 3 su producción entre 1948 y 1959 (en menos de un decenio, entre 1952 y 1959, lo hizo por 2), pasando de las 100.000 Tm de acero en 1960, a las 200.000 en 1970, para alcanzar las 400.000 en los ochenta. Esta expansión se vio, no obstante, frenada por la nueva política económica liberalizadora planteada a partir del Plan de Estabilización de 1959, entrando el sector industrial regional en declive relativo respecto al conjunto nacional a partir de la crisis iniciada en 1973-74; aunque, paradójicamente, sean los años sesenta y setenta los de mayor dinamismo aparente⁴⁷. Porque si al comienzo de la crisis las tasas de crecimiento de la economía de Cantabria superaron el 3%, lo hicieron ya por debajo de la media española, cuando hasta 1960 la relación había sido la inversa.

Hacia finales de los sesenta, un tercio de los trabajadores del sector secundario cántabro estaban empleados en las diez mayores plantas (el 2% de los establecimientos concentraba casi dos tercios de la mano de obra), quedando las pequeñas y medianas industrias supeditadas a la enorme preponderancia (expansiva) de las grandes. Tal configuración industrial vino caracterizada por un uso extensivo del factor trabajo en detrimento del capital y la tecnología, además de un fuerte consumo energético, dependencia exterior que mostró sus peores consecuencias con las alzas de precios de la década de 1970. No obstante, podemos señalar ciertos matices distintivos entre ambas grandes ramas: si en la metálica se dio un cierto contrapeso de las grandes industrias con otras medianas (configurando el sector más sólido, completo y estructuralmente complejo de la industria regional), en la química no se experimentó esa compensación, siendo casi exclusiva la concentración alrededor de grandes industrias.

⁴⁶ ALCAIDE INCHAUSTI, Julio: "Cantabria: una región en declive económico", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 47-64.

⁴⁷ Ver ORTEGA VALCARCEL, José: *Cantabria 1886-1986: formación y desarrollo de una economía moderna*, Santander, Librería Estudio, 1986.

Panorama que se completa con la industria alimentaria, que en el caso de la láctea estaba integrada por un nutrido grupo de empresas de tamaño medio y una gran empresa líder, suponiendo el 10% del empleo industrial y el 23% del empleo total. Aunque lastrada por un excesivo minifundismo en los establecimientos, contaba con una buena estructura intermedia, a pesar de lo cual nunca llegó a convertirse en un componente esencial de la actividad económica regional. Respecto al sector energético (gas y electricidad), adoleció de dispersión de iniciativas y de escasa dimensión empresarial y productiva, pero con notoria actuación de capital, con establecimientos como los de Electricidad Volta SA (1889), Cía. Gral. Electricidad de la Montaña (1892), Electra Vasco Montañesa (1897) o Electra de Viesgo SA (1906). Ésta última, de fuerte imbricación con el capital regional, terminó absorbiendo a la mayoría de las otras empresas. En los años treinta surgieron Saltos del Nansa SA y Saltos del Duero, en respuesta a la creciente demanda energética de la propia industrialización.

3.4. Del apogeo a la crisis (1960-1989)

El período abierto para la economía cántabra a partir del Plan de Estabilización compone un paisaje contradictorio y paradójico. Si el modelo industrial gestado durante el medio siglo anterior mostró una clara pérdida de vitalidad respecto a la evolución a nivel nacional, los años sesenta y setenta fueron, asimismo, en los que aquél alcanzó su máxima dimensión productiva, su mayor desarrollo empresarial y su más fuerte influjo social, junto a una notable densificación de la trama industrial en el territorio (el período 1960-1978 fue, por ejemplo, de expansión de las PYMES). Así, a finales de los sesenta la industria cántabra se presentaba como un sector potente, dinámico y diversificado, que generaba el 43% de la producción total, el 30% de la población ocupada y el 42,3% del VAB regional; de hecho, constituyendo la cántabra el 1,39% de la población española, aportaba el 2,23% de la producción industrial nacional⁴⁸. Un período en el que, sin embargo, crecieron larvadamente las causas de un desmantelamiento industrial que arreció con toda su crudeza en los años ochenta: escasez de materias primas, mercado muy protegido, escasa permeabilidad tecnológica, sustitución de importaciones, abundante mano de obra de escasa cualificación (pero con hábito de trabajo industrial). Un modelo con peso abrumador de

⁴⁸ Para la evolución de la economía cántabra a partir de los años sesenta ver YABAR STERLING, Ana: *La Economía de Cantabria. Estructura actual y perspectiva de futuro*, Gobierno de Cantabria, 1986.

la gran empresa⁴⁹, concentrada en pocos sectores, especializada en producciones básicas, plantillas muy numerosas y cuya expansión productiva se sustentaba en la incorporación ilimitada de mano de obra. De hecho, la pujanza del empleo industrial hasta los años setenta se sostuvo, no en la multiplicación de industrias, sino en el espectacular incremento del número de trabajadores por los establecimientos.

Tendencia extensiva que imposibilitó una industrialización más compensada y equilibrada entre los diferentes sectores. De hecho, propició el estrangulamiento y la desaparición de ciertas potencialidades, como el mueble, el calzado o los lácteos. La fuerte presión que tanto la química como la metalurgia ejercieron sobre el mercado de trabajo dificultó seriamente a las demás industrias la adquisición de trabajadores (una desigual competencia que también ahogó la posibilidad de desarrollar una explotación agraria capitalista moderna).

El hecho es que a partir de 1960 se denota un continuado descenso de la cuota de participación de la industria regional en la producción industrial española: si hasta 1959 el índice de crecimiento regional había multiplicado por 2 el nacional, entre 1960 y 1973 se situó dos puntos por debajo⁵⁰. Un período en el que se produjo una pérdida de 1,13 puntos de peso industrial en el conjunto nacional, pasando de 2,73% en 1960 a 1,6% en 1975⁵¹. A comienzos de los años ochenta el peso de la industria cántabra en el conjunto español había caído a la mitad del de 1960. Una caída en todo caso relativa, puesto que en realidad el sector industrial regional no se estancó, demostrando de hecho un gran dinamismo al multiplicar la producción por 10 entre 1964 y 1981, mientras que el VAB pasó, entre 1955 y 1981, de 40.000 millones de pesetas a 86.200. Su declinar relativo se debió, por tanto, a su pérdida de velocidad o, dicho de otra manera, a partir de los años sesenta la industria española creció a mayor velocidad que la cántabra: si para 1981 el valor de la producción española era el 1.435 x 100 de la de 1964, el de la cántabra era el 1.062 x 100.

Proceso acentuado a partir de la segunda mitad de los setenta, cuando la crisis se dejó sentir con especial crudeza sobre el sistema productivo regional: si hasta 1985 el crecimiento descendió a un 23,1% del anterior (el nacional se quedó en un 26,9%),

⁴⁹ La pequeña empresa industrial ha tenido escasa importancia económica en Cantabria, tanto por su capacidad de generar empleo (máximo de 2.200 trabajadores, menos del 5% de la población activa industrial) como por quedar relegada a tipos de producción de escaso valor añadido y por tanto de escasa inversión en capital (fuerte concentración en producciones elementales de consumo final). ARCEO MÍNGUEZ, Bernardo [et al.]: *Cambio tecnológico, reconversión industrial y organización espacial en Cantabria*, Santander, Servicio de Publicaciones, ETS Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D.L. 1989, p. 265.

⁵⁰ Ver VILLAVERDE CASTRO, José: *La industria en Cantabria: los críticos años 80*, Santander, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, 1992.

⁵¹ ALCAIDE INCHAUSTI, Julio: "Cantabria: una región en declive económico", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 47-64.

el PIB regional lo hizo de un 11% a un 7,5% (perdiendo el PIB por persona 30 puntos porcentuales), mientras que la productividad cayó hasta 7 puntos por debajo de la nacional. Del mismo modo, si el VAB regional se multiplicó por 2 entre 1955 y 1998, el nacional lo hizo por 5,4; de modo que, de representar el cántabro el 1,58% del VAB español, en la segunda fecha significaba sólo el 1,22%. Un declive marcado, sobre todo, por la grave erosión que la industria regional sufrió a partir de la década de 1970 (la crisis económica fue ante todo industrial), de tal modo que si el VAB industrial cántabro alcanzó el 43% en 1975, en 1981 ya había descendido hasta el 32,4%, con más de 10 puntos porcentuales perdidos⁵².

Esta evolución desfavorable de la economía regional se caracterizó por acentuar su diferencial en los años de mayor desarrollo, mitigándose la tendencia a partir de los años noventa.

Como consecuencia, desde 1960 hasta los años ochenta se denotó una progresiva pérdida de posiciones de la renta per cápita regional respecto a la nacional; considerando 1 como la media de ésta, la evolución de la cántabra fue la siguiente: 1,27 (1960); 1,03 (1973); 1,04 (1979); 1,08 (1983). Otro tanto ocurrió con la participación en el PIB español: 1,92 (1960); 1,42 (1975); 1,34 (1985); 1,26 (1989); 1,26 (1992). Por ello entre 1975 y 1985 la tasa anual de crecimiento de la economía cántabra fue de 1,32, mientras que la media nacional era de 1,94⁵³. De hecho, Cantabria pasó de ocupar el 6º puesto en el ranking de comunidades autónomas al 11º a comienzos de los noventa⁵⁴. Un retroceso que, desde mediados de los setenta, ha ido alejando a la región de la media europea (salvo un relativo repunte durante la segunda mitad de los ochenta) a un ritmo superior al que lo ha hecho el país en su conjunto (Cuadro 9).

⁵² ORTEGA VALCARCEL, José: *Cantabria 1886-1986: formación y desarrollo de una economía moderna*, Santander, Librería Estvdio, 1986, pp. 281-316.

⁵³ ALCAIDE INCHAUSTI, Julio: "Cantabria: una región en declive económico", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 47-64.

⁵⁴ Descenso paralelo al del peso específico de la población regional: si en 1955 constituía el 1,44% de la nacional, en 1998 había bajado al 1,32%, debido tanto a una dinámica natural en regresión como a unos flujos migratorios adversos hasta finales de los setenta. VILLAVARDE CASTRO, José: *Capitalización y crecimiento de la economía cántabra, 1955-1998*, Bilbao, Fundación BBV, 2000.

Cuadro 9: Posición relativa de Cantabria y España respecto a la media europea (= 100)		
<i>Año</i>	<i>Cantabria</i>	<i>España</i>
1960	79,3	58,3
1975	82,1	79,2
1986	67,4	70,6
1992	73,8	80,0
1993	71,6	79,6
Fuente: ALCAIDE INCHAUSTI, Julio (1994: 47-64)		

Las causas de este debilitamiento responden tanto a las dificultades que atenazaron a los sectores industriales dominantes, como a la debilidad de las industrias alternativas y a la tardía reacción frente a los desajustes. Así, para los primeros, fue un período de evidente pérdida de dinamismo de los sectores dominantes (siderometalurgia y química suponían el 51% de la producción industrial regional, alcanzando el 75% si le sumamos el sector alimentario). Acumulando, por tanto, un desproporcionado peso específico, fueron incapaces de desarrollarse al ritmo de la economía industrial española, provocando el consiguiente retroceso relativo de la industria cántabra. En el caso de la metálica, entre 1964 y 1975 su crecimiento del VAB fue la mitad del nacional, desequilibrio que, aunque menor, no resultó menos pronunciado en las otras dos ramas.

Por su parte el sector pesquero-conservero, tras vivir su “edad de oro” tras la posguerra (alcanzando una producción de 40 millones de kilos al año), inició un prolongado declive a partir de finales de la década de los sesenta, cuando se puso en cuestión un modelo de producción basado en unos recursos naturales supuestamente inagotables y la plena libertad para explotarlos. La esquilación de estos a causa de la sobreexplotación, la ampliación de los límites de las aguas jurisdiccionales y las nuevas condiciones internacionales de gestión de los recursos (protección de especies, control de artes y aparejos, limitaciones y contingentes en licencias, topes en las capturas) provocaron el continuado descenso de los volúmenes de capturas, especialmente de la anchoa que de constituir el 73% de la producción pasó al 10%, y la necesidad de reducir una flota sobredimensionada. A ello se sumaron las deficiencias productiva, empresarial, comercial y técnica de la industria conservera, disimuladas durante los años de prosperidad, pero que situaron al sector en una grave situación de crisis desde finales de los setenta. Como consecuencia en el transcurso

de una década pasó de representar el 1,1% de la producción cántabra total en 1981 a sólo el 0,6% en 1989⁵⁵, reduciendo la población empleada de casi 5.000 a menos de 2.000 trabajadores⁵⁶.

Respecto a la debilidad de las industrias alternativas, éstas se vieron marcadas por una endeble estructura empresarial y productiva, una limitada dimensión como actividad y un escaso peso económico; además, su apariencia dinámica en algunos casos (como en el mueble) tuvo reducidos efectos en su incidencia industrial. En el caso del papel y las artes gráficas, destacaron por su espectacular crecimiento del VAB (6.433 respecto a 1960), pero no por su escasa participación industrial (3,3%). Excepciones a la regla fueron la construcción y las obras públicas, aunque su crecimiento tuvo mucho de ilusorio, respondiendo más al contraste con el decaimiento ajeno.

Finalmente, la tardía percepción y comprensión de la naturaleza de los problemas por parte de los agentes económicos, sociales y políticos llevó a persistir en estrategias y comportamientos que agravaron la crisis y retrasaron los cambios necesarios⁵⁷.

A todo ello se sumaron las deficiencias en infraestructuras, ya que la época de crecimiento económico a partir de la década de los cincuenta no generó una red de comunicaciones moderna que sustituyera a la creada entre finales del XIX y comienzos del XX. Se arrastraron así deficientes enlaces con el resto de la región económica cantábrica (Asturias y País Vasco), mientras que el prometido ferrocarril Santander-Mediterráneo fue truncado en 1959 (por la oposición vizcaína) y, aunque en 1968 el Consejo de Ministros aprobó su finalización, ésta nunca se consumó. Y en el interior de la región persistía la desvertebración comunicativa del territorio, lo que incluía la mala integración del puerto de Santander con el resto de Cantabria: una estructura portuaria volcada en un modelo industrial en declive.

En definitiva, la industria cántabra vino definida por su baja productividad y, en consecuencia, por su carácter escasamente competitivo, componiendo una actividad de carácter extensivo con recurso muy pronunciado a la mano de obra. De hecho, en los años de desarrollo Cantabria ofreció una cuota siempre más crecida de participación en la mano de obra utilizada que en el VAB generado dentro de la región,

⁵⁵ ANSOLA FERNÁNDEZ, Alberto: "La pesca en Cantabria: un sector entre la agonía y la transición", *Papeles de economía española. Cantabria*, 1994, pp. 155-160; AMBROSIO ORIZAOLA, Enrique: "El sector de las semiconservas de pescado: la anchoa", *Papeles de economía española. Cantabria*, 1994, pp. 184-187.

⁵⁶ ORTEGA VALCÁRCEL, José: *Gentes de mar en Cantabria*, Santander, Banco Santander, Universidad de Cantabria, 1996, p. 267.

⁵⁷ OLÁVARRI FERNÁNDEZ, Rogelio: "Crecimiento y transición en la economía regional", en Gutiérrez-Cortines Corral, Cristina (ed.): *Desarrollo sostenible y patrimonio histórico y natural*, Santander, Fundación Marcelino Botín, 2002, Vol.2, pp. 13-42.

lo que supuso una mayor participación en la cuota del empleo que en la de riqueza nacional. Un modelo que se vio inevitablemente afectado por el fin del proteccionismo y la paulatina liberalización experimentada por la economía nacional desde los años sesenta (acentuada en la democracia con el fin del aislamiento y la integración en la CEE) y que, además, vio agravadas sus contradicciones en el período recesivo posterior a 1973 a causa de la tardía reacción empresarial a la hora de adaptarse a las nuevas condiciones del mercado en dos dimensiones básicas: la transformación tecnológica y el incremento de la productividad del empleo.

En lo referente a la estructura productiva, el último medio siglo ha sido testigo de una evidente evolución, resumida por sectores en: la irreversible pérdida de peso específico del primario, del 17,03% al 4,59%⁵⁸; la decreciente importancia del secundario, del 39,94% al 24,07%; cierto auge de la construcción para estabilizarse posteriormente en el 7,5%; y el significativo crecimiento del terciario, del 37,1% al 63,8%⁵⁹ (Gráfico 2). Resumiendo, la economía cántabra inició el mismo proceso de terciarización⁶⁰ que ha caracterizado a las sociedades desarrolladas a partir de los años setenta. Esta expansión de los servicios se ha sustentado tanto en factores de la demanda como de la oferta: en el caso de los primeros destaca la alta elasticidad de la renta de las actividades del terciario sumada a la expansión de la subcontratación de servicios por parte de la industria, lo que ha derivado en un aumento de la producción real de aquellos; desde la oferta, el menor desarrollo técnico-productivo del terciario respecto al primario y secundario (menor productividad), junto a una demanda elástica respecto a los ingresos (aumenta según crece el enriquecimiento) han incidido en una absorción creciente de mano de obra y capital aumentando su participación en los recursos totales⁶¹.

⁵⁸ El VAB del primario regional entre 1969 y 1981 ha descendido del 14,2% al 9%, mientras que su población activa lo ha hecho del 33,3% al 22,2%, perdiendo 20.000 empleos. YABAR STERLING, Ana: *La Economía de Cantabria. Estructura actual y perspectiva de futuro*, Gobierno de Cantabria, 1986.

⁵⁹ ORTEGA VALCÁRCEL, José: *Cantabria 1886-1986: formación y desarrollo de una economía moderna*, Santander, Librería Estudio, 1986, pp. 23-53.

⁶⁰ Terciarización concretada en el desplazamiento del empleo hacia los servicios en el sentido marcado por dos ejes: como sector y como ocupación (en aquellas actividades que prestan servicios en otros sectores: primario o secundario). GARMENDIA MARTÍNEZ, José A.: "¿Hacia dónde va el empleo?", en *Sistema. Revista de ciencias sociales*, núm. 74, 9/86, pp. 51-72.

⁶¹ GUTIÉRREZ JUNQUERA, Pablo: "Terciarización y desindustrialización: Un análisis regional en España 1977-1987", en el 2º Congreso de Economía Regional de Castilla y León, [Celebrado en] León, 22, 23 y 24 de noviembre de 1990, Comunicaciones, Vol. 3, 1990, págs. 465-478.

Cuadro 10: Cantabria, Producción por sectores. VAB al coste. Millones de pesetas constantes de 1986					
<i>Año</i>	<i>Agricultura y Pesca</i>	<i>Industria sin construcción</i>	<i>Construcción</i>	<i>Servicios</i>	<i>Total Sectores</i>
1955	16.950	33.145	12.976	81.658	144.729
1957	19.450	36.169	12.851	92.019	160.489
1959	23.418	40.889	13.266	92.170	169.743
1961	21.634	50.442	15.890	106.143	194.109
1963	28.778	59.515	19.609	116.232	224.134
1965	27.832	70.521	20.066	118.882	237.301
1967	29.107	79.720	19.720	126.938	255.485
1969	29.547	93.776	20.774	143.835	287.932
1971	31.916	106.694	22.086	157.427	318.123
1973	29.124	114.195	29.754	173.823	346.896
1975	30.375	134.023	30.342	186.330	381.070
1977	32.900	140.965	33.744	195.603	403.212
1979	34.193	145.800	31.020	203.228	412.241
1981	29.099	146.284	26.480	218.302	420.165
1983	32.476	141.435	27.802	221.306	423.019
1985	32.278	139.991	27.340	232.664	432.273
1987	31.506	146.349	29.894	250.051	467.800
1989	35.937	150.899	37.108	290.693	514.639
1991	35.762	152.418	40.988	304.212	533.380
1993	31.039	144.262	36.505	304.577	516.383
1994	29.793	148.593	37.459	312.636	528.481
1995	28.718	151.766	44.793	307.758	533.035
1996	31.129	151.308	43.602	314.457	540.496
1997	32.163	157.871	44.604	325.015	559.653
1998	33.161	166.514	47.966	337.971	585.612
1999	33.758	170.743	52.072	349.124	605.697
Fuente: ICANE. Elaboración propia					

En definitiva, el período comprendido entre 1960 y los años ochenta compuso para Cantabria en lo económico una época compleja y contradictoria, plena de comportamientos contrapuestos, con crisis, cierres, readaptaciones, nuevas implantaciones... De hecho, 33.000 millones de pesetas fueron invertidos en la industria cántabra entre 1966 y 1985: un 50% en la metálica (cifra que se eleva al 90% si le sumamos la química) y apenas un 1% en alimentación, textil y madera, respectivamente. Inversiones que se concentraron, además, en la pequeña nómina de grandes empresas. Capitalizaciones relativamente importantes que conformaron una realidad bifronte, ya que, si abundaron las pequeñas iniciativas tanto en las nuevas como en las antiguas empresas, fueron contadas las inversiones voluminosas, siendo

el pequeño capital de origen local y extranjero el grande. No obstante, los desajustes provocados por la crisis económica internacional, que evidenciaron las debilidades del sistema productivo cántabro, impusieron la aplicación durante la década de los ochenta de una dura reconversión industrial.

Cuadro 11: Porcentaje del VAB de Cantabria respecto a la media nacional (= 100)					
<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>Índice</i>	<i>Metalurgia</i>	<i>Química</i>	<i>Alimentación</i>
1955	2,5	93	3,8	4,2	2,3
1960	2,7	100	3,5	6,3	2,0
1964	2,2	59	1,8	3,1	2,1
1975	1,6	59	1,8	3,1	2,1
1981	1,5	55	2,1	2,6	1,6
1985	1,3	48	1,7	2,9	1,5
Fuente: ORTEGA VALCÁRCEL, José (1994: 15-27)					

4. LA RECONVERSIÓN INDUSTRIAL

La declinante evolución de la economía cántabra a partir de los años sesenta (en relación a la de la economía española) y la agudización de sus problemas con la crisis estallada en la década de 1970 derivaron en que casi la mitad del empleo industrial de la región (en España no llegó al 10%) quedara inmerso en los planes de reconversión⁶² desarrollados a partir de 1980 mediante jubilaciones anticipadas⁶³, bajas incentivadas y rescisiones de contrato. Un proceso cuya consecuencia social

⁶² Entendiendo la reconversión industrial como “el conjunto de acciones que permiten al sector industrial adaptarse a los cambios del entorno, recuperando la competitividad en un sistema de economía de mercado. En un sentido más amplio, la reconversión industrial ha de permitir que el dispositivo industrial quede en condiciones de anticiparse y reaccionar ante las circunstancias económicas y de mercado que se supone estarán vigentes en los próximos años”. Es, por tanto, “un mecanismo complementario del mercado para afrontar las consecuencias de los cambios en los precios relativos y en la estructura de la demanda de los productos industriales a nivel mundial”. MONEREO PÉREZ, José Luis: *Las reconversiones industriales en el Derecho del Trabajo*, Granada, Universidad, 1988, p. 16. La iniciativa de la reconversión queda en manos del Estado, ante la incapacidad del entramado industrial de abordar por sí mismo una reestructuración sectorial.

⁶³ Los programas de recolocación laboral se articularon a través del Fondo de Promoción de Empleo (FPE) y del Desarrollo de Nuevas Actividades (DENAL, orientada a la promoción de nuevas empresas). FANJUL, Oscar y MARAVALL, Fernando: *Papeles de Economía Española*, Madrid, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, núm. 20, pp. 310-324.

más dolorosa fue el fuerte incremento del paro, que alcanzó cifras desconocidas hasta aquel momento en la región.

Cuadro 12: Población activa y parados en Cantabria 1973-1989		
<i>Año</i>	<i>Población Activa</i>	<i>Parados</i>
1973	188.577	6.206
1975	146.495	5.372
1977	192.189	6.815
1979	195.542	10.748
1981	186.524	19.876
1983	180.600	22.100
1985	188.960	29.400
1987	188.200	35.600
1989	200.700	35.800
Fuente: Renta Nacional de España (BBV). Elaboración propia		

La política de reconversión sectorial no se aplicó en profundidad en España hasta la constitución de un gobierno estable tras la victoria socialista de 1982, ya que aunque a partir de 1977 se abordó la política de ajuste frente a la crisis, hasta 1980 ésta se aplicó de manera puntual, empresa por empresa, y no sectorial, lo que nos indica el retraso con que en España se afrontaron las políticas anticíclicas a causa de la especial situación política que estaba atravesando: el tránsito de un régimen dictatorial a otro democrático obligó a la preminencia de la cuestión política sobre la económica.

Retraso aún más significativo si lo comparamos con la actitud de otros países que ya comenzaron a aplicar políticas de ajuste y saneamiento desde 1974/1975, un lustro antes que en España. La combinación de factores estructurales y coyunturales derivó en una especial gravedad en el proceso de crisis y desindustrialización (Felipe González habló de “necrosis” al referirse al avanzado proceso de deterioro industrial que se encontró al entrar en el gobierno en 1982)⁶⁴, significando la reconversión en España:

el fin de una época y el inicio de otra nueva. Se inscribe en el contexto de un reajuste del orden económico mundial al que, en el caso español, hay que añadir dos procesos: de un lado los cambios políticos, económicos y sociales

⁶⁴ DÍAZ, Pablo y SÁEZ, Miguel Ángel: “La reconversión industrial de los 80: errores que no deben repetirse”, *eleconomista.es* (20/07/2010).

que se dieron tras la muerte del dictador Francisco Franco y, de otro, las negociaciones que terminaron con la entrada de España en la Unión Europea⁶⁵.

En resumen, la reconversión representó el fin del modelo productivo desarrollista establecido por el franquismo y el tránsito hacia un nuevo paisaje articulado en torno a la terciarización, hacia un nuevo modelo postindustrial.

Fue a partir de las primeras elecciones democráticas de junio de 1977 cuando la administración inició los primeros pasos del ajuste económico, pudiéndose distinguir dos fases durante los gobiernos de UCD. Hasta 1980 predominaron las intervenciones puntuales sobre empresas o grupos empresariales, sin aplicar una política de reconversión sectorial, concretadas en ayudas públicas e, incluso, nacionalizaciones, subordinando la política económica al mantenimiento del consenso y a evitar el enfrentamiento con los sindicatos para lograr la estabilización del nuevo régimen democrático. A partir de 1980 se tomaron las primeras medidas de carácter sectorial, incluyendo la amenaza de la ruptura de la concertación con el recurso al decreto-ley, aunque la inestabilidad de los ejecutivos centristas impidió una aplicación de las mismas en profundidad⁶⁶.

Fue una política de reconversión practicada sin la referencia clara de un marco global definido por una política industrial, con el consecuente olvido de la reasignación de recursos productivos desde sectores maduros hacia líneas de actividad con futuro. Además, la reestructuración interna de los sectores fue limitada e incompleta, lastrada por la escasa idoneidad de los instrumentos de gestión aplicados: sin una elaboración previa de estudios sobre los objetivos sectoriales, con una insuficiente coordinación de la Administración y los interlocutores sectoriales, la carencia de un esquema institucional coherente y funcional (con superposición de actuaciones e incumplimiento de objetivos) e insuficiencias en la instrumentación de las ayudas financieras previstas a causa de la lenta tramitación y las carencias de la normativa legal. Sólo las medidas socio-laborales se cumplieron con cierta exactitud, esto es, la reducción de plantillas, aunque con un elevadísimo coste y sin potenciar la recolocación de los excedentes.

En definitiva, en la primera etapa democrática, entre 1977 y 1982, ni se realizó un proceso de reasignación de recursos, ni se acometió la reestructuración interna

⁶⁵ FLORIDO DEL CORRAL, D., GUTIÉRREZ MOLINA, J. L. y ROCA MARTÍNEZ, B.: *El pueblo en la calle. Reconversión naval, sindicalismo y protesta popular en el astillero de Puerto Real*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2009, p. 13.

⁶⁶ MARÍN ARCE, José María: *Los sindicatos y la reconversión industrial durante la Transición*, Madrid, Consejo Económico y Social, 1997, pp. 324-325.

sectorial⁶⁷, limitándose a un saneamiento financiero (“socialización de pérdidas”: el sector público se hacía cargo de empresas descapitalizadas e ineficientes) y laboral (reducción de plantillas)⁶⁸. Fue una política más de “defensa” que de reforma. Sólo a partir de 1982, con un gobierno estable de amplio respaldo en las urnas, se abordó en profundidad una política de reconversión sectorial (aunque también en su balance presente marcados claroscuros), sustentada en un replanteamiento de la política industrial que enmarcó la reconversión dentro de un programa de reindustrialización articulado sobre tres ejes: una reconversión energética que afrontara la excesiva dependencia energética; una reconversión sectorial que ajustara los sectores más importantes por su peso en la economía y por su incidencia en el empleo; y una reindustrialización selectiva, potenciando el desarrollo de los sectores con futuro⁶⁹.

Los objetivos de esta política fueron la reconversión del modelo productivo, la competitividad internacional, la innovación tecnológica y el abastecimiento energético mediante la acomodación de la estructura de costes a los precios de oferta. Esto es, mejorar la productividad a través de la innovación tecnológica para lograr una mayor competitividad en los mercados, con una doble vertiente: de un lado la reestructuración interna de los sectores en crisis damnificados por una fuerte contracción de la demanda y de otro la reorientación de recursos humanos y financieros hacia líneas productivas con futuro, en las que la innovación tecnológica podría lograr una diferenciación productiva más acorde con las exigencias del mercado. Ambas inseparables, en tanto que la reestructuración sectorial era condición necesaria para la liberación de recursos suficientes que permitieran el desarrollo de las nuevas actividades productivas.

Por otro lado para la política de reconversión se tomaron como referencia las políticas comunitarias (una de las pocas ventajas del retraso en el saneamiento económico español era la posibilidad de fijarse en los países donde ya se estaba aplicando), en gran medida por las exigencias del proceso de negociación para la

⁶⁷ Además, “los poderosos grupos económicos instalados en el franquismo impidieron la realización de las necesarias políticas de ajuste” para una reforma en profundidad del aparato productivo, logrando que la UCD descafeinara la reforma fiscal y financiera y aplicara sin más el programa de medidas urgentes propuesto por la OCDE. MONEREO PÉREZ, José Luis: *Las reconversiones industriales en el Derecho del Trabajo*, Granada, Universidad, 1988, p. 52.

⁶⁸ Sustentada en la idea (defendida por gobierno y empresas) de que la causa de los costes se debía a los elevados salarios; pero más que en éstos el problema radicaba en “los altos costes de producción, incluidos sobre todo los financieros. Por ejemplo, en la siderurgia española, los salarios medios eran bastante más bajos que en otros países, como Japón y Estados Unidos; sin embargo, tanto el número de trabajadores como los costes de producción eran excesivos”. FLORIDO DEL CORRAL, D., GUTIÉRREZ MOLINA, J. L. y ROCA MARTÍNEZ, B.: *El pueblo en la calle. Reconversión naval, sindicalismo y protesta popular en el astillero de Puerto Real*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2009, p. 9.

⁶⁹ MONEREO PÉREZ, José Luis: *Las reconversiones industriales en el Derecho del Trabajo*, Granada, Universidad, 1988, p. 58.

integración en la CEE que ya estaba en marcha. Y es que en buena parte lo que se estaba ventilando eran las cuotas de producción en el ámbito europeo, respecto a lo cual España contaba con claras desventajas: negociaba en inferioridad de condiciones (los países miembros impusieron cuotas restrictivas de importación) y no contaba con los planes de ayuda comunitarios, que incluían fondos en exclusiva para sus miembros⁷⁰.

Concretando, la política sectorial de reconversión⁷¹ se inauguró con el Real Decreto-Ley 9/1981 sobre Medidas para la Reconversión Industrial aprobado el 5 de junio de 1981⁷², que estableció tres tipos de medidas: Fiscales, mediante la flexibilización de figuras y actos jurídicos y el aplazamiento y fraccionamiento del pago de deudas tributarias; Financieras, procurando un sistema de avales y crédito oficial, estableciendo la responsabilidad subsidiaria del Tesoro Público; y Laborales, facilitando a las empresas la modificación, suspensión o extinción de las relaciones laborales o la movilidad geográfica, jubilaciones cofinanciadas por la administración y un sistema de aplazamiento de las indemnizaciones por ceses, así como la posible exoneración de la cotización a la seguridad social en los supuestos de suspensión o reducción de la jornada laboral.

Inició así una política caracterizada por dos rasgos: la utilización del sector como unidad básica (búsqueda de una coherencia global) y la aplicación de criterios de selectividad (según la gravedad de cada sector). Esto es, una política de ajuste selectivo estructurada mediante un conjunto integrado de medidas de ámbito sectorial cuyos objetivos eran fundamentalmente tres: la reestructuración interna de los sectores en crisis mediante su saneamiento financiero y su redimensionamiento productivo y laboral; la inversión en modernización tecnológica (I+D+i); y la reorientación de su especialización productiva.

⁷⁰ FLORIDO DEL CORRAL, D., GUTIÉRREZ MOLINA, J. L. y ROCA MARTÍNEZ, B.: *El pueblo en la calle. Reconversión naval, sindicalismo y protesta popular en el astillero de Puerto Real*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2009, p. 15.

⁷¹ La declaración de un sector o industria en reconversión correspondía al Gobierno según la gravedad y el interés general, a propuesta de los ministerios de Economía, de Hacienda y de Industria, a quienes debían dirigirse las organizaciones empresariales y sindicales. Previo a la declaración, la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos designaba un órgano que recabara información y elaborara el plan de reconversión, el cual era posteriormente remitido a la Comisión y de ella al Ministerio, que elaboraba el Real Decreto correspondiente. YEBRA CEMBORAIN, Raúl Oscar: "Reconversión industrial", *Revista española de financiación y contabilidad*, VOL. 15, núm. 47, 1985, pp. 411-428.

⁷² Según el preámbulo de la Ley: "La situación de crisis por la que atraviesan sectores básicos de nuestra industria exige un planteamiento específico y la adopción de medidas de reconversión industrial, con el fin de lograr la racionalización de los procesos productivos y su adecuación a las exigencias del desarrollo económico y tecnológico y a las condiciones específicas del mercado" (BOE núm. 0138, 10/6/1981).

Previamente se habían aprobado mediante Reales Decretos normas puntuales para cinco sectores: Electrodomésticos, Aceros Especiales, Siderurgia Integral, Textil y Equipos Eléctricos de Automoción. A los cuales, tras la aprobación del Decreto-Ley se sumaron otros seis: Construcción Naval, Semitransformados de Cobre, Componentes Electrónicos, Acero Común, Calzado y Forja Pesada.

Cerraron esta batería el Decreto-Ley 8/1983, la publicación en ese mismo año del *Libro Blanco de la Reindustrialización* (balance de la anterior etapa de la reconversión y objetivos para el futuro, vinculando reconversión y reindustrialización dentro de una política industrial global) y la Ley 27/1984, que estableció el procedimiento para obtener la declaración de sector en reconversión, instituyendo, de nuevo, beneficios tributarios (deducción por inversiones de hasta un 40% de la cuota por sociedades), medidas financieras (subvenciones para los beneficios de los costes financieros adicionales derivados de los créditos que el sector privado pudiera conceder) y laborales (indemnizaciones a trabajadores despedidos).

Cuadro 13: Normativa sobre reconversión industrial	
<i>Norma</i>	<i>Ámbito de actuación</i>
Real Decreto 2.200/9180, de 26 de septiembre	Electrodomésticos
Real Decreto 2.206/1980, de 3 de octubre	Aceros Especiales
Real Decreto 878/1981, de 8 de mayo	Siderurgia Integral
Real Decreto 2.010/1981, de 3 de agosto	Textil
Real Decreto 2.793/1981, de 9 de octubre	Equipos Electrónicos de Automoción
Real Decreto-Ley 9/1981, de 5 de junio	Medidas para la Reconversión Industrial
Real Decreto 643/1982, de 26 de febrero	Construcción Naval
Real Decreto 608/1982, de 5 de marzo	Semitransformados de Cobre
Real Decreto 769/1982, de 26 de marzo	Componentes Electrónicos
Real Decreto 917/1982, de 26 de marzo	Acero Común
Real Decreto 1.002/1982, de 14 de mayo	Calzado
Real Decreto 1788/1982, de 16 de junio	Forja Pesada
Decreto Ley 8/1983, de 30 de noviembre	Reconversión y Reindustrialización
Ley 27/1984, de 26 de julio	Reconversión y Reindustrialización
Fuente: BOE. Elaboración propia	

En la aplicación de estos programas a lo largo de la década se distinguen tres fases, según la coherencia y profundidad en la implementación de las medidas. Una fase inicial entre 1980 y 1982, en la que, como adelantábamos, la transferencia de recursos financieros se realizó sin elaborar un programa de viabilidad ni un marco jurídico amplio. La ausencia de análisis sectoriales ajustados a la realidad provocó una errónea estimación de la demanda y una infravaloración del exceso de capacidad productiva de algunos sectores, además del cortoplacismo y la inoperancia de determinadas ayudas por divergencias entre entidades públicas y privadas. Una política sin coherencia ni coordinación, cuya ineficaz gestión logró resultados mediocres⁷³.

Con la llegada de los socialistas al poder arrancó una segunda fase, desarrollada entre 1983 y 1986, en la que se profundizó en la política de reconversión⁷⁴. Es una fase decisiva, con la ejecución del núcleo central de los programas y la introducción de mecanismos tendentes a paliar sus efectos sociales y territoriales. Es el momento en el que se introdujo el término “reindustrialización”, esto es, la apuesta por actividades con futuro en sustitución de aquellas otras agotadas. Las actuaciones se centraron en el saneamiento productivo, en el redimensionamiento de la capacidad productiva y el ajuste del empleo.

Finalmente hay una última fase de carácter transitorio entre 1987 y 1989, desarrollada dentro de un nuevo marco: el de la integración en la Comunidad Económica Europea (CEE), cuyo objetivo era la conclusión de los planes de reestructuración. También denominada “segunda reconversión”, implicó una profundización en los ajustes, especialmente en los subsectores siderúrgico y naval, con respaldo económico orientado a la reducción de capacidades y a las fusiones empresariales⁷⁵.

A comienzos de la década de 1990, sin embargo, el balance no era especialmente positivo. Los planes, adoptados tarde, fueron practicados aún más

⁷³ FERNÁNDEZ GARCÍA, Aladino: “La reconversión industrial en España: impacto regional y transformaciones espaciales”, *Eria*, 1988, pp. 191-200.

⁷⁴ “Nos hallamos más, aunque no sólo, ante un proceso reestructurador continuista, que frente a una revisión en profundidad de los fines y medios desplegados por aquel [gobierno de UCD] hasta el presente”. GARCÍA BECEDAS, Gabriel: *Reconversiones industriales y ordenamiento laboral*, Madrid, Tecnos, 1989, p. 205.

⁷⁵ El coste social de la reconversión a nivel nacional fue muy elevado: un 40% de los empleos destruidos se concentraron en pequeños y medianos astilleros, la siderurgia integral y los componentes electrónicos. Globalmente, un tercio de los empleos industriales se vieron afectados. Además, se movilizó un elevado volumen de recursos económicos en forma de transferencias íntegras al beneficiario, préstamos de entidades financieras públicas, avales y garantías, y aportaciones a fondos propios de empresas públicas. En total más de 2 billones de pesetas. PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS, Henar, “La incidencia de la crisis y de los procesos de ajuste en las regiones cantábricas”, en *Reconversión y reindustrialización en España*, Universidad de Valladolid, 1993, pp. 55-81.

tarde de forma discontinua e irresoluta. Además, para no enfrentarse a las consecuencias sociales, se adoptaron soluciones financieras que dejaron los problemas sin resolver. Las ayudas temporales se convirtieron en necesidades crónicas para las empresas afectadas, configurando más una política de sostenimiento que de cambio en la que se incumplieron tres condiciones básicas para una reconversión efectiva: rapidez, saneamiento y redefinición estratégica. Se habló más bien de unas “falsas reconversiones” inacabables y fatales para las empresas, caracterizadas por la carencia de cambios en la calidad de la gestión que no mejoraron la competitividad y la rentabilidad, la falta de readaptación estratégica a las condiciones del mercado, y planes inadecuados, tardíos y mal ejecutados. Al crear en las empresas dependencia hacia las ayudas públicas sin resolver sus problemas se lograron resultados opuestos a los deseados: reforzar la tendencia hacia la fosilización de la estructura productiva, retrasando la necesaria adaptación. Si en gran medida esto respondió al intento de evitar las peores consecuencias sociales, procurando mantener el mayor número posible de empleos, a la larga no se logró y, además, en las zonas afectadas no se desarrollaron alternativas que generaran nuevos caladeros de empleos. El resultado fue la ralentización en la generación de puestos de trabajo, el consecuente fomento de la economía sumergida y la baja cualificación del empleo en los servicios, redundando en un descenso en la calidad de vida⁷⁶, ya que:

la iniciativa no se había recuperado, que la nueva tecnología no se había asimilado, que el mercado seguía siendo el mismo desconocido de siempre. Las fórmulas de desempleo rotativo dinamitaron para siempre su moral de trabajo. Los equipos directivos no se renovaron. Invirtieron mucho pero tarde y sin responder en casi ningún caso a una estrategia definida. Una coyuntura expansiva de cinco años 1985-1990 contribuyó a anestesiar el problema y demorar las soluciones. Pero las empresas estaban totalmente tocadas del ala. Con la entrada de la CEE, empezaron a perder cuotas de mercado interior a ojos vista. Empezaba la enésima reconversión⁷⁷.

Dentro de la especial gravedad, profundidad y duración con que la crisis arreció en España, la ruptura del proceso de crecimiento industrial y sus manifestaciones socioeconómicas mostraron una marcada intensidad en el tejido fabril de la cornisa cantábrica⁷⁸. Ésta se mostró como una unidad económico-territorial, con similares

⁷⁶ GARMENDIA MARTÍNEZ, José A.: “¿Hacia dónde va el empleo?”, en *Sistema. Revista de ciencias sociales*, núm. 74, 9/86, pp. 51-72.

⁷⁷ PÉREZ DE CALLEJA BASTERRECHEA, Antxón: “La reconversión industrial: el cuento de nunca acabar”, *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, ISSN 0213-3865, núm. 20, 1991, págs. 244-255.

⁷⁸ Una de las características problemáticas de la aplicación de la reconversión en España fue la elevada concentración regional de las unidades productivas afectadas. Cuatro comunidades que incluían ocho provincias absorbieron casi el 70% del ajuste laboral realizado. FANJUL,

características y estrechos vínculos, afectada por un deterioro económico de carácter estructural. Y ello por el marcado peso que en estas regiones habían adquirido las producciones básicas y aquellos sectores directamente vinculados a ellas, representativos de las primeras fases de la industrialización. Mostraron así un acusado desequilibrio sectorial plasmado en el grado de concentración de sus recursos productivos alrededor de una reducida nómina de actividades⁷⁹. Una estructura, además, sin apenas alteración en el tiempo.

Concentración que inevitablemente repercutió limitando la adopción de mecanismos de transferencia intersectorial e interempresarial, obstaculizando la incorporación de innovaciones tecnológicas a causa de la lentitud en la reacción ante las modificaciones del mercado, ya que la evolución de la crisis vino a revelar la correlación existente entre la cimentación de un tejido industrial de pequeñas y medianas empresas y el dinamismo empresarial necesario para adaptarse a los cambios. Así, el predominio de la gran empresa que vertebraba a los sectores “maduros” bloqueó la capacidad de la región para impulsar un crecimiento autogenerado, al tiempo que la implantación de nuevos asentamientos industriales habitualmente no conllevó un proceso de diversificación sectorial, dada su vinculación al sector dominante y su actuación en mercados cautivos⁸⁰. En suma:

la regresión económica de las regiones de antigua industrialización constituye un fenómeno pluriforme en el que la especialización en determinadas gamas de productos induce un proceso de “madurez” en las últimas fases del ciclo, reforzado por la tendencia a la concentración de la producción en un número muy limitado de factorías cuyas estructuras de fabricación, organización y gestión, aquejadas por una fuerte rigidez, dificultan la identificación de los segmentos de mercado más rentables, así como la adopción de sistemas flexibles acordes con el conocimiento y la asimilación de nuevas tecnologías que permitan una redefinición de los procesos y de los productos⁸¹.

Todo lo cual, además, influyó en un desequilibrado desarrollo de aquellos servicios vinculados a la actividad industrial, pues la pérdida de impulso de los sectores tradicionales desincentivó la expansión del terciario ligado a iniciativas innovadoras. El resultado fue una creciente acumulación de deseconomías

Oscar y MARAVALL, Fernando: “¿A qué ritmo avanza la reconversión industrial en España?”, *Papeles de Economía Española*, núm. 20, Madrid, Confederación de Cajas de Ahorros, 1984, pp. 310-324.

⁷⁹ Las actividades metálicas y químicas en Cantabria (el 60% del VAB industrial y del empleo manufacturero), la hegemonía minero-energética en Asturias (48% y 43% respectivamente) y el gran sector sidero-metalúrgico en el País Vasco (61% del VAB industrial y 63% de la fuerza laboral). PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS, Henar: “Reconversión y reestructuración industrial en Asturias”, *Eria*, 1992, pp. 151-163.

⁸⁰ *Ibidem*.

⁸¹ *Ibidem*.

(congestión urbano-industrial, segmentación y carestía de suelo, deterioro medioambiental) que se constituyeron en factores de rechazo para nuevos asentamientos. Ello, además, enmarcado en una dinámica territorial de la economía española que ha ido alterando la tradicional configuración de triángulo industrial Madrid-Barcelona-País Vasco, haciéndolo bascular hacia el Mediterráneo: Alicante-Valencia-Barcelona-Zaragoza-Madrid, lo que ha incidido en una marginación de la región cantábrica respecto de los centros de decisión económica y subrayando su condición periférica en relación a los centros económicos del espacio europeo⁸².

Por todo ello, prácticamente todos los sectores de la industria cántabra se vieron afectados por los planes de reconversión⁸³, incidiendo primordialmente sobre el tejido asentado en el Corredor del Besaya-Torrelavega-Los Corrales-Reinosa, el entorno de la Bahía de Santander, en los núcleos orientales de la región y determinados emplazamientos puntuales⁸⁴.

En el caso de la Siderurgia no integral del Acero Común (Real Decreto de 8 de mayo de 1981) experimentó una disminución de costes laborales mediante la moderación de plantillas y salarios, la reconversión de deudas y la concesión de créditos, así como la modernización de sus estructuras productivas y de comercialización. Afectó a Nueva Montaña Quijano (Los Corrales de Buelna) y a Aceriasa (Santander); esta última, filial de la primera, presentaba en 1985 una deuda de 13.000 millones de pesetas, más pérdidas acumuladas por 6.000 millones. En lo referente al grupo Nueva Montaña, sus pérdidas en 1983 ascendían a 1.557 millones de pesetas, que se sumaban a los 1.902 millones de 1982 y a los 2.277 de 1981. El plan de reconversión que se le aplicó supuso una inversión de 8.000 millones (3.500 de la administración, 3.500 de entidades financieras y 1.000 de accionistas, proveedores y trabajadores) y una reducción de plantilla del 20%. En 1987, con una deuda declarada de 32.000 millones, fue adquirida por el grupo Celsa con una inyección de capital de 5.600 millones (dejando de ser el Banco de Santander su accionista mayoritario) y un expediente de regulación que afectó a un tercio de la plantilla (719 trabajadores). Finalizada la década, sin embargo, el grupo Nueva

⁸² “Cantabria no es un caso aislado. Es una parte, ciertamente reducida del medio millón de puestos de trabajo perdidos por la industria española y puede constituir un ejemplo de la fragilidad del modelo industrial español, retrasado y dependiente tecnológicamente, basado sobre todo en una mano de obra abundante y barata”. ARCERO MÍNGUEZ, Bernardo [et al.]: *Cambio tecnológico, reconversión industrial y organización espacial en Cantabria*, Santander, Servicio de Publicaciones, ETS Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D.L. 1989, p. 256.

⁸³ Para la repercusión de la reconversión en la cornisa cantábrica ver PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS, Henar, “La incidencia de la crisis y de los procesos de ajuste en las regiones cantábricas”, en *Reconversión y reindustrialización en España*, Universidad de Valladolid, 1993, pp. 55-81.

⁸⁴ Ver YABAR STERLING, Ana: *La Economía de Cantabria. Estructura actual y perspectiva de futuro*, Gobierno de Cantabria, 1986.

Montaña Siderúrgica acumulaba una deuda de más de 10.000 millones con el Banco de Crédito Industrial⁸⁵.

Respecto al Equipo Eléctrico de Automoción, los Reales Decretos de 26 de junio de 1979 y de 19 de octubre de 1981 afectaron en Cantabria a Robert Bosch, Femsa (Treto) y Standard Electric (Maliaño, con un plan particular aprobado el 20 de junio de 1982). En el caso de las dos primeras, ya se había producido su fusión tras la adquisición por parte de Robert Bosch del 51% de las acciones de Femsa en 1978 (a cargo de sendos créditos solicitados por ambas empresas al Banco de Crédito Industrial, de 194 millones la primera y de 1.320 la segunda). Mediada la década, las ayudas de la administración al grupo ascendían a 11.000 millones, que incluían aplazamientos de pagos a la seguridad social, subsidios de desempleo, ayudas a jubilaciones, préstamos, inversiones y aplazamiento de impuestos⁸⁶.

Las medidas para Electrodomésticos de Línea Blanca (Real Decreto de 25 de septiembre de 1980) incluyeron a Corcho SA (Ciesa, Camargo), que firmó los acuerdos de reconversión en 1981 con un plazo de aplicación de cuatro años⁸⁷ y Teka Hercom, que no se acogió al decreto.

Las actividades vinculadas a la Construcción Naval, por su parte, fueron incluidas en el Plan de Reconversión Naval de 26 febrero de 1982, que englobó a Astilleros del Atlántico (Santander) y Astilleros de Santander "Astander" (El Astillero). Astilleros del Atlántico pertenecía a la naviera Euroflot, que presentó suspensión de pagos en 1982 y anunció la disolución del astillero santanderino y, por tanto, el despido de sus 450 trabajadores (más otros 30 en contratas); medida rechazada por el comité de empresa por no ajustarse al plan de reconversión naval aprobado por decreto-ley. Finalmente la junta general de accionistas decidió no disolver la empresa⁸⁸. Astander, por su parte, era a comienzos de los ochenta una empresa del INI y contaba con 635 trabajadores. Tres años después la plantilla se había reducido en más de 100 empleados. Aún así fue incluida en la llamada tercera reconversión naval aprobada en 1995, concretada en la privatización de los astilleros mediante su venta en 1999 a Itamar, perteneciente al grupo Lavinia, por 1,8 millones de euros; en ese momento acumulaba unas pérdidas de 8.200 millones de pesetas. La nueva

⁸⁵ *El País*, 8/8/1984, 24/10/1984, 1/3/1985, 5/5/1987, 14/8/1987, 22/11/1991.

⁸⁶ *Ibidem*, 14/4/1978, 1/6/1978, 24/7/1981 y 16/8/1985.

⁸⁷ Absorbida por Orbaiceta SA en 1972, tras la fusión de ésta con Ibelsa-Zanussi en 1981 Corcho SA pasó a formar parte del *holding* Industrias Electrodomésticas SA. *Ibidem*, 3-3-1981 y 3-10-1981.

⁸⁸ *Ibidem*, 20/5/1982, 5/10/1982 y 22/10/1982.

propietaria se comprometió a una inversión de 5,41 millones de euros en 5 años, pero en 2004 presentó una regulación que afectó al 75% de la plantilla⁸⁹.

Dentro de la Forja Pesada (Real Decreto de 18 de junio de 1982), Lafarga Casanova (Reinosa) recibió subvenciones por 456 millones de pesetas y un crédito oficial de 1.721 millones entre 1982 y 1985.

Y respecto al sector Textil, fueron incluidas en los programas de reconversión (Real Decreto de 3 de agosto de 1981) las firmas H. Portolín y Textil Santanderina (Molledo y Cabezón de la Sal, respectivamente).

Además de éstas, otras empresas tuvieron proyectos propios de reconversión: Firestone (Puente San Miguel, química-caucho), Fundimor (Los Corrales, automoción), Mecobusa (Los Corrales, automoción), Solvay⁹⁰ (Barreda, química), Cuétara (Reinosa, alimentación), Cunosa (Limpías, cubertería y menaje), Gursa (Guriezo, cubertería y menaje). También, dentro de la política de reindustrialización regional se implantaron en Cantabria Polígonos Industriales de Preferente Localización en Guarnizo, Colindres, Laredo, Cabezón, Enmedio... Y una Zona de Preferente Localización en Los Corrales de Buelna.

El resultado a corto y medio plazo de la aplicación de estos programas fue el cese de actividad y desmantelamiento de numerosas factorías (se calcula que fueron unas 300 las empresas clausuradas durante el decenio 1978-1988)⁹¹ y el cierre parcial de determinados segmentos de la producción, con la consiguiente pérdida de un considerable número de empleos industriales (Cuadro 14).

⁸⁹ *Ibidem*, 29/12/1981, 25/9/1984, 22/7/1995, 22/10/1999 y 2/10/04.

⁹⁰ La plantilla que a finales de los setenta contaba con 2.018 trabajadores se había reducido en 519 para 1984 y en otros 567 menos de una década después, dejándola en casi la mitad. *Ibidem*, 14/15/1977, 14/11/1984 y 30/9/1992.

⁹¹ ARCERO MÍNGUEZ, Bernardo [et al.]: *Cambio tecnológico, reconversión industrial y organización espacial en Cantabria*, Santander, Servicio de Publicaciones, ETS Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D.L. 1989, p. 61.

Cuadro 14: Empleo total por sectores. Número de empleos					
<i>Año</i>	<i>Agricultura y Pesca</i>	<i>Industria sin construcción</i>	<i>Construcción</i>	<i>Servicios</i>	<i>Total Sectores</i>
1955	75.302	44.502	11.868	49.860	181.532
1957	73.987	46.875	13.079	52.413	186.354
1959	73.440	48.533	12.942	54.508	189.423
1961	72.799	49.307	13.068	56.910	192.084
1963	71.877	49.554	13.407	58.408	193.246
1965	69.858	50.418	13.556	59.766	193.598
1967	67.917	51.316	13.632	61.632	194.497
1969	64.780	50.710	14.000	63.312	192.802
1971	62.855	51.214	14.536	65.170	193.775
1973	60.832	50.528	14.464	65.390	191.214
1975	59.835	50.574	14.340	68.391	193.140
1977	57.970	50.497	14.334	72.254	195.055
1979	56.153	50.380	14.192	76.262	196.987
1981	44.317	49.777	12.816	77.996	184.906
1983	42.315	46.072	12.626	80.432	181.445
1985	37.712	43.894	11.698	84.499	177.803
1987	35.008	42.979	12.266	89.821	180.074
1989	32.398	41.746	15.665	94.089	183.898
1991	25.158	40.996	16.791	96.187	179.132
1993	20.393	38.294	15.756	96.554	170.997
1994	20.168	37.999	15.790	97.233	171.190
1995	17.736	35.698	15.642	98.483	167.559
1996	17.965	36.455	16.182	100.781	171.383
1997	18.199	36.951	16.793	103.989	175.932
1998	18.303	38.159	17.805	107.608	181.875
1999	17.889	38.857	18.718	108.985	184.449
Fuente: ICANE					

En definitiva, la espina dorsal del tejido industrial cántabro (y por tanto de su modelo productivo) se vio afectada por la política de reconversión industrial, lo que derivó en el desmantelamiento de una parte importante del mismo sin que en su lugar emergiera un sector secundario renovado, con la consecuente lacra de un elevado desempleo estructural debido a los ceses de actividad, al desmantelamiento de

factorías y a cierres parciales de segmentos del proceso de fabricación (junto a la aparición de algunos elementos nuevos). Además, los nuevos asentamientos no trajeron una mayor diversificación, reforzando más bien la especialización previa, puesto que el grueso de las inversiones se destinó primordialmente a la racionalización y adaptación de las industrias existentes, con un estrecho margen para el estímulo de la aparición de nuevas actividades⁹². En definitiva, hubo más desindustrialización que reindustrialización. En total, 3.000 empleos industriales se vieron afectados (el 90% en la siderurgia, la actividad naval y los electrodomésticos blancos) en forma de jubilaciones anticipadas, bajas y rescisiones de contrato, tanto por los planes oficiales de reconversión como por las reestructuraciones particulares⁹³. Amortización concentrada espacialmente en el corredor del Besaya, el eje Torrelavega-Los Corrales-Reinosa y en la bahía de Santander; esto es, en el corazón industrial de Cantabria. Pérdida de empleo que en dos décadas, entre 1971 y 1991, ascendió a 10.318 puestos de trabajo (Cuadro 14), de los cuales 8.781 se amortizaron durante los años ochenta, de modo que el empleo industrial alcanzó su mínimo en la región en 1995, con 35.698 trabajadores (frente a los más de 51.000 que se habían logrado a comienzos de los setenta)⁹⁴:

Al final, los planes de reconversión se quedaron en una gran operación, cuyos fines esenciales fueron la disminución de plantillas y la inyección de recursos, con fondos públicos, para sanear financieramente las empresas en crisis más que para mejorar sus estructuras de producción e innovarlas tecnológicamente⁹⁵.

La mano de obra industrial y con ella el movimiento obrero en Cantabria sufrió una grave amputación. Finalizada la década de los ochenta Cantabria dejaba de ser una región eminentemente industrial (en PIB, VAB y generación de empleo), para consolidarse el terciario como sector dominante por su peso en el PIB regional como en su participación en el empleo (Cuadro 15).

⁹² VÁZQUEZ, Juan A.: "Regiones de tradición industrial en declive: La Cornisa Cantábrica, en García Delgado, José L.: España, economía: ante el siglo XXI, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, pp. 765-796.

⁹³ PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS, Henar: "Reconversión y reestructuración industrial en Asturias", *Eria*, 1992, pp. 151-163.

⁹⁴ A finales de 1991 la UGT cifraba en 6.966 trabajadores afectados por expedientes de regulación en Cantabria (correspondientes a 150 empresas), de los 57.300 trabajadores afectados en toda la cornisa cantábrica (2.099 empresas). *El País*, 11/11/1991.

⁹⁵ MARÍN ARCE, José María: *Los sindicatos y la reconversión industrial durante la Transición*, Madrid, Consejo Económico y Social, 1997, p. 315.

Cuadro 15: Cantabria, participación del empleo por sectores (%)						
	1977			1987		
	<i>Primario</i>	<i>Secundario</i>	<i>Terciario</i>	<i>Primario</i>	<i>Secundario</i>	<i>Terciario</i>
Cantabria	29,67	36,22	34,12	20,86	32,00	47,94
España	21,26	37,01	41,73	14,79	31,49	53,72
Fuente: GUTIÉRREZ JUNQUERA, Pablo (1990: 465-478)						

La relativa recuperación que la economía regional experimentó en la segunda mitad de la década (aunque con menor impulso que la nacional) se cortó, sin embargo, con la nueva crisis internacional que arrancó en 1991/1992 y que dejó notar sus efectos en España a partir de 1993 prolongándose hasta mitad de la década, evidenciando una vez más las deficiencias del tejido productivo cántabro⁹⁶.

5. EL MOVIMIENTO OBRERO EN CANTABRIA

El proceso de industrialización que hemos visto desarrollarse en Cantabria desde finales del siglo XIX impulsó un paralelo proceso de proletarización social, con la extensión de la mano de obra fabril, que culminó en la conformación de un importante movimiento obrero en la región. Formación a lo largo del siglo XX en la que se distinguen dos grandes fases de constitución y expansión (separadas por el tajo histórico que significó la Guerra Civil), seguidas de una tercera de retroceso causado por las transformaciones del modelo económico experimentadas en el último tercio de la centuria.

La primera de esas fases arrancó en el último cuarto del siglo XIX con la incipiente organización de asociaciones de defensa que se expandieron a partir de 1900 en paralelo al desarrollo industrial, para consolidarse como un importante movimiento sindical en los años veinte (hegemonizado por la potente organización ugetista de la Federación Obrera Montañesa) que alcanzó su máxima expresión

⁹⁶ Nueva crisis caracterizada por: el repunte del paro (8 millones de empleos destruidos en la CEE entre 1991 y 1993); su extensión a todos los sectores, incluidos informática, telecomunicaciones y armamentos (inmunes en crisis anteriores); la ineficacia del incremento de la masa monetaria para aumentar la masa de créditos bancarios (*credit-crunch*: “contracción del crédito”); y el rebote inflacionario (en la CEE alcanzó el 6,1% al comienzo de la década). La recuperación iniciada a partir de 1994/1995 se caracterizó por: el fuerte endeudamiento internacional, especialmente de los Estados Unidos (donde la tasa de ahorro se volvió negativa en 1996, después de 53 años); la persistencia del desempleo (continuó creciendo en la OCDE hasta 1996); las continuas convulsiones financieras y bursátiles; y la marcada reducción de barreras aduaneras y medias proteccionistas, favoreciendo un desarrollo espectacular de las transacciones financieras (aceleración de la globalización). “Crisis económica (III). Los años 90. Treinta años de crisis abierta del capitalismo”, *Revista Internacional*, 16/12/2006, <http://es.internationalism.org/rint98-anos90> (27/12/2012).

durante los años de la República antes de que el estallido de la guerra cortara virulentamente su evolución. Las condiciones de la posguerra (ilegalidad, represión, exilio, expolio) supusieron el período más negro del movimiento obrero regional y no fue hasta la década de los cincuenta cuando, paulatinamente, comenzó a recuperarse en un entorno socio-político mucho más hostil que el de la anterior etapa liberal-democrática: ilegalidad, clandestinidad y falta de derechos en una fase de fuerte industrialización impulsaron un sindicalismo de nuevo cuño (las Comisiones Obreras) que, a partir de la relativa liberalización de la etapa desarrollista del régimen (Ley de Contratos Colectivos de 1958)⁹⁷ alcanzó su máxima capacidad reivindicativa y movilizadora en la fase final de la dictadura y en los años de la Transición.

A partir de ahí, sin embargo, inició una evidente contracción causada por la transformación de las condiciones socioeconómicas en las que se había desarrollado el sindicalismo en Cantabria: la crisis económica, la dura reconversión, el proceso de desindustrialización, la aparición y expansión de nuevas actividades profesionales no vinculadas a la industria tradicional (sector servicios) en un proceso de terciarización similar al que estaban experimentando las economías occidentales, provocaron la contracción de la mano obrera fabril y, con ella, el retroceso del movimiento obrero.

5.1. Origen, crecimiento y consolidación (1880-1937)

Los primeros pasos del sindicalismo regional se dieron en el último cuarto del siglo XX⁹⁸, con la eclosión de las actividades mineras: sociedades de socorros mutuos y cooperativas de consumo, centradas en objetivos de resistencia frente a las durísimas condiciones laborales y salariales. Su fragilidad, causada por el marcado localismo, les llevó a vincularse progresivamente a una organización de carácter nacional con la implantación en Cantabria de la Unión General de Trabajadores (UGT)

⁹⁷ Un intento por parte de la dictadura de canalizar la conflictividad mediante un modelo de semi-negociación colectiva. "Semi" porque sobre los pactos se imponía un fuerte control estatal y porque la posición única del Sindicato Vertical evitaba toda negociación real. RODRÍGUEZ-RATA, Alexis: "La moderación sindical en la transición española: ¿interés corporativo o de clase?", *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, núm. 2, 2011 pp. 120-145. El franquismo se internó así en una contradicción entre el esfuerzo por asimilar los modelos económicos occidentales y la conservación del orden socio-político vigente, que generó una tensión social creciente. CAMPO GARCÍA, María Esther del: "¿En el corazón del mercado?: sindicatos y empresarios en la democracia española", *Política y sociedad*, ISSN: 1130-8001, núm. 20, 1995, pp. 85-96.

⁹⁸ Para la evolución del movimiento obrero en Cantabria hasta la Guerra Civil ver los trabajos de Cecilia GUTIÉRREZ LÁZARO (2000, 2005, 2010) y Antonio SANTOVEÑA SETIÉN (2000).

en 1888⁹⁹. A partir de ahí el asociacionismo sindical experimentó una expansión (hasta 10 sociedades se unieron en 1890 a la UGT) que, sin embargo, se vio cortada con la crisis de final de siglo. Pero con la expansión industrial impulsada después del 98 el movimiento obrero vivió un constante progreso (no exento de altibajos) sustentado sobre la dinámica conflictividad social-mejoras laborales (reducción de jornadas, incrementos salariales, mejores condiciones de trabajo, readmisión de obreros despedidos injustamente)¹⁰⁰, de modo que los primeros años del siglo fueron de intenso movimiento sindical, gran agitación social y elevada conflictividad laboral. Así, en 1901 se creó en Santander la Federación Local de Sociedades Obreras y el movimiento se extendió por la geografía regional al calor de la expansión industrial (Torrelavega, Castro-Urdiales, El Astillero, Cabárceno, Mioño, Santoña, Heras, Obregón, Pámanes). Crecimiento y estructuración que sufrió dos períodos adversos: el primero durante la recesión económica de 1903-1905, que sumada a la competencia del sindicalismo anarquista y al fracaso de dos grandes huelgas provocó el retroceso en determinadas mejoras laborales conseguidas hasta el momento; y un segundo y más grave, el freno que supuso el conflictivo período abierto con la I Guerra Mundial: el retroceso en las condiciones laborales y en la calidad de vida (paradójicamente paralelas al tirón industrial del momento) impulsó, no obstante, la conflictividad social y, con ella, la formación de nuevas sociedades. El reconocimiento de nuevos derechos y la consecución de alzas salariales tuvo su cruz, sin embargo, en el recrudecimiento del enfrentamiento en el seno del movimiento obrero entre ugetistas y anarquistas, que provocó, primero, una caída en la filiación y, finalmente, la escisión entre la Federación Obrera Montañesa (FOM, de carácter socialista y vinculada a la UGT) y una Federación Local anarquista.

⁹⁹ La notable implantación del socialismo en los ámbitos obreros de la región dejó en segundo plano otras tendencias ideológicas, como el sindicalismo católico, el anarquismo o el republicanismo. Así, la historia del asociacionismo socialista en Cantabria se inauguró con la fundación de la Sociedad de Impresores, Litógrafos y Encuadernadores en 1883. Diez años después, en 1893, se publicaba el primer semanario socialista: *La Lucha Obrera*. CUETO ALONSO, Gerardo J.: *La minería del hierro en la bahía de Santander: 1841-1936*, Consejería de Medio Ambiente de Cantabria, Torrelavega, Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA), D.L. 2006, p. 99-101.

¹⁰⁰ A modo de ejemplo, el manifiesto consensuado por las sociedades obreras de la Bahía de Santander durante la huelga de 1906 demandaba: “reducción de jornada a nueve horas en todo tiempo; abono de las horas extraordinarias en un 50 por 100; abolición de los trabajos a tarea; y fiel cumplimiento de la Ley de Accidentes del Trabajo y del Reglamento de las Mujeres y Niños”. Posteriormente, en la huelga de 1908, las reclamaciones fueron: “jornal mínimo de tres pesetas para los peones, respetando el de quién lo tuviera superior, y de 2,50 para los pinches; pago doble de jornal para las horas extraordinarias, incluidas las de los domingos; pago de las horas trabajadas por los obreros en los días de lluvia, aunque los trabajos no llegaran al cuarto de día; que ningún obrero fuera despedido sin causa justificada; y admisión de los obreros despedidos por faltar un día”. *Ibidem*, pp. 133-143.

Superada esta crisis, durante la década de los veinte el movimiento logró su consolidación, con la FOM asentada como sindicato hegemónico: al final del decenio contaba ya con 39 sociedades. Una evolución que alcanzó su máxima expansión en la década siguiente, con 91 secciones distribuidas por 26 localidades, no obstante los problemas que hubo de afrontar durante el convulso período republicano: la reticencia de la patronal a aceptar la concertación colectiva a través de los Jurados Mixtos, nuevas pugnas con los anarquistas, la coyuntura adversa que siguió a octubre de 1934 y, dentro de la organización, la tendencia burocratizadora y la concentración de decisiones en la Comisión Ejecutiva (sintomáticas del nivel de consolidación-estructuración que estaba alcanzado).

Este proceso histórico marcado por la evolución expansiva del movimiento obrero cántabro se vio truncado con la entrada de las tropas franquistas en la región en agosto de 1937, porque si el oscuro período abierto con la Guerra Civil y continuado en la posguerra supuso un brutal tajo en el proceso de desarrollo experimentado por el sistema productivo español desde la segunda mitad del XIX, para el movimiento obrero nacional (plasmado en las organizaciones sindicales y partidarias de izquierda) el corte constituyó una verdadera amputación. El avance de las fuerzas nacionalistas sobre territorio republicano durante la guerra fue seguido de un predeterminado y radical proceso de exterminio de todo rastro de aquellas tradiciones liberales, democráticas y obreristas gestadas en las décadas anteriores al conflicto, poniendo especial atención en el total desmantelamiento de las organizaciones políticas y sindicales de izquierda, incluyendo la eliminación física de sus cuadros (mediante ejecuciones, condenas carcelarias o exilios obligados) y el expolio de todos sus bienes muebles e inmuebles¹⁰¹. Finalizando la década de 1940 tal proceso había culminado, encontrándonos con una clase trabajadora desorganizada e intimidada, cuyo objetivo básico y fundamental era la simple supervivencia, y alejada de toda pretensión reivindicativa: la huelga era considerada delito de sedición y el Estado era quien fijaba las relaciones laborales (en tales condiciones los incrementos salariales siempre estuvieron por debajo del aumento del nivel de vida). Hasta los años cincuenta, los rescoldos del añejo movimiento obrero debieron resignarse a examinar y replantear sus tácticas¹⁰².

¹⁰¹ Podemos señalar alguna de las coartadas legales del “Nuevo Estado” para tal eliminación: el Decreto de Burgos del 13/09/1936, que ilegalizó todas las organizaciones políticas y sindicales opuestas al “Movimiento Nacional del 18 de Julio”; o la Ley de Unidad Sindical del 26/01/1940.

¹⁰² Para la represión del movimiento obrero en Cantabria durante el franquismo ver GUTIÉRREZ LÁZARO, Cecilia: *U.G.T. en Cantabria II: (1937-1972)*, Santander, UGT, Gobierno de Cantabria, Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, 2006.

5.2. Reconstitución, expansión y retroceso (1955-1989)

Cantabria no dejó de formar parte de ese negro escenario: la prolongada tradición cultural obrera, tan dificultosamente erigida durante décadas, había sido literalmente borrada. No fue hasta mediada la década de los cincuenta cuando comenzó a rebrotar en la región, tímidamente, el asociacionismo obrero. Desvinculado de la previa tradición sindical¹⁰³ y marcado desde el principio por altas dosis de espontaneidad (Comisiones Obreras), configuró un movimiento sindical democrático, centrado en reivindicaciones laborales y económicas que apostó por las (estrechas) vías legales de reivindicación/negociación que permitía la dictadura, aunque utilizando la huelga como principal instrumento de negociación. Una movilización obrera que adquirió inevitablemente connotaciones políticas en su búsqueda de la legalización de mecanismos democráticos de reunión, organización y reivindicación. La consolidación y expansión de este nuevo sindicalismo en Cantabria durante los años sesenta y setenta atravesó cuatro fases¹⁰⁴. Una primera entre 1955 y 1962 en la que el movimiento sindical dio sus primeros pasos con el inicio del crecimiento económico y la relativa atenuación de la represión política; una segunda entre 1962 y 1966 durante la que se extendió el modelo de Comisiones Obreras; una tercera de consolidación definitiva entre 1966 y el fin de la dictadura; y una última de plena expansión en el nuevo contexto de liberalización sindical durante los años de la Transición. A partir de finales de la década de los setenta, sin embargo, con las nuevas condiciones económicas que trajo la crisis, el inicio de la política de ajustes y la aplicación de la reconversión industrial el movimiento obrero cántabro se internó en una nueva época de contracción.

Durante la primera fase tras el marasmo económico de posguerra los años cincuenta supusieron para el sistema productivo cántabro, dentro de la política proteccionista y autárquica del régimen, el momento de su máximo esplendor. Dinamismo económico que hubo de incentivar los primeros brotes de un movimiento obrero que, a la postre, resultaba consustancial al sistema productivo capitalista. Por

¹⁰³ La discontinuidad con el sindicalismo pre-franquista, común al resto del movimiento obrero nacional, se debió a la dureza de la represión y a la duración de la dictadura, que impidió la transmisión intergeneracional de la sindicación; a que un importante sector de la clase trabajadora se componía de recién llegados a la ciudad y la industria; y a que los años de mayor industrialización tuvieron lugar tras la represión de posguerra que prácticamente acabó con el movimiento obrero histórico". FISHMAN, Robert M.: "El movimiento obrero en la transición: objetivos políticos y organizativos", *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, ISSN 0210-5233, núm. 26, 1984, págs. 61-112.

¹⁰⁴ Para la historia sindical posterior a 1939 ver José ARGO VILLAR y José GÓMEZ DÍAZ (1982) y Cecilia GUTIÉRREZ LÁZARO (2006).

otro lado y pese a la durísima represión, el régimen político fue convirtiéndose en un obstáculo para el crecimiento, lo que le obligó a ir admitiendo ciertos ámbitos de libertad: la Ley de Convenios Colectivos de 1958 azuzó el despertar reivindicativo, cuyos militantes fueron introduciéndose en la estructura del Sindicato Vertical (jurados de empresa, enlaces sindicales). La presencia del viejo movimiento sindical de preguerra se reducía en aquel momento a restos de la UGT y la CNT que apenas figuraban en la pequeña lucha existente, protagonizada por un sindicalismo de nuevo cuño representado por las Comisiones Obreras.

La huelga de Asturias de 1962 abrió una nueva etapa, en la cual los brotes espontáneos de las Comisiones¹⁰⁵ se extendieron como nuevo modelo de movimiento sindical. En Cantabria, el aldabonazo llegó con la huelga de Nueva Montaña Quijano de 1964, mayormente impulsada por la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica). Nacida en 1950, la HOAC surgió como movimiento promovido por la jerarquía eclesiástica a las órdenes del cardenal Herrera Oria, a partir de la doctrina social católica (*Rerum Novarum*), para competir por la militancia con los sindicatos de izquierda y fomentar la evangelización de los trabajadores¹⁰⁶. En Cantabria evolucionó desde un movimiento cristiano tradicional hasta otro progresista, de gran sensibilidad social y crecientemente próximo a posiciones de izquierda. Consolidada entre 1955 y 1966, su época más activa coincidió en el período 1966-1975, disolviéndose posteriormente dentro de los demás sindicatos. A lo largo de esa evolución las bases de HOAC, JOC (Juventud Obrera Cristiana) y VOS (Vanguardia Obrera Social), partiendo de posturas próximas a la doctrina social de la Iglesia (bases cristianizadas radicalizadas), conectaron con los sindicatos asturianos y vascos (AST, FST, USO). La otra pata del sindicalismo regional vino de la mano del PCE, gran impulsor de las Comisiones Obreras, mientras que ugetistas y cenetistas seguían sin levantar cabeza porque si en un contexto de clandestinidad y represión las organizaciones piramidales de estructuras rígidas no son capaces de sobrevivir, las Comisiones Obreras, de malla espontánea y flexible, se mostraron más difíciles de desarticular. En definitiva desde los dos ámbitos, HOAC y Comisiones Obreras, se estimuló el nuevo movimiento obrero regional, siendo habitual incluso la doble militancia, aunque no dejaran de producirse diferencias entre ambas organizaciones, como sucedió en las elecciones sindicales de 1966 cuando la HOAC propugnó la abstención mientras que las Comisiones optaron por la participación. También contaron con presencia, aunque

¹⁰⁵ Se considera que la fundación de la primera Comisión Obrera tuvo lugar en la mina de "La Garrocha" (Gijón) en 1958.

¹⁰⁶ Ver LÓPEZ GARCIA, Basilisa: *Aproximación a la historia de la HOAC: 1946-1981*, Madrid, HOAC, 1995.

menos señalada, otras organizaciones, como AST (concentrada en Torrelavega) y USO (más dispersa por la provincia).

A partir de mediados de los sesenta se consolidaron definitivamente las Comisiones Obreras en la región (en 1966 se integraban en la Coordinadora nacional), aunque su configuración como movimiento de masas no tuvo lugar hasta después de 1975. Al tiempo, AST desapareció y FST se integró en CCOO, mientras que USO optó por mantenerse como sindicato al margen de partidos políticos.

Las reivindicaciones laborales, similares al del resto del movimiento obrero español durante el franquismo, fueron: el pago por las empresas de las cuotas a la Seguridad Social y que los trabajadores controlaran los fondos; la absorción en salarios fijos de las primas variables; remuneración de las horas extras; percepción de la tercera o cuarta paga extra; salario íntegro durante las bajas (enfermedad, accidente); reducción de desigualdades salariales entre empresas o instalaciones de la misma empresa; equiparación salarial femenina y entre trabajos iguales (“a igual trabajo, igual salario”); semana laboral de 40 horas; organización de turnos; remisión de coeficientes; vacaciones de un mes con salario íntegro; adelanto de la edad de jubilación; mejoras en seguridad e higiene; integración en plantilla de los trabajadores eventuales y de contrata; mejoras en vivienda, educación, transporte. A éstas se añadieron reivindicaciones políticas en defensa de los derechos de reunión, asociación, manifestación, huelga y reconocimiento de las comisiones representativas. Además efectuaron movilizaciones por solidaridad con detenidos, coaccionados, sancionados y despedidos¹⁰⁷.

El conflicto más significativo del decenio tuvo lugar en 1967, en la Standard Eléctrica de Maliaño; una huelga que, aunque generada desde la base, no fue espontánea, ya que existió una previa labor de información de los trabajadores. La reacción del régimen ante tal fortalecimiento no se hizo esperar: en la redada policial de 1968 se detuvo a gran número de militantes de HOAC y el PCE, tras cuyos interrogatorios cayó todo el grupo torrelaveguense, sin que se produjeran movilizaciones relevantes, lo que vino a evidenciar la aún escasa concienciación de las clases trabajadora de la región. La feroz represión subsiguiente, junto a la movilización de las bases de la HOAC, llegó a hacer intervenir al propio Obispo de Santander, quien denunció públicamente el uso de torturas por las fuerzas policiales. El momento fue tan duro que provocó discrepancias entre el Partido Comunista y la HOAC, optando el primero por un comunicado de los propios detenidos, mientras que

¹⁰⁷ DURÁN MUÑOZ, Rafael: *Contención y transgresión. Las movilizaciones sociales y el Estado en las transiciones española y portuguesa*, Madrid, Centro de Estudios Políticos e Constitucionales, 2000, p. 143.

la segunda temió que ello generara una escalada de la represión. El quinquenio 1968-1973 destacó por la dura represión del movimiento sindical, logrando en gran medida la inmovilización y desarticulación de las Comisiones. Posteriormente y con lentitud fueron recomponiéndose aprovechando la propia descomposición del régimen, convirtiéndose en punta de lanza de un movimiento obrero regional en cuyo núcleo se constituyó Torrelavega por su importancia industrial, su número de obreros y la combatividad de sus dirigentes: en 1976, las CCOO del entorno Torrelavega-Reinosa-Potes contaban con 150 militantes, de los cuales 105 pertenecían al Partido Comunista¹⁰⁸.

La muerte del dictador y el inicio de la Transición abrieron un proceso de liberalización sindical con la legalización y presencia pública de las organizaciones obreras (Ley 19/1977)¹⁰⁹. De hecho, las centrales sindicales resultaron fundamentales en la movilización popular en apoyo de las iniciativas políticas democratizadoras¹¹⁰. En ese sentido, Torrelavega entre 1976 y 1977 fue escenario de toda una serie en cadena de huelgas y manifestaciones. Entre las acciones más destacadas podemos señalar la huelga de la construcción de mayo de 1976, la del metal de julio y agosto de ese año o la que afectó a Gursa-Cunosa entre abril y julio de 1977¹¹¹. Años en el que el ambiente socio-laboral de la región se tensó considerablemente debido a las constantes acciones represivas del régimen: por ejemplo el desalojo de 2.000 trabajadores en la Asunción (Torrelavega) con la presencia de guardias civiles armados con metralletas y que provocó la protesta del Obispado.

Por otro lado, hecho destacado de esos primeros años de transición fue la espectacular ascensión de la renacida UGT (en paralelo a la del refundado Partido Socialista), siendo la gran triunfadora de las primeras elecciones sindicales libres de 1977, con estrecha diferencia respecto de Comisiones. Éstas, por su parte, atravesaron un momento crítico con la escisión de Barcelona, cuando en el Congreso de delegados la ORT y el PTE se separaron de la organización lanzando un manifiesto contra la centralización organizativa, defendiendo el mantenimiento de su carácter

¹⁰⁸ “La negociación colectiva creaba un margen de autonomía, pese a sus grandes limitaciones, para la expansión libre de los intereses obreros y con frecuencia se convirtió en instrumento útil de movilización, presión y acción”. José María MARAVAL, citado en DURÁN MUÑOZ, Rafael: *Contención y transgresión. Las movilizaciones sociales y el Estado en las transiciones española y portuguesa*, Madrid, Centro de Estudios Políticos e Constitucionales, 2000, p. 123.

¹⁰⁹ Sobre regulación del derecho de asociación sindical, aprobada el 1 de abril, *BOE* núm. 80, 4/4/1977.

¹¹⁰ La movilización social, que alcanzó sus máximos en los meses inmediatamente posteriores a la muerte del dictador, imposibilitó que fructificara la reforma “parcial” del gobierno Arias y su proyecto de democracia “controlada”, forzando la designación de un nuevo gobierno (Suárez) y el inicio de la reforma democrática.

¹¹¹ SANZ HOYA, Julián: “La Transición, de la dictadura a la monarquía parlamentaria (1975-1982)”, en *Historia de Cantabria*, Santander, Editorial Cantabria, 2007, Vol.3, pp. 57-64.

asambleario (la disyuntiva era continuar como movimiento, propugnando la unidad sindical, o configurarse como una central sindical más). Manifiesto que, en Cantabria, sumó el apoyo de los representantes de Firestone, Sniace y el sector constructivo. En Torrelavega contó con la gran valía de los dirigentes de la ORT, mermando las Comisiones y constituyendo al Sindicato Único (SU) como tercera fuerza sindical de la región. Simultáneamente tuvo lugar un enfrentamiento de estrategias entre organizaciones, apostando UGT por el abandono de los cargos del sindicato vertical para acelerar su caída (además de su temor ante la extensa presencia de representantes de Comisiones en la organización vertical), mientras que CCOO prefería mantenerse dentro hasta su liquidación, discrepancia para la que no hubo entendimiento.

Iniciado el régimen democrático con la celebración de las primeras elecciones libres en 1977 y la aprobación de la constitución en 1978, la dinámica sindical atravesó por dos fases diferenciadas. Si hasta finales de los setenta presentó una actitud ofensiva, movilizándose a la búsqueda de mejoras laborales y de profundización democrática¹¹², a partir de la segunda crisis energética de 1979, cuando la depresión arreció con fuerza sobre la economía española (y especial gravedad sobre Cantabria), ahondando en la desindustrialización y arrojando a ingentes cantidades de trabajadores al paro, las organizaciones sindicales vieron socavada su base social con la mengua y transformación de la antigua clase obrera nacional, colocando a las centrales en una posición defensiva frente a los embates de la reconversión. Posición no ajena a la configuración de la estructura sindical española, caracterizada como “bipolar atenuada” (con la posición hegemónica de UGT y CCOO), cuyas principales organizaciones disfrutaron de una enorme representatividad pero reducida militancia, que tras el importante incremento vivido tras la legalización cayó con fuerza durante los primeros años de la democracia¹¹³. El resultado fue un modelo sindical

¹¹² El binomio consolidación democrática-reivindicación obrera no dejó de generar importantes tensiones a las centrales sindicales, entre su contribución al asentamiento del nuevo régimen y su esfuerzo por expandir su presencia entre los trabajadores mediante la satisfacción de sus reivindicaciones. De ese modo, numerosos militantes de izquierda pudieron verse decepcionados con la manera en que se realizó la Transición, sin ruptura, contribuyendo a dificultar la expansión y consolidación organizativa del movimiento sindical. FISHMAN, Robert M.: “El movimiento obrero en la transición: objetivos políticos y organizativos”, *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, núm. 26, 1984, págs. 61-112.

¹¹³ Baja militancia, la del sindicalismo español en comparación al europeo, en la cual pudo influir la anómala situación vivida durante la larga dictadura: “muchos trabajadores se acostumbraron a que se representara sus intereses (dentro de ciertos límites) sin la presencia de un verdadero sindicato [...], sin afiliados a una central, sin cobrar la cuota sindical. Por tanto, la experiencia de las movilizaciones obreras bajo el franquismo trajo como resultado que la necesidad de afiliarse a una central y cotizar para costear la acción sindical no se considerase especialmente importante”. *Ibidem*.

neocorporativista¹¹⁴, que en ocasiones se ha caracterizado como “corporativismo de crisis”¹¹⁵ porque, a diferencia de los modelos europeos que se construyeron durante la época de crecimiento posterior a la guerra mundial, el español hubo de erigirse en la adversa coyuntura crítica de los años de la Transición; lo cual derivó en un corporativismo más débil, abierto, pluralista e inestable, en el que la concertación se subordinaba a estrategias políticas y se cambiaban los agentes en cada pacto, que además eran en gran medida inducidos por el gobierno y dependientes de la coyuntura económica y política. Debilidad visible en unos sindicatos dependientes del presupuesto público para su financiación a causa de la mencionada baja afiliación¹¹⁶ (entre el 12% y el 17% y con gran dispersión distributiva entre sectores y empresas) aunque su elevada representatividad se plasmara en unas elecciones sindicales en las cuales más de un 80% de los trabajadores votaba a alguno de los sindicatos mayoritarios; y disfrutando además de apoyo legal y económico de un Estado interesado en la estabilización e institucionalización de la participación sindical mayoritaria¹¹⁷, a cambio de garantizar la “paz social” una vez superado el período de implantación de la democracia:

Han quedado bastante atrás los años de la contestación obrera de la década pasada. Las consecuencias sociales de la crisis económica se han hecho progresivamente preponderantes en las mentes de los trabajadores y en las políticas de los sindicatos. Desde los Estados Unidos a Italia, desde Alemania a España, los sindicatos se baten a la defensiva intentando, sin conseguirlo, mantener las reivindicaciones conquistadas en mejores años y contemplando impotentes cómo el desempleo y las políticas de “liberalización” del mercado de trabajo se extienden por todos los países desarrollados¹¹⁸.

En definitiva, tras la fase expansiva, reivindicativa y de notables avances laborales y salariales iniciada tras la dura posguerra en un contexto de ilegalidad y

¹¹⁴ Se pasó de una “ideológica corporativista” durante el franquismo a una “realidad corporativista” en la democracia. RODRÍGUEZ-RATA, Alexis: “La moderación sindical en la transición española: ¿interés corporativo o de clase?”, *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, núm. 2, 2011, págs. 120-145.

¹¹⁵ CAMPO GARCÍA, María Esther del: “¿En el corazón del mercado?: sindicatos y empresarios en la democracia española”, *Política y sociedad*, ISSN: 1130-8001, núm. 20, 1995, pp. 85-96.

¹¹⁶ En la que influyen el elevado número de contratos temporales y la importante presencia de pequeñas empresas, ambos de más difícil sindicación.

¹¹⁷ Por ejemplo, con la creación de la categoría de sindicato más representativo en la firma de acuerdos de negociación colectiva, incluida en el Acuerdo Básico Interconfederal de 1979, y reforzado posteriormente en el Acuerdo Marco Interconfederal (1980), el Acuerdo Interconfederal (1983) y el Acuerdo Económico y Social (1988). FISHMAN, Robert M.: “El movimiento obrero en la transición: objetivos políticos y organizativos”, *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, ISSN 0210-5233, núm. 26, 1984, págs. 61-112.

¹¹⁸ CASTAÑO, Cecilia: “La crisis de los sindicatos en el contexto de la crisis económica”, *Sistema. revista de ciencias sociales*, núm. 65, Madrid, Fundación Sistema, 1985, pp. 55-68.

falta de democracia, esto es un movimiento obrero a la ofensiva¹¹⁹, a partir de la segunda mitad de la década de los setenta el sindicalismo entró en España en un nuevo período de estabilización institucional pero de obligada posición defensiva, ante la erosión de derechos conseguidos a causa de la transformación de las estructuras socio-económicas conocidas hasta ese momento. Así, tras un período de fuertes alzas salariales durante los primeros años de la Transición, a partir de los Pactos de la Moncloa (1978) la prioridad en el control de la inflación se tradujo en un descenso tanto del salario neto (que no debía superar la inflación prevista) como de las cotizaciones sociales (Cuadro 16), de tal modo que los trabajadores asalariados perdieron capacidad adquisitiva hasta 1987¹²⁰, cuando en una coyuntura de crecimiento se abrió una nueva etapa de reivindicación sindical (huelga general de 1988)¹²¹.

¹¹⁹ La expansión sindical experimentada en Cantabria (y España) a partir de los años cincuenta se enmarca en el crecimiento que el sindicalismo vivió en Occidente tras la II Guerra Mundial, impulsado por la creación de grandes centros industriales y la concentración de elevados contingentes de trabajadores, lo cual propició el desarrollo de una cultura común que favorecía la sindicación como vía de fortalecimiento de la clase trabajadora y potenciaba la solidaridad. Tal modelo se invirtió con la crisis: la descentralización de las unidades productivas (“fábrica difusa”) y la dispersión de los centros de trabajo potenciaron la precarización de las condiciones laborales y desincentivó la filiación sindical. *Ibidem*.

¹²⁰ RODRÍGUEZ-RATA, Alexis: “La moderación sindical en la transición española: ¿interés corporativo o de clase?”, *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, pp. 120-145. Según palabras de José V. SEVILLA SEGURA: “Una política conservadora, al girar en torno a la reducción salarial, no hace sino viabilizar la vieja estructura productiva y de poder que es, precisamente, la que por su inadecuación entró en crisis, y se hace, cuando menos, a costa del nivel de vida de la mayor parte de la población. Una reducción salarial no hace a los empresarios más eficaces, sólo los hace más ricos” (*Economía política de la crisis española*, Barcelona, Crítica, 1984, p. 9)

¹²¹ Convocada el 14 de diciembre por UGT y CCOO, fue seguida por unos 8 millones de personas (cerca del 90% de la población activa) contra unos presupuestos generales considerados “poco expansivos” tras los precedentes años de sacrificios y por la inviabilidad de un acuerdo sobre la reforma laboral entre gobierno, sindicatos y patronal (la negociación se rompió en octubre de 1988). Las reivindicaciones fueron: un nuevo plan de empleo que erradicara el contrato de inserción juvenil, la revisión del 2% en pensiones y salarios públicos (para compensar la inflación), el incremento de la cobertura de desempleo hasta el 48%, la equiparación de las pensiones mínimas con el salario mínimo interprofesional y el pleno derecho de negociación colectiva para los funcionarios. <http://www.expansion.com/especiales/20aniversario/20diasespana/14d.html> (consultado, 21/2/2013).

Cuadro 16: Costes salariales en España. Variación en % sobre el año anterior					
<i>Año</i>	<i>Salario neto</i>	<i>Cuotas Seguridad Social</i>	<i>Total salario bruto nominal</i>	<i>Salario bruto nominal por persona</i>	<i>Salario bruto real por persona</i>
1975	19,51	34,59	21,87	25,11	8,18
1976	21,67	29,32	22,99	24,29	6,36
1977	24,55	37,84	26,96	26,79	2,14
1978	20,91	29,73	22,65	24,92	4,64
1979	15,54	21,77	16,84	19,32	2,43
1980	14,55	10,69	13,71	18,58	2,46
1981	12,07	13,64	12,40	16,05	1,26
Media	18,40	25,37	19,63	22,15	3,92
Fuente: MONREAL DUQUE, Alberto (1983: 87)					

De hecho, los Pactos de la Moncloa, que los sindicatos no firmaron pero sí aceptaron sus líneas de actuación, supusieron una relevante novedad respecto a la anterior dinámica sindical. Así, la negociación de los salarios sobre la inflación prevista y no sobre la real, la aceptación de un límite al crecimiento de la masa salarial y la autorización de contratación temporal. Una posición moderada y responsable de cara al control de los desajustes de la economía española, pero que no dejó de afectar a las bases de unas centrales que muchos trabajadores pudieron ver en aquel momento como escasamente reivindicativas ante una realidad social tan adversa.

Y es que la evolución del sindicalismo español durante la primera etapa democrática no deja de resultar singular, en tanto que pasó de configurar uno de los movimientos obreros más conflictivos de Europa (encabezando la movilización social contra la dictadura) a protagonizar el más dilatado proceso de concertación social en el mundo occidental posterior a la posguerra mundial. Moderación que si en buena parte respondió al escenario de recesión experimentado desde la segunda mitad de los años setenta, también se debió al compromiso del sindicalismo con la estabilización democrática, para la cual aportó una esencial disminución de las incertidumbres sociales.

Evolución caracterizada por una serie de factores, como son el tránsito de una marcada fragmentación al predominio de unas pocas centrales hegemónicas, la sustitución del asambleísmo por secciones sindicales de empresa, el incremento de la participación institucional de las centrales y el papel que éstas desarrollaron en la racionalización de la conflictividad mediante su reconocimiento como interlocutor en la negociación colectiva y en los grandes pactos económicos y sociales de la Transición;

en definitiva, el abandono de posiciones revolucionarias por un talante negociador. En el debe de tal evolución cabe señalar su escasa presencia en la pequeña y mediana empresa, su división en espacios políticamente diferenciados, una estructura poco desarrollada y la carencia de una estructura de prestación de servicios¹²².

En Cantabria el movimiento obrero vio clausurar de este modo toda una época: las transformaciones económicas que derivaron en la progresiva reducción de la presencia del secundario en el sistema productivo regional, en paralelo a la expansión del terciario, con las consecuentes alteraciones socio-profesionales en forma de incremento del número trabajadores de “cuello blanco”, de los contingentes ocupados en la hostelería y servicios vinculados al turismo estacional, así como de empleados en la administración pública, eclipsaron el horizonte socio-cultural del sindicalismo histórico.

	<i>Cantabria</i>				<i>España</i>			
	1970	1981	1991	2001	1970	1981	1991	2001
Pequeña burguesía	23,2	21,2	18,3	13,3	21,1	19,1	14,2	11,7
Nuevas clases medias	31,6	34,7	48,6	59,6	33,3	37,2	50,1	59,0
Clase obrera	45,2	44,1	33,1	27,1	45,6	43,7	35,7	29,3
Fuente: REQUES VELASCO, Pedro (2007: 81-88)								

Una evolución que reflejaba las transformaciones experimentadas por la estructura ocupacional de Cantabria, de modo que las modificaciones en la población activa con una mayor cualificación y estratificación de las clases trabajadoras y el crecimiento de los sectores de las clases medias (la denominada “transición ocupacional”), provocaron a su vez modificaciones en la ideología, comportamientos y expectativas de los trabajadores hacia posiciones más moderadas y “conservadoras” (“transición ideológica”) y, consecuentemente, alteraciones en los sistemas de partidos (abandono de posiciones revolucionarias por parte de socialistas y comunistas)¹²³. Ello en combinación con una homogeneización de las culturas cívicas debida a que la

¹²² Todo ello ha llevado en ocasiones a hablar del movimiento sindical como la “Cenicienta de la Transición”, ya que no logró alcanzar un grado de inserción social y de presencia institucional similar al de otros países, sufriendo en gran medida desde la clase política e intelectual una valoración peyorativa. Ver ZAFIAUR, José M.: “El sindicalismo español en la Transición y la crisis”, *Papeles de Economía Española*, núm. 22, Madrid, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, desde 1979,

¹²³ TEZANOS, José Félix: “La crisis de la conciencia obrera en la España actual”, en *Sistema. Revista de ciencias sociales*, núm. 41, Madrid, Fundación Sistema, marzo-abril 1981, pp. 104-140.

socialización pasó a realizarse más a través de los medios de comunicación que del conjunto familia-barrio-escuela-fábrica, reforzada por una movilización social que se sustentaba en una mayor “meritocracia”.

Transformación socio-laboral, ideológica y cultural marcada por una serie de factores entrelazados. Por un lado la asimilación por parte las clases trabajadoras de la mentalidad de las clases medias debida al incremento del nivel de vida, a la igualación de conductas, perspectivas y expectativas (el progreso individual) y a su conversión en propietarios (vivienda). Niveles de ingreso y pautas de consumo se uniformizaron.

Asimismo los procesos de transformación, diferenciación y diversificación experimentados en el seno de las clases trabajadoras (con niveles de instrucción, preparación, cualificación), que implicaron una “privatización” de los modos de vida (en contraposición al colectivismo-solidaridad del viejo movimiento obrero) y el desarrollo de actitudes instrumentales hacia sindicatos y partidos: el voto se volvió “flotante” forzando una pérdida del carácter “de clase” de las organizaciones de izquierda, de modo que las centrales sindicales adquirieron el perfil de defensoras de intereses sectoriales:

Los intereses de los trabajadores hoy realmente existentes son contradictorios entre sí, contienen fuertes dosis de particularismo (lo que no quiere decir que no sean respetables) y no pueden considerarse por tanto representativos de los intereses generales de la sociedad¹²⁴.

Además, la extensión de formas de empleo heterogéneas (en contraste con la homogeneización de las condiciones laborales del período posterior a la posguerra mundial) gestionadas por cada empresa o grupo dificultaron la función de los sindicatos, de modo que las diferencias de intereses entre los trabajadores debilitó la solidaridad. A lo que se sumó el incremento del porcentaje de empleados temporales, inestables o precarios, especialmente en el sector servicios, con menores salarios medios por hora y menos beneficios sociales.

Por lo tanto, la ruptura/fragmentación de la clase trabajadora entre ocupados, desempleados, de grandes, medianas o pequeñas empresas, de la administración, de empresas públicas, de mayor o menor cualificación, fijos o precarios, privilegiados y no privilegiados, etc., impidió las políticas de mantenimiento de poder adquisitivo y de mejora de los salarios en la participación en la distribución de la renta, lo que acabó derivando en moderaciones salariales generalizadas para el control de la inflación.

¹²⁴ PARAMIO, Ludolfo: “El socialismo y los sindicatos. ¿Hacia el divorcio?”, *Sistema. Revista de ciencias sociales*, núm. 82, enero 1988, pp. 19-36.

Además, la reglamentación e institucionalización de los conflictos postergó la conflictividad a favor de una mayor capacidad negociadora. De manera que la dispersión de la negociación colectiva, aplicada sólo donde existía una fuerza sindical, implicó la diferenciación de salarios y condiciones y, por tanto, el cuarteamiento de las clases trabajadoras, derivando a su vez en el descenso en el nivel de sindicación dentro de un círculo vicioso: la tendencia corporativista de los sindicatos aleja a una parte de la masa trabajadora que no los considera defensores de los intereses generales y la baja sindicación reduce la fuerza de las centrales como garantes de los mismos¹²⁵.

Resumiendo, la reconversión y la terciarización expandieron aquellos sectores de la población activa no vinculados al trabajo fabril, al tiempo que dentro de las clases trabajadoras se produjeron transformaciones ocupacionales, sociales, culturales e ideológicas que modificaron las bases sobre las que se había erigido el movimiento obrero. Fue el tránsito del modelo productivo industrial al postindustrial, el del sistema de organización científica del trabajo (*fordismo* o *taylorismo*)¹²⁶ a uno nuevo caracterizado por la flexibilidad y la adaptabilidad a la demanda, con la consiguiente transformación de un modelo de organización socio-laboral rígido, vertical, en el cual la empresa conformaba los límites del mundo socio-cultural de los trabajadores, hacia otro más flexible en el que éstos se convierten en instrumentos accidentales al servicio de las exigencias de un capital en busca de sectores más “eficientes”¹²⁷.

¹²⁵ De modo que la participación de las centrales sindicales en la gestión económica se restringe a las grandes empresas o sectores donde el consenso siga siendo necesario, pero no en la economía en su conjunto o en las pequeñas empresas, dónde sólo se demanda su participación a la hora de repartir sacrificios de decisiones ya tomadas. CASTAÑO, Cecilia: “La crisis de los sindicatos en el contexto de la crisis económica”, *Sistema: revista de ciencias sociales*, núm. 65, Madrid, Fundación Sistema, 1985, pp. 55-68.

¹²⁶ Conjunto de principios, normas y reglas en que se basó la organización y la estrategia empresarial de Henry Ford, resumidos en: la mecanización creciente de los procesos productivos y la especialización obrera, la producción en serie y venta masiva a través del abaratamiento del coste de la producción y la integración de los trabajadores en la empresa por medio de salarios razonablemente satisfactorios y la participación en los beneficios. www.economia48.com (consultado, 21/2/2013).

¹²⁷ FLORIDO DEL CORRAL, D., GUTIÉRREZ MOLINA, J. L. y ROCA MARTÍNEZ, B.: *El pueblo en la calle. Reconversión naval, sindicalismo y protesta popular en el astillero de Puerto Real*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2009, p. 17.

Cuadro 18: Distribución de empleos en Cantabria 1973-1989					
<i>Año</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Construcción</i>	<i>Servicios</i>	<i>Total</i>
1973	63.409	54.923	13.176	61.254	192.762
1975	61.870	56.790	14.340	63.367	196.367
1977	58.038	56.751	14.106	66.746	195.641
1979	56.153	56.174	13.826	73.729	199.855
1981	44.317	50.480	11.984	70.501	177.282
1983	37.515	46.191	13.218	75.987	172.911
1985	39.759	43.660	11.698	77.602	172.719
1987	35.038	43.053	12.266	82.876	173.233
1989	32.243	39.147	15.665	87.611	174.666
Fuente: <i>Renta Nacional de España</i> (BBV). Elaboración propia					

En definitiva, crisis, reconversión y desindustrialización alteraron profundamente las estructuras socio-económicas sobre las que se había asentado el modelo de crecimiento regional a lo largo del siglo XX, algo a lo que no pudo permanecer ajena la esfera política. El declive industrial, la contracción de la población activa fabril y el debilitamiento del movimiento obrero, junto a la expansión de sectores socio-profesionales vinculados al terciario, hubieron de repercutir negativamente sobre la base electoral de la izquierda política regional, habida cuenta de que sus principales feudos socio-territoriales se asentaban sobre los espacios más industrializados de Cantabria¹²⁸. La reducción de los contingentes obreros hubo de ser uno de los factores de la evolución declinante de la izquierda a partir de los años ochenta:

“[...] este proletariado de cuello azul estaba fragmentándose y reduciéndose. El trabajo duro en las fábricas, las minas y los transportes tradicionales estaban siendo sustituidos por la automatización, el auge de los servicios y una mano de obra cada vez más feminizada [...]. La vieja izquierda, con sus raíces en las comunidades de la clase trabajadora y en las organizaciones sindicales, podía contar con el colectivismo instintivo y la disciplina (y la obsequiosidad) de una mano de obra industrial cautiva. Pero ésta representaba un porcentaje cada vez menor de la población”¹²⁹.

¹²⁸ “En la medida en la que los intereses sectoriales predominen sobre los intereses de clase, se produce asimismo una quiebra en los mecanismos de representación política que están básicamente concebidos para canalizar intereses de clase. Por consiguiente, un planteamiento sectorial de intereses, en tanto tenga significación, no sólo no podrá canalizarse a través de los partidos políticos sino que introducirá fuertes tensiones en el seno de los mismos”. SEVILLA SEGURA, José Víctor: *Economía política de la crisis española*, Barcelona, Crítica, D.L., 1984, p. 52.

¹²⁹ JUDT, Tony: *Algo va mal*, Madrid, Taurus, 2011, p. 89.

6. LA EVOLUCIÓN ELECTORAL DE LA IZQUIERDA EN CANTABRIA

Hasta aquí se ha expuesto como el impacto de la crisis sobre la economía de Cantabria introdujo una serie de graves desajustes y evidenció las debilidades del modelo productivo regional, factores todos ellos que obligaron a la aplicación de una política de reconversión industrial de relevantes consecuencias sobre la estructura socio-económica: una importante contracción de la población activa ocupada en la industria, la expansión y consolidación del terciario como sector dominante y el consecuente debilitamiento del movimiento obrero que se había desarrollado en Cantabria a lo largo del siglo XX. Importantes transformaciones que hubieron de tener reflejo en la dinámica política de la región, en tanto que las bases electorales de las fuerzas de izquierda fijadas sobre todo en las comarcas industriales tuvieron que sufrir una seria erosión a partir de la década de los ochenta. Para confirmar la debilidad y el progresivo declinar de los partidos de izquierda en Cantabria a lo largo del actual período democrático, estudiaremos su evolución electoral dentro del sistema de partidos desarrollado en la región a partir de la Transición, haciendo especial hincapié en los cambios producidos a partir de los años ochenta, esto es, a partir de que los programas de reconversión dejaron sentir sus efectos en la sociedad cántabra.

Efectivamente, atendiendo a los resultados de las diferentes citas electorales en Cantabria desde 1977: al Congreso, al Parlamento autonómico, a los ayuntamientos y al Parlamento Europeo, podemos constatar la tendencia declinante a largo plazo de las fuerzas de izquierda, representadas principalmente por dos partidos: el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), la formación hegemónica, e Izquierda Unida (IU), con mucha menor representación. Tendencia inversa a la de la principal fuerza de la derecha tras la extinción de la UCD, el Partido Popular (PP), que fue consolidando e incrementando su base electoral al tiempo que se debilitaba la de su principal rival, el Partido Socialista, no compensada con un crecimiento significativo de IU. Proceso de concentración del voto conservador en una sola fuerza política hasta lograr recuperar en 2011 la mayoría absoluta en el Parlamento autonómico, algo que no había obtenido desde la primera legislatura (1983-1987), y conseguir asimismo una destacada mayoría en la representación en Cortes (4 diputados frente a 1 del PSOE y 3 senadores frente a 1 en 2011).

Una relación no completamente simétrica, la de socialistas y populares, pues han influido otras formaciones políticas: en la izquierda, como adelantábamos, IU que, aunque minoritaria, ha crecido puntualmente en determinados momentos de debilidad del PSOE (aunque nunca en la misma proporción en que caían los socialistas), logrando representación en el parlamento autonómico en sólo en 1995 y nunca en las

Cortes. En la derecha La Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA), escisión que dañó gravemente al PP entre 1987 y 1995 (llegando a superarlo en votos en 1991 en los comicios autonómicos y municipales). Y el Partido Regionalista de Cantabria (PRC), que ha experimentado un notable crecimiento a largo plazo hasta consolidarse como segunda fuerza política a partir de 2007 en las elecciones autonómicas (así como bisagra de gobierno tanto con la derecha como con la izquierda entre 1995 y 2011) y empatando con los socialistas en las municipales. En los comicios nacionales, sin embargo, sus resultados han sido bastante más modestos, teniendo en cuenta que la formación regionalista sólo se ha presentado en dos ocasiones, sin lograr representación parlamentaria, síntoma de una de las características del electorado cántabro: su comportamiento diferencial entre los comicios locales (autonómicos y municipales) y los supralocales (nacionales y europeos), siendo en estos últimos donde ha predominado el bipartidismo PP-PSOE desde la consolidación de la Transición y en los que la izquierda se ha visto relativamente menos castigada.

La evolución electoral de la derecha e izquierda regionales, aunque con una tendencia evidente a largo plazo, no ha sido lineal en el tiempo ni paralela en los diferentes tipos de comicios. De modo que, aunque la hegemonía de la derecha ha sido incuestionable en las elecciones autonómicas y municipales, no ha sido así en las nacionales y europeas, predominando los comportamientos diferenciales del electorado cántabro, pero significativamente sólo hasta mediados de la década de los noventa. A partir de ahí el devenir en lo referente a la dialéctica derecha-izquierda tiende a sincronizarse con un claro ascenso del PP (muy marcado en las nacionales y más matizado en las locales), pese a un leve bache en 2007-2008 (no en las municipales, en las que ha mantenido su crecimiento); y una franca decadencia del PSOE, con un leve repunte en 2003 (autonómicas y municipales) y en 2004-2008 (nacionales) que precedieron a la debacle de 2011, cuando los socialistas mostraron sus peores resultados de todo el período democrático en los tres tipos de comicios, en paralelo a la casi extinción de IU. Una segunda diferencia entre sufragios nacionales y locales ha sido la presencia del PRC: en los primeros los regionalistas sólo se han presentado en dos ocasiones (1993 y 2011), con resultados modestos, sobre todo en comparación con su apoyo electoral en las elecciones locales. Tampoco en las europeas ha tenido presencia destacable. En todo caso es evidente una progresiva simplificación del sistema de partidos en la región en todas las escalas electorales: con el bipartidismo PP-PSOE en nacionales y europeas, y con el dominio de tres fuerzas, PP, PSOE y PRC, en autonómicas (donde los regionalistas se consolidaron como segundo partido más votado desde 2007) y municipales.

6.1. Elecciones nacionales

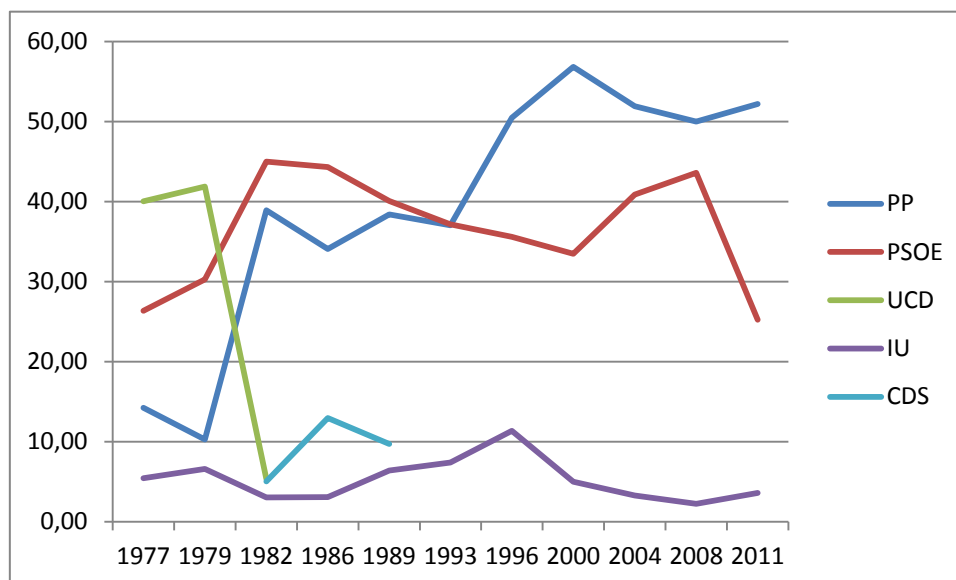
En las votaciones al Congreso (Cuadro 19) podemos distinguir tres grandes períodos según la fuerza predominante, cuyas fronteras se establecen a comienzos de la década de los ochenta y en el tránsito de ésta a la de los noventa. Si en el primero de ellos fue mayoritario el centro-derecha, durante el segundo fue la izquierda la más votada hasta finales de la década, para consolidarse la derecha como hegemónica a partir de la primera mitad de los noventa.

Cuadro 19: Elecciones al Congreso en Cantabria (%)											
	1977	1979	1982	1986	1989	1993	1996	2000	2004	2008	2011
AP/PP	14,27	10,30	38,91	34,06	38,41	37,03	50,47	56,84	51,90	49,99	52,17
PSOE	26,37	30,28	45,00	44,33	40,07	37,17	35,61	33,47	40,87	43,61	25,23
UCD	40,05	41,86	5,38	-	-	-	-	-	-	-	-
PCE/IU	5,45	6,61	3,07	3,09	6,40	7,42	11,36	5,02	3,31	2,27	3,63
CDS	-	-	5,06	12,96	9,73	-	-	-	-	-	-
PRC	-	-	-	-	-	5,65	-	-	-	-	12,53
UPCA	-	-	-	-	-	8,20	-	-	-	-	-
UPYD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,59
Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia											

En los comicios nacionales fue la UCD la fuerza más votada desde la primera convocatoria de 1977 hasta su derrumbe en 1982 (un descenso de 36,48 puntos porcentuales), cuando el PSOE la sustituyó hasta el virtual empate técnico con el PP en 1993, fase que coincide con los gobiernos de Felipe González y durante la cual la derecha regional se vio devorada por enfrentamientos internos hasta escindirse en dos formaciones: PP y UPCA. A partir de ahí el partido conservador experimentó un notable crecimiento durante los gobiernos de José María Aznar sólo atenuado entre 2004 y 2008, cuando el PSOE se benefició de un repunte (gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero) que no alcanzó sus mejores resultados ni le permitió recuperar la primera posición electoral, a pesar de la marcada debilidad de una IU que había logrado sus mayores cotas en 1993 y 1996. El riguroso varapalo que los socialistas sufrieron en 2011 (perdió 18,38 puntos porcentuales respecto a 2008) ha reforzado la hegemonía conservadora en la región, alcanzando el PP sus segundos mejores resultados en unas elecciones generales (52,17%, algo por debajo que en la anterior mayoría absoluta popular de 2000: 56,84%). Por su parte, la participación del PRC en

éstas últimas más que duplicó sus resultados precedentes de 1993, pero no le sirvieron para lograr su objetivo: representación en la cámara legislativa.

Gráfico 1: Elecciones al Congreso en Cantabria (%)



Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia

Contrastando los resultados electorales de PP y PSOE, vemos que los populares han evolucionado de un resultado mínimo en 1979 del 10,30% (cuando el voto conservador apoyaba mayoritariamente a la UCD: 41,86% en aquel año) a un máximo del 56,84% en 2000; en tanto que los socialistas han pasado de su cumbre en 1982 con un 45% a un mínimo del 25,23% en 2011, confirmando la marcha ascendente de los primeros y el declive de los segundos. Si tomamos los resultados por bloques (Cuadro 20), incluyendo en la derecha a PP, UCD, UPCA y CDS, y en la izquierda a PSOE e IU, vemos confirmada la tendencia conservadora, dentro de una evolución que podemos dividir en tres fases.

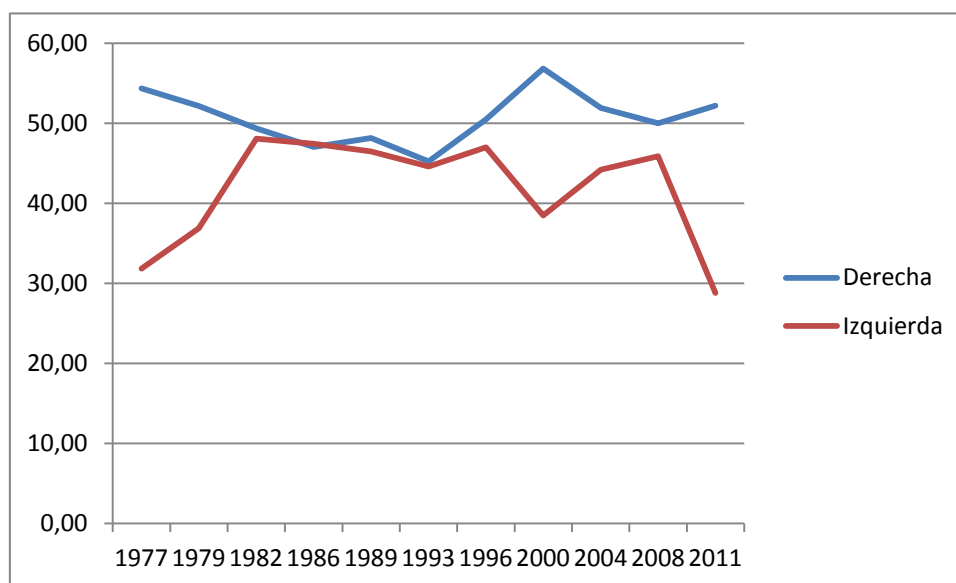
	1977	1979	1982	1986	1989	1993	1996	2000	2004	2008	2011
Dcha.	54,32	52,16	49,35	47,05	48,14	45,23	50,47	56,84	51,90	49,99	52,17
Izda.	31,82	36,89	48,07	47,42	49,80	44,59	36,97	38,49	44,18	45,88	28,86

Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia

Una primera fase (1977-1979) con evidente predominio del centro-derecha encabezado por la UCD, pero tendencia decreciente y progresivo crecimiento de la izquierda. Una segunda (1982-1993) con empate técnico entre ambos bloques y ligera

ventaja de la derecha salvo en 1986, coincidente con los años de hegemonía de los gobiernos de Felipe González y con la fuerte división de la derecha en Cantabria. Y una tercera fase a su vez dividida en tres subfases: fuerte crecimiento de la derecha entre 1996 y 2000 (11,61 puntos porcentuales respecto a 1993); recuperación de la izquierda entre 2004 y 2008 que mejora los resultados de 1993 aunque no logra superar a una derecha que mantiene una ventaja de 4,11 puntos; y derrumbe de la izquierda en 2011 (18,38 puntos) que sólo en una pequeña parte es disfrutado por la derecha (2,18). Las tres fases tienen su reflejo en la representación parlamentaria, que si entre 1982 y 1993 es de tres escaños para el PSOE y dos para el PP (además de tres senadores socialistas y uno popular), a partir de 1996 el reparto se invierte, correspondiendo tres diputados y tres senadores para el PP y dos diputados y un senador para el PSOE. En 2011, sin embargo, las proporciones se alteran por primera vez, logrando los populares cuatro escaños en el Congreso por uno de los socialistas.

Gráfico 2: Evolución por bloques en las elecciones al Congreso (%)

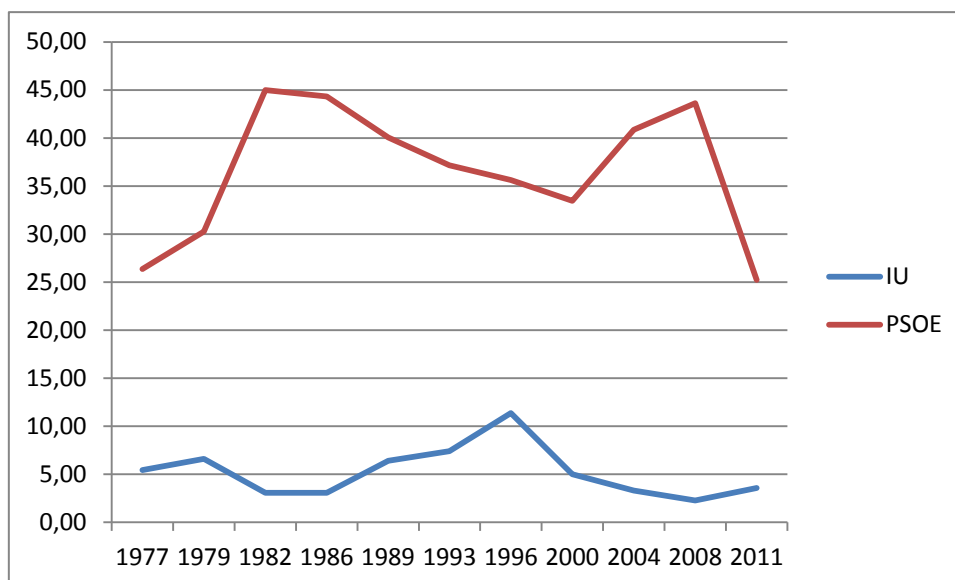


Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia

Tomando a cada bloque por separado, en el seno del de la izquierda (Gráfico 3) observamos movimientos parcialmente opuestos entre sus dos principales fuerzas integrantes (PSOE y PCE/IU), de modo que ascensos socialistas coinciden con descensos de IU y viceversa, aunque no en un modo completamente simétrico. Así, entre 1977 y 1979 se produjo un incremento de ambas fuerzas (más pronunciado en el PSOE: 3,91 puntos frente a 1,16 de los comunistas), pero en 1982 el éxito socialista provocó una fuerte caída del PCE (más de la mitad de sus votos); ascenso que, si también se benefició del derrumbe de la UCD lo hizo en menor medida que AP (14,7

puntos frente a 28,61). A partir de este máximo, el PSOE inició un progresivo descenso (11,53 puntos perdidos entre 1982 y 2000) acompañado de un crecimiento de IU que, sin embargo, no recogió todo el voto perdido por los socialistas (8,29 puntos de ascenso). En 2000, significativamente, y pese a la caída del PSOE, Izquierda Unida no se benefició: al contrario, sufrió un descenso de 6,34 puntos (al que no fueron ajenas las luchas intestinas que devoraron a la formación durante la anterior legislatura autonómica). La fase de ascenso socialista en 2004 y 2008 provocó nuevos descensos de IU, que alcanzó su peor resultado (2,27% de los sufragios). La debacle del PSOE en 2011 (18,38% puntos perdidos), sin embargo, no redundó en una significativa ganancia para IU (sólo un 1,32%, superando apenas sus peores resultados de la década de los ochenta), confirmando el fuerte declive de la izquierda política en Cantabria tras más de tres décadas de democracia. En definitiva, la matizada pero evidente pérdida de apoyo electoral de la izquierda en la región en las elecciones legislativas, con dos fosas pronunciadas (en 1996 y, sobre todo, 2011) y una relativa recuperación en medio (2004 y 2008), tiene su reflejo en la dinámica que se establece entre las formaciones que la componen: las caídas del PSOE nunca son completamente compensadas por los éxitos de IU, y aunque los ascensos socialistas siempre superan las bajadas de IU, la progresión declinante de los primeros y la marcada debilidad de la segunda derivan en una derechización política de Cantabria.

Gráfico 3: Evolución del centro-izquierda en elecciones al Congreso (%)

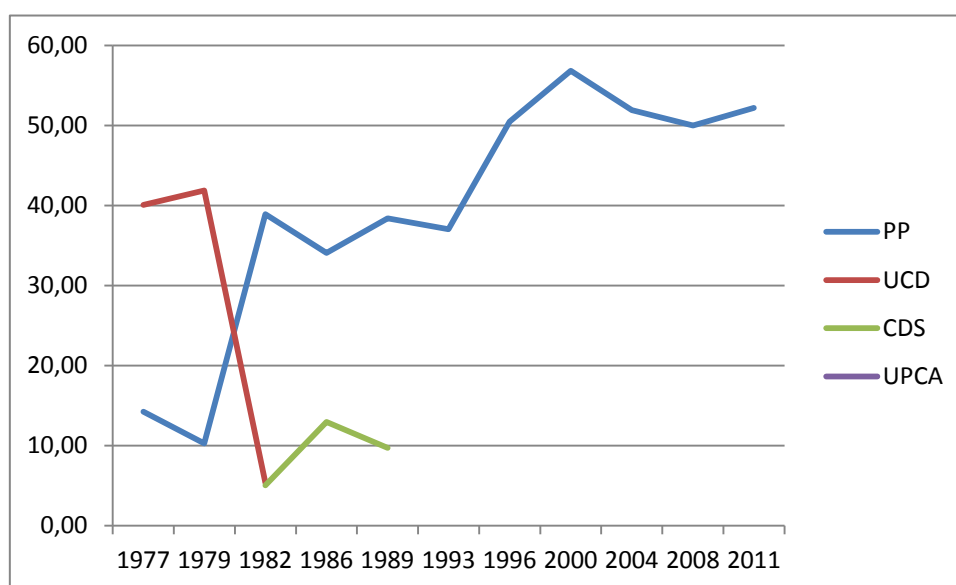


Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia

Muy diferente es la evolución interna del bloque de centro-derecha (Gráfico 4): entre 1977 y mediados de los años noventa sufrió una fuerte división (UCD, AP, UPCA

y CDS), etapa coincidente con sus resultados más bajos en las elecciones al Congreso, con la época de mayor hegemonía socialista a nivel nacional y con los años más graves de la crisis económica, social e institucional en Cantabria, durante los cuales fue gobernada prácticamente en exclusiva por ejecutivos conservadores. Pero a partir de 1996 el voto de derechas se concentró en una sola formación política, el PP, que experimentó un notable y persistente crecimiento electoral. Un ascenso que a largo plazo se nutrió de dos subidas muy marcadas durante cuatro fases diferenciadas. Así, entre 1979 y 1982 el derrumbe de la UCD le permitió un espectacular incremento de 28,61 puntos, de los 36,48 que perdió la coalición centrista. A partir de ahí y hasta mediados de los noventa sus resultados se estabilizan por debajo de los del PSOE (aunque la pérdida de fuerza de estos llevó a un empate de ambas fuerzas en 1993); mejores no obstante que en las autonómicas porque la UPCA sólo se presentó en una ocasión (1993) con resultados más bien modestos. En 1996 la segunda gran subida popular (13,44 puntos) la convirtió en la primera fuerza política al Congreso, concentrando la mitad de los sufragios y a 14,86 puntos por encima del PSOE. La progresión ascendente continuó en los años siguientes, salvo un ligero bache en 2004 y 2008 que, sin embargo, no le hizo descender de un 50% que de nuevo incrementó en 2011.

Gráfico 4: Evolución del centro-derecha en las elecciones al Congreso (%)



Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia

6.2. Elecciones autonómicas

La evolución electoral autonómica en Cantabria confirma el sesgo conservador del electorado de manera similar a la nacional (Cuadro 21), pero con algunas diferencias: si en ésta los resultados a partir de mediados de los noventa han superado los de la fase anterior (por encima del 50% de los sufragios), en las autonómicas tras un leve descenso entre 1999 y 2007 los resultados electorales han igualado con leve tendencia al alza los de 1983 (primeros comicios autonómicos), logrando un máximo del 47,10%. De hecho, el apoyo a las formaciones de derechas presenta una gran estabilidad, tanto cuando éstas mostraron gran división y enfrentamiento entre ellas (la fase de inestabilidad institucional entre 1983 y 1995) como cuando el PP se consolidó como única fuerza conservadora con representación parlamentaria. De hecho, éste ha recuperado en la última cita electoral la mayoría absoluta que logró AP en las primeras elecciones autonómicas con porcentajes de voto relativamente similares (44,10% frente a 47,10% en 2011). Curiosamente, aunque este sesgo conservador haya sido más constante que en las elecciones al Congreso (donde los socialistas lograron superar a los populares hasta 1993), los resultados del PP en las nacionales han sido más abultados que en las autonómicas a partir de mediados de los noventa. Una evolución muy diferente a la del PSOE que, pese a ser la única fuerza parlamentaria de izquierdas (salvo IU en 1995) su evolución ha sido acentuadamente declinante con dos leves recuperaciones (en 1991 tras la escisión de la UPCA y en 1999 tras la ruptura de IU) que no lograron compensar las pérdidas. El gran beneficiario del retroceso socialista, sin embargo, no fueron Izquierda Unida ni la derecha sino el regionalismo, que ha pasado del 6,70% de los votos en 1983 (su resultado más bajo) al 29,76% en 2011 (sus mejor dato), consolidándose al final del período analizado como segunda fuerza política en un parlamento autonómico que en su composición ha seguido un movimiento pendular, inaugurado con tres fuerzas políticas: AP (18 diputados), PSOE (15 diputados), PRC (2 diputados), para complicarse durante el siguiente decenio (CDS, UPCA, IU) y, a partir de 1999, volver a simplificarse en las mismas tres fuerzas inaugurales, pero con sus proporciones claramente alteradas: PP (20 diputados), PRC (12 diputados) y PSOE (7 diputados). Un parlamento que ha basculado hacia la derecha, no tanto por la evolución de ésta, considerablemente estable, sino por la profunda crisis de la izquierda, mucho más marcado que en las nacionales, las europeas e incluso que en las municipales.

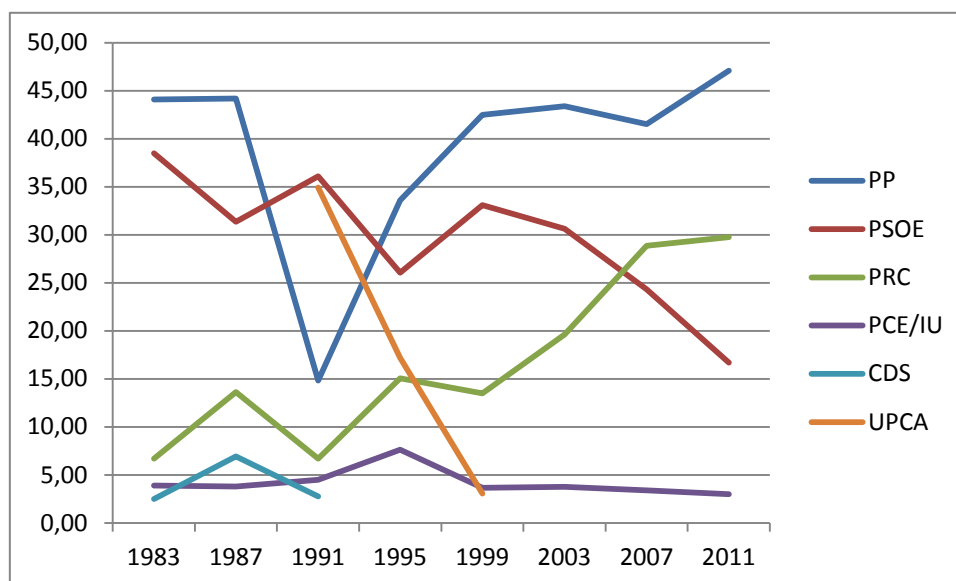
Cuadro 21: Elecciones autonómicas en Cantabria (%)								
	1983	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011
PP	44,10	44,20	14,85	33,60	42,50	43,39	41,52	47,10
PSOE	38,50	31,35	36,08	26,06	33,08	30,62	24,33	16,72
PRC	6,70	13,64	6,70	15,08	13,51	19,65	28,87	29,76
PCE/IU	3,90	3,83	4,52	7,63	3,69	3,77	3,40	3,00
CDS	2,50	6,96	2,79	-	-	-	-	-
UPCA	-	-	34,93	17,20	3,07	-	-	-
Fuente: Parlamento de Cantabria. Elaboración propia								

Si nos fijamos en la primera fase de la vida autonómica, marcada por la inestabilidad institucional y los graves enfrentamientos internos de la derecha (y del sistema de partidos en general), a lo largo de los doce años transcurridos entre 1983 (primeras elecciones autonómicas) y 1995 (inicio de la quinta legislatura, en la que finalmente se consolidó política e institucionalmente la Comunidad Autónoma de Cantabria), el conjunto de fuerzas de izquierda (PSOE, IU) en ningún momento logró superar al de derechas (PP, UPCA, CDS) en las distintas citas electorales autonómicas. Y ello pese a que, salvo en las elecciones de 1995 (en las que IU logró representación en la cámara regional al superar la barrera del 5% de los sufragios), el grupo parlamentario de izquierda estuvo integrado en exclusiva por el PSOE, mientras que la derecha quedó dividida, a partir de 1990, entre el PP y la UPCA (a las que se sumaba la presencia del CDS, que logró representación parlamentaria sólo en 1987); división, además, trufada de conflictos, transfuguismos, personalismos y escándalos, lo que llevó a los socialistas a su mejor resultado en las elecciones de 1991 (fuerza más votada con 16 escaños sobre 39, un 36,08% de los votos), aunque lejos de la mayoría absoluta (20 escaños), con sólo un diputado más que la UPCA (15, 34,93%) y a notable distancia del total de parlamentarios conservadores (21, 49,78%; 52,57% si sumamos al CDS). Cuatro años después y frente un PP que había sostenido a un presidente autonómico en minoría, desprestigiado y condenado judicialmente, el grupo parlamentario socialista había perdido 6 escaños: sumados a los tres de IU, la representación de izquierda se limitaba a 13 diputados (33,69%), frente al total de 20 de la derecha (50,08%).

Cuadro 22: Diputados autonómicos en Cantabria								
	1983	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011
PP	18	19	6	13	19	18	17	20
PSOE	15	13	16	10	14	13	10	7
PRC	2	5	2	6	6	8	12	12
PCE/IU	-	-	-	3	-	-	-	-
CDS	-	2	-	-	-	-	-	-
UPCA	-	-	15	7	-	-	-	-
Total	35	39	39	39	39	39	39	39
Fuente: Parlamento de Cantabria. Elaboración propia								

Tomando el período democrático en conjunto, y salvo los años 1991-1995 (en el que los conservadores se presentaron divididos a las elecciones), el PP nunca descendió del 40% de los sufragios, en tanto que el PSOE no llegó a alcanzar esa cifra. Además, frente a la evolución ascendente de los conservadores, los socialistas han dibujado una línea claramente declinante. Si en las primeras elecciones autonómicas (1983) el PP logró un 44,10% y el PSOE un 38,50%, en las últimas de la serie (2011) el primero alcanzó el 47,10% (sus mejores resultados) mientras que el segundo descendió hasta el 16,72%, confirmando la pérdida del segundo puesto a favor del PRC que ya había sufrido en 2007 (llegó a ser la primera en 1991). De hecho, en 2011 el PP recuperó la mayoría absoluta (20 diputados sobre 39) que no lograba desde 1983 (18 diputados sobre 35). En realidad podemos afirmar que cuando no ha sufrido escisiones el PP ha presentado una gran estabilidad respecto a su base electoral, próxima al 45% y con leve tendencia al alza; de hecho apenas se benefició de los descensos socialistas de 2003 y 2007 (como si hicieron los regionalistas) y en pequeña medida del de 2011: de los 16,36 puntos perdidos por el PSOE desde 1999, el PP sólo ha logrado 4,6, en tanto que el PRC ha ascendido 16,25 puntos.

Gráfico 5: Elecciones autonómicas en Cantabria (%)



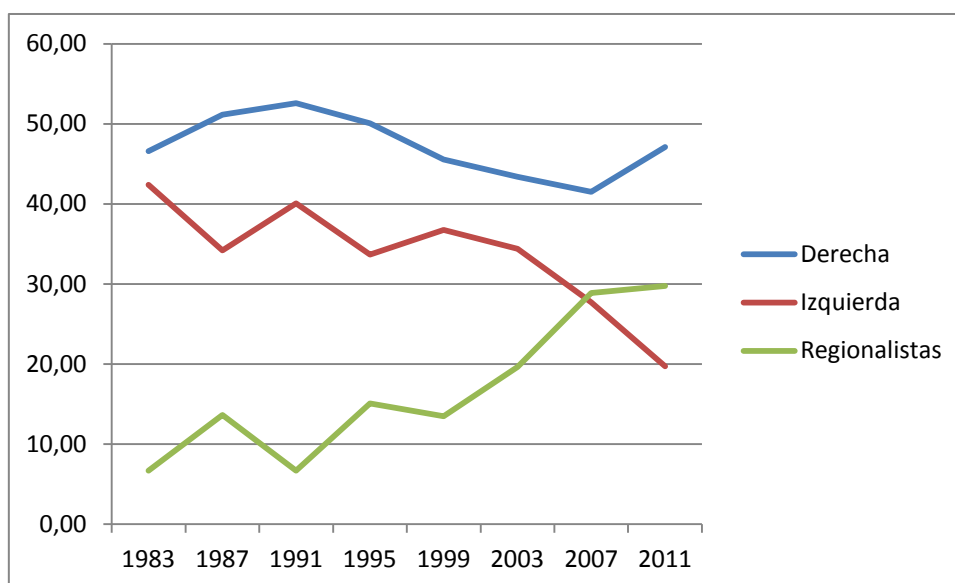
Fuente: Parlamento de Cantabria. Elaboración propia

Fijándonos en los resultados por bloques (Gráfico 6), el de centro-derecha (PP, UPCA, CDS) ha superado en todas las elecciones al de centro-izquierda (PSOE, IU), con una evolución, además, más estable, aunque sus mejores cifras coincidan paradójicamente con su época de mayor división, en la década de 1980 (llegando a superar el 50%), en tanto que descendieron significativamente a partir de la segunda mitad de los noventa, cuando el voto conservador se concentró exclusivamente en el PP y coincidió, además, con el retroceso socialista (ambas fuerzas parecen ceder votos en ese período a favor del regionalismo). A partir del 2007, sin embargo, la erosión del PSOE a nivel nacional parece beneficiar nuevamente a la derecha regional, que ha retomado una fase ascendente.

Así, mientras el centro-derecha ha basculado entre un mínimo del 41,52% (2007, cuando el retroceso socialista benefició al PRC) y un máximo 47,10% (2011), el centro-izquierda se ha movido entre un techo del 42,40% (1983, significativamente al comienzo del período) y un suelo del 19,72% (2011, confirmado un gravísimo declive al final de la serie histórica). Una notable caída (22,48 puntos) acelerada a partir de la década de los noventa (apenas frenada con el repunte de 1999), alejándose mucho de sus mejores resultados de los años ochenta (por encima del 40%). Por otro lado, especialmente llamativa es la evolución de la tercera fuerza en disputa, la regionalista (cuyo voto siempre se ha concentrado en una sola formación: el PRC), que ha experimentado un crecimiento más que notable: del 6,70% en 1983 al 29,76% de 2011. 23,06 puntos de subida que prácticamente igualan el descenso de la izquierda. Según el número de diputados autonómicos (Cuadro 22), el conjunto de la derecha se

ha movido entre los 17 de 2007 (su peor resultado) y los 21 de 1987 y 1991 (repartidos en tres fuerzas políticas) culminando la serie en 2011 con su segundo mejor resultado: 20 escaños. La izquierda, sin embargo, no ha superado los 16 escaños de 1991 (concentrados en el PSOE y en el momento de mayor división de la derecha), alcanzando su mínimo histórico en 2011 con 7 diputados. Espectacular es de nuevo la evolución del regionalismo, que de sus 2 escaños inaugurales de 1983 ha ascendido a los 12 logrados en 2007 (aunque este crecimiento parece haberse detenido, repitiendo resultado en 2011: porcentualmente su voto subió menos de un punto pese a la debilidad socialista).

Gráfico 6: evolución por bloques en las elecciones autonómicas (%)

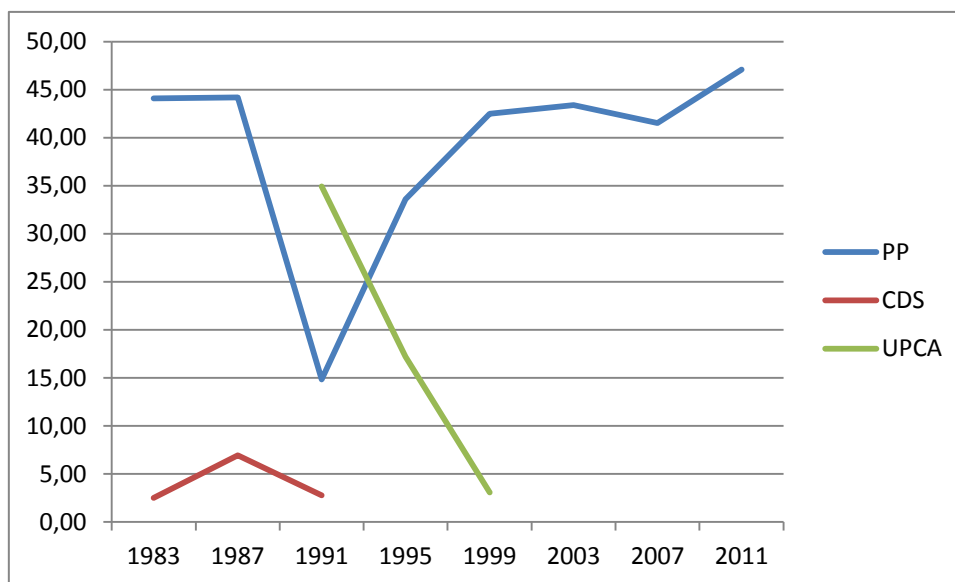


Fuente: Parlamento de Cantabria. Elaboración propia

Dento del bloque de centro-derecha (AP-PP, UPCA, CDS) destaca la total hegemonía del Partido Popular (Gráfico 7) tan solo alterada durante la fortísima crisis que la formación experimentó entre mediados de los ochenta y mediados de los noventa con la escisión de la UPCA, que sorprendentemente logró superar a los populares en los comicios de 1991 con una diferencia de 20 puntos (explicable como voto de castigo del electorado conservador, reacio a apoyar a la alternativa socialista, mezclado con el fuerte fenómeno populista desarrollado alrededor del a figura de Juan Hormaechea). Significativamente la división conservadora en dos fuerzas no le restó apoyo electoral, logrando en conjunto su mejor resultado tanto en proporción de voto (52,57%) como en número de diputados (21), coincidiendo con la pérdida de la pequeña representación parlamentaria que el CDS había logrado en 1987 (2) y a pesar de lograr el PSOE su mejor resultado histórico (en diputados: 16, aunque no en

proporción de voto). El PP se recuperó con fuerza en los siguientes sufragios, invirtiendo la relación de fuerzas con su rival conservador, para recuperar casi plenamente sus resultados previos a la escisión, con la desaparición parlamentaria de la UPCA (tras la salida de la escena política de su presidente y fundador).

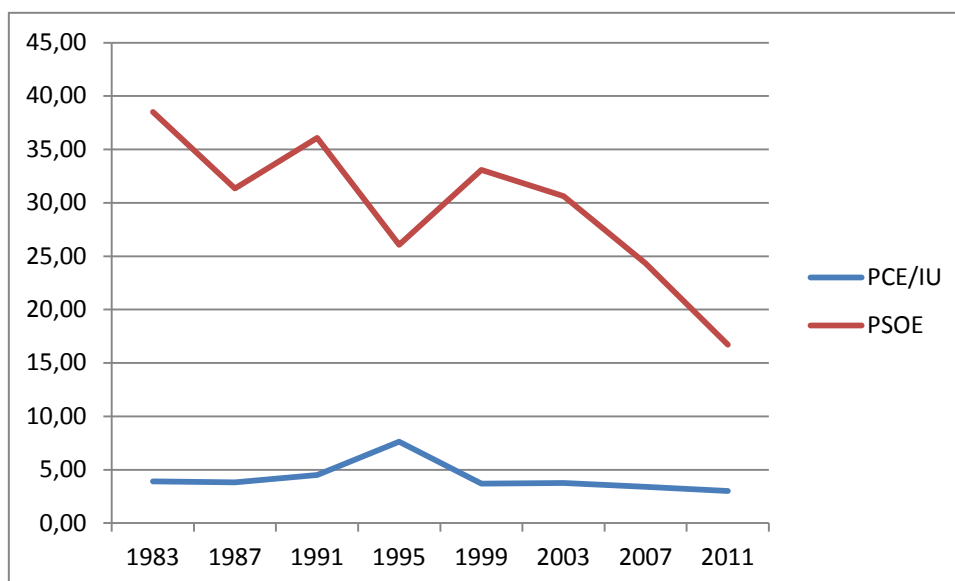
Gráfico 7: Evolución del centro-derecha en elecciones autonómicas (%)



Fuente: Parlamento de Cantabria. Elaboración propia

En el bloque de centro-izquierda (Gráfico 8) la hegemonía del PSOE es evidente, a mucha mayor distancia siempre de la segunda fuerza, IU. Ésta, con una evolución más estable que la declinante sierra dentada que dibuja la de los socialistas, sólo ha logrado superar la barrera del 4% en 1991 y 1995 (año este último en el que consiguió representación parlamentaria: 3 diputados), cuando pudo beneficiarse de la pérdida de voto sufrida por los socialistas, aunque no en la misma proporción: frente a los 10 puntos cedidos por éstos, IU sólo subió 3,38. A partir de 1999, sin embargo, y tras sufrir una seria división interna durante la cuarta legislatura autonómica, la coalición de izquierdas regresó a sus porcentajes anteriores, con la singularidad de que ya no se ha beneficiado del continuo descenso electoral socialista reiniciado en 2003. En definitiva, el prolongado declive del PSOE desde comienzos de los años noventa y acelerado durante el último decenio, junto a la incapacidad de IU para atraer el voto perdido por aquél, explican la decadencia del conjunto de la izquierda en la evolución electoral autonómica.

Gráfico 8: Evolución del centro-izquierda en elecciones autonómicas (%)



Fuente: Parlamento de Cantabria. Elaboración propia

6.3. Elecciones municipales

Los comicios locales presentan una evolución muy parecida a la de los regionales, con una presencia dominante de las fuerzas conservadoras, declinante de la izquierda y un notable ascenso del regionalismo (Cuadro 23). Asimismo, dentro de la derecha se repite la tendencia hegemónica de AP/PP gracias al fuerte ascenso en 1983 tras el derrumbe de la UCD y la modesta presencia del CDS. La escisión de la UPCA provocó la grave caída de los populares en 1991 (aunque en menor medida que en las autonómicas: casi el 20% frente al 14,85%), precedida por un descenso en 1987 que no se dio en las regionales y seguida por una fuerte recuperación popular (con la desaparición de la UPCA) hasta consolidarse como primera fuerza política de la región a nivel municipal, aunque con porcentajes algo menores que en las autonómicas (no ha logrado superar la barrera del 45%).

Cuadro 23: Elecciones municipales en Cantabria (%)									
	1979	1983	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011
AP/PP ¹³⁰	19,25	43,30	35,70	19,67	33,82	38,95	38,84	40,58	44,90
PSOE	23,22	35,50	31,88	35,29	28,16	31,29	29,87	26,87	20,88
PRC	9,72	4,90	9,45	6,44	10,42	15,75	19,32	21,43	20,81
PCE/IU	6,17	4,40	4,22	4,68	7,31	3,68	3,98	1,64	3,21
UPCA	-	-	-	24,35	13,06	2,90	-	-	-
CDS	-	2,10	8,57	3,62	-	-	-	-	-
ACP ¹³¹	-	-	-	-	-	-	0,49	1,72	-
UPYD	-	-	-	-	-	-	-	-	1,32
UCD	32,54	-	-	-	-	-	-	-	-
PTE ¹³²	2,37	-	-	-	-	-	-	-	-
Fuente: Ministerio del Interior; historiaelectoral.com ¹³³ . Elaboración propia									

Observando la evolución (Gráfico 10) en bloque de centro-derecha (UCD, AP/PP, UPCA, CDS), llama la atención el hecho de que la fuerte división que sufrió entre mediados de los ochenta y mediados de los noventa no dañó su base electoral, alcanzando sus máximos en 1991 (47,64%) y 1995 (46,88%), dinámica idéntica a la que presenta en los comicios autonómicos aunque con porcentajes de voto algo inferiores a los de estos (por debajo del 50%). Sin embargo a partir de 1999, unificada en un solo partido, el PP, experimentó sucesivos descensos hasta 2007, pero no por un crecimiento de la izquierda (que también descendió), sino por un marcado ascenso del regionalismo a costa de ambas fuerzas (14,99 puntos entre 1995 y 2011). A partir de 2003 (cuando el PP descendió del 40%, lo que no ocurrió en los comicios autonómicos) vuelve a crecer el apoyo electoral de la derecha hasta alcanzar (y superar) sus mejores cifras de los años ochenta (cerca del 45%), pero ahora a mucha más distancia de la izquierda (20 puntos porcentuales frente a los 5,5 de 1979). Esto es, la brecha entre ambos bloques, el conservador y el de izquierda, se ha ensanchado considerablemente, en especial desde finales de la década de 1990. Una horquilla más marcada si atendemos a los resultados de las dos fuerzas dominantes, PP y PSOE (24 puntos de diferencia en 2011).

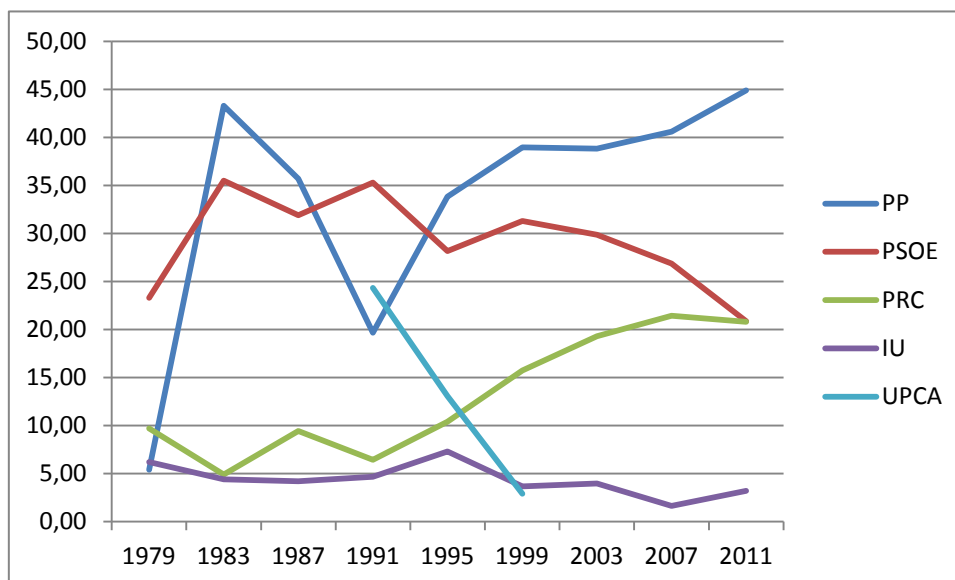
¹³⁰ En 1979 no se presentó en Cantabria AP, sino una coalición de Agrupaciones Independientes de Cantabria.

¹³¹ Alternativa Camarguesa Progresista (ACP). Una escisión local del PSOE dirigida por Ángel Duque.

¹³² Partido del Trabajo de España (PTE).

¹³³ El servidor del Ministerio del Interior no recoge los datos de las elecciones municipales de 1983.

Gráfico 9: Elecciones municipales en Cantabria (%)

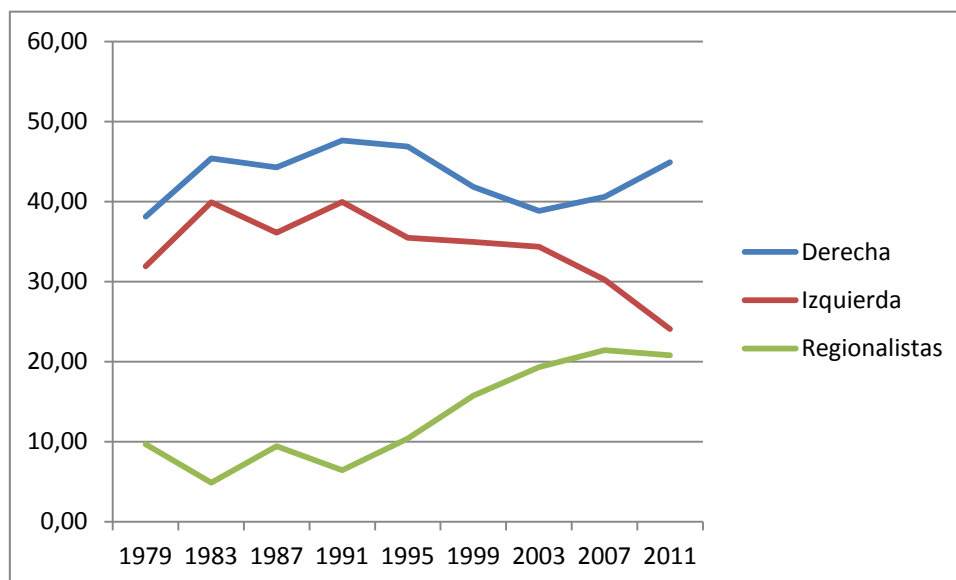


Fuente: Ministerio del Interior; historiaelectoral.com. Elaboración propia

El centro-izquierda (PSOE, PCE/IU, PTE, ACP) dibuja una línea evolutiva relativamente similar al del centro-derecha hasta finales de los noventa, ascendente hasta 1991 (con un bache en 1987) y descendente hasta 2003, pero con porcentajes de voto significativamente más bajos que los conservadores, alcanzando sus picos máximos entre 1983 (39,90%) y 1991 (39,97%). A partir de 2003 inicia un delirio acelerado (aunque menos marcado que a nivel autonómico) que contrasta con la fortaleza electoral de la derecha. Haciendo una comparativa con las elecciones autonómicas, observamos una evolución similar de la izquierda, aunque en éstas partió de un punto más alto en los ochenta (48,03% en 1987 en las regionales frente a 39,97% en 1991 en las municipales) para alcanzar porcentajes similares en los noventa (en torno al 35% para ambas series) y marcar una caída más pronunciado a partir de 2003 (aunque en las municipales no ha llegado a bajar del 20%, como sí lo ha hecho en las autonómicas). El PSOE es de nuevo la fuerza hegemónica de la izquierda, con una evolución similar a la de las elecciones autonómicas, pero con un declive algo más matizado a partir de 2003, concluyendo en 2011 (su peor resultado de toda la serie) en un empate técnico con los regionalistas. Izquierda Unida sólo puntualmente se ha beneficiado de las bajadas socialistas, en las primeras elecciones de 1979 (6,20%) y en 1995 (7,31%). A partir de ahí ha sufrido también un retroceso (no ha vuelto a superar el 4%) que no se ha visto compensado por la moderada recuperación socialista de 1999, lo que indica una grave hemorragia electoral de la

izquierda: el PSOE ha perdido 14,62 puntos entre 1983 y 2011 (15,81 la izquierda en conjunto, prácticamente la misma proporción que ha ganado el regionalismo).

Gráfico 10: evolución por bloques en las elecciones municipales (%)



Fuente: Ministerio del Interior; historioelectoral.com. Elaboración propia

6.4. Elecciones europeas

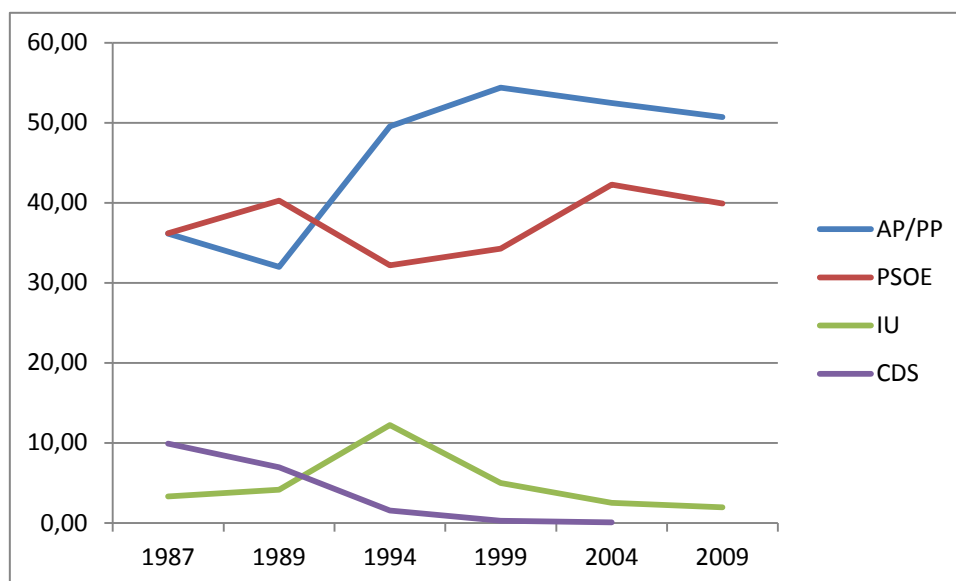
Los comicios al parlamento europeo muestran algunas diferencias respecto al resto de convocatorias electorales celebradas en Cantabria (Cuadro 24). Por un lado su menor participación; por otro que arrancan más tardíamente, a partir de 1987 (la incorporación de España a la CEE se produce un año antes), y con una cadencia más pausada (6 convocatorias en 22 años); y, además, su configuración más simplificada, con una clara hegemonía de las dos principales fuerzas nacionales (PP y PSOE), a gran distancia de las otras. La influencia de la política nacional en su desarrollo, por otro lado, le asemeja más a los comicios legislativos que a los locales. En lo que sí se parece al resto de elecciones es su clara evolución conservadora. De ese modo, aunque el PSOE ha sido la fuerza más votada entre 1987 y 1989 (simultáneamente a la mayoría absoluta socialista en las Cortes), con tendencia al alza, en 1994 sufrió una grave caída de 8,1 puntos coincidente con un ascenso de IU casi de la misma proporción (8,08 puntos) y arrastrado por la decadencia del último ejecutivo de Felipe González. Más llamativo es el ascenso del PP, de 17,55 puntos, mayor que el desplome del CDS (5,42 puntos), lo que convirtió a la fuerza conservadora en la más votada de los comicios europeos, posición que ya no ha perdido, manteniéndose

desde 1999 por encima del 50% (pese al leve descenso de 2004 y 2009). El PSOE, aunque se recuperó alcanzado su máximo en 2004 (42,26%) gracias al progresivo derrumbe de IU, finalizó la serie a más de 10 puntos de distancia del PP (2009). Por otro lado, desde finales de los noventa las demás fuerzas políticas prácticamente han perdido toda relevancia (aunque UPYD se incorporó al reparto en 2009 con un 3,23%).

Cuadro 24: Elecciones europeas en Cantabria (%)						
	1987	1989	1994	1999	2004	2009
AP/PP	36,16	31,99	49,54	54,37	52,46	50,72
PSOE	36,18	40,29	32,19	34,26	42,26	39,91
PCE/IU	3,35	4,18	12,26	5,00	2,54	1,99
CDS	9,94	6,99	1,57	0,31	0,09	
PRC	4,91	2,55	-	-	-	-
RM	-	4,34	-	-	-	-
UPYD	-	-	-	-	-	3,23
Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia						

Evolución, la de las dos primeras fuerzas, PP y PSOE, muy similar a la de las elecciones al Congreso: tras el empate en las primeras elecciones de 1987, se dio un predominio de los socialistas hasta finales de los ochenta con cifras ligeramente superiores al 40% (algo menos que en las nacionales), seguido de un descenso en los noventa (de unos 8 puntos porcentuales) y una posterior recuperación hasta mediados de la primera década del siglo XXI (logrando su mejor resultado), para iniciar posteriormente un ligero declive. El PP, por su parte, comenzó la serie europea sufriendo la escisión de la UPCA (aunque ésta no se presentara a los comicios europeos), con su peor resultado en 1989 (31,99%, por debajo del 38,41% que logró en las legislativas de ese año), para sostener un fuerte ascenso en los años noventa (facilitado por el desplome del CDS: 10 puntos perdidos hasta desaparecer completamente) marcando una línea muy similar a su evolución en las elecciones al Congreso.

Gráfico 11: Elecciones europeas en Cantabria (%)

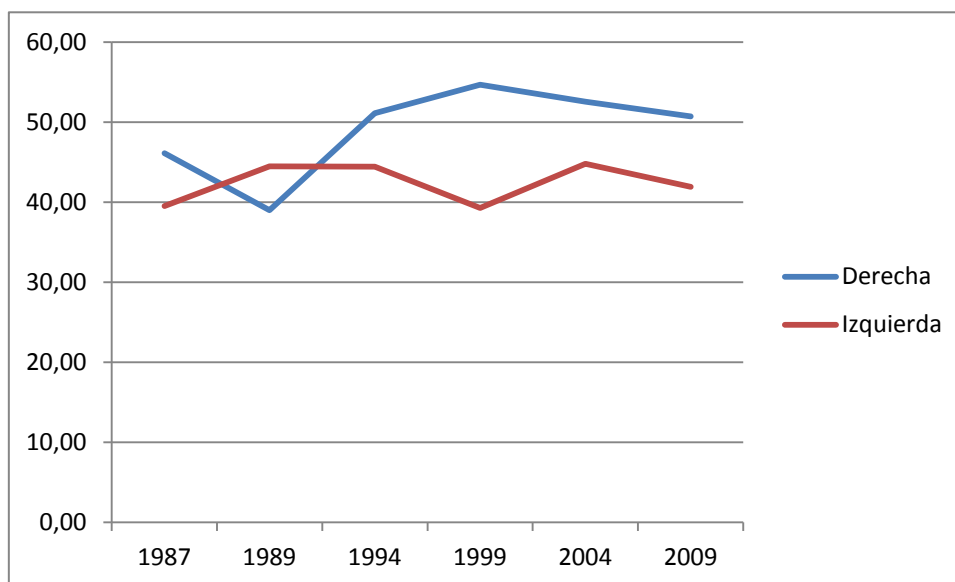


Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia

Por bloques (Gráfico 12) las dos fuerzas de izquierda dibujan líneas imperfectamente simétricas, de modo que el fuerte crecimiento de IU en la primera mitad de los noventa coincide con el mayor descenso del PSOE en proporciones similares y la importante recuperación socialista de los dos mil es paralela al derrumbe de IU. Sin embargo, en la década de los ochenta ambos partidos crecieron al mismo tiempo, y al final de la serie los dos han perdido porcentaje de voto simultáneamente, aunque presentando situaciones muy diferentes: los socialistas han mantenido una importante base, casi del 40%, mientras que la coalición de izquierda ha caído a mínimos históricos. Por el contrario en la derecha la hegemonía del PP sólo ha sido cuestionada a mucha distancia (nunca a menos de 25 puntos porcentuales) y de manera decreciente por el CDS hasta finales de los ochenta; después, como en toda la serie de comicios analizados, el voto conservador se ha concentrado en el PP como única fuerza conservadora y claramente dominante en el sistema de partidos, apoyada por la mitad de los votantes cántabros. Fortaleza creciente que destaca frente a la estancamiento de la izquierda (pese a haberse concentrado también en un solo partido, el PSOE), algo menos fluctuante y declinante en las elecciones europeas (como en las legislativas, los socialistas han logrado hasta finales de la primera década del XXI no descender del 40%) que en las autonómicas y municipales (en las que la caída de la izquierda ha sido muy acusada). En definitiva, la derecha regional ha experimentado un notable crecimiento desde finales de los ochenta (coincidiendo con la crisis socialista a nivel nacional y los gobiernos de Aznar) ligeramente empañado entre 2004 y 2009 (ascenso socialista durante los gobiernos de Rodríguez

Zapatero), pero sin descender de un sólido 50% del electorado. La izquierda, sin embargo, no ha logrado romper su techo del 45% en sus dos fases de crecimiento durante la segunda mitad de los ochenta y la primera de la década del 2000.

Gráfico 12: Evolución por bloques en las elecciones europeas (%)



Fuente: Ministerio del Interior. Elaboración propia

En conclusión, analizando las diferentes convocatorias electorales (municipales, autonómicas, nacionales y europeas), la evolución política en Cantabria marca un sesgo conservador más evidente en los comicios locales (autonómicos y municipales) que en los nacionales y europeos (más mediatizados por la política nacional que por la regional), aunque al final de la serie estadística todos ellos tienden a confluir en similares características: la simplificación del sistema de partidos con la presencia de sólo tres fuerzas en la cámara autonómica que concentran el voto de la derecha (PP), de la izquierda (PSOE) y del regionalismo (PRC); la hegemonía de los dos primeros en las elecciones nacionales y europeas; y la derechización del sistema, con una tendencia al alza del PP (cocentrando proporciones de voto próximos al 50%) y un marcado retroceso del PSOE paralelo a la casi extinción de IU.

Declive de la izquierda mucho más pronunciado en los comicios autonómicos y municipales (donde el regionalismo presenta un notable y sostenido crecimiento desde la primera mitad de los noventa) que en los nacionales y europeos. Una decadencia que significativamente arrancó a comienzos de la década de 1990, cuando la durísima reconversión industrial de la década anterior, implementada por gobiernos socialistas, dejaba sentir sus principales consecuencias sociales: desindustrialización, pérdida de población obrera, expansión de sectores socio-profesionales no vinculados

a la tradición obrerista (empleados de cuello blanco, administración, servicios, turismo), terciarización (los servicios emplean a más del 60% de la población activa), elevadas tasas de desempleo... Esto es, mermó a los contingentes sociales que habían alimentado históricamente a la izquierda política en Cantabria, mayormente concentrada en las comarcas industriales, las más afectadas por los programas de reconversión (más aún cuando la reconversión fue llevada a cabo por gobiernos socialistas). Ello agravado por la crisis económica que arreció en España durante la primera mitad de los noventa, y que volvió a evidenciar los desajustes de la economía regional. Tendencia hacia la derecha del electorado cántabro plasmada en el hecho de que el retroceso sufrido por el PSOE (en dos fases de gravedad creciente: durante los noventa y desde mediados de la década del 2000) no ha derivado en el crecimiento de otras fuerzas de izquierda (IU, que llegó a tener 3 diputados en el parlamento autonómico, ha desaparecido prácticamente de la vida política cántabra). Por el contrario, por un lado ha reforzado a una derecha que ya partía con apoyos mayoritarios entre el electorado cántabro, ya fuera durante la etapa de la UCD, durante la confrontación/colaboración de AP y UPCA o en la época de hegemonía del PP; y por otro lado ha alimentado el notable ascenso del regionalismo en el ámbito autonómico y municipal.

Es evidente que la evolución de un sistema político en un período de varias décadas de duración como las que tiene ya el actual régimen democrático español, no puede deberse a un factor en exclusiva, de modo que la tendencia declinante a medio plazo que presenta el conjunto de la izquierda en Cantabria a partir de la década de los ochenta del pasado siglo responderá a un conjunto de factores históricos: concepciones ideológicas, planteamientos estratégicos, decisiones tácticas, respuestas políticas, comportamientos colectivos e individuales... y todo ello a diferentes escalas: nacional, regional y local, con matizadas respuestas del electorado. Pero sin duda las consecuencias socio-económicas provocadas por la reconversión industrial iniciada en 1980 (y que en gran medida han venido arrastrándose hasta la actualidad) hubieron de tener su influencia en el sistema político regional, y especialmente entre las fuerzas de izquierda, pues tales consecuencias repercutieron con especial fuerza sobre aquellos sectores que históricamente habían sustentado la base electoral de aquellas: los obreros industriales.

7. CONCLUSIONES

En Cantabria, las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX fueron un tiempo de crisis. Crisis porque la recesión internacional de aquellos años incidió con especial dureza sobre el modelo productivo regional; crisis porque la sociedad cántabra experimentó un fuerte proceso de desestructuración debido a la desindustrialización; y crisis porque el nuevo marco político-institucional autonómico surgido de la Transición sufrió un prolongado período de inestabilidad hasta mediada la década de los noventa. Pero crisis entendida también como mutación, como cambio, porque aquel período compuso un tiempo de profundas transformaciones. Transformaciones en la esfera económica, con el paso de un modelo productivo con importante peso de la industria a otro en el que los servicios se fueron convirtiendo en el sector dominante. Transformaciones sociales, en tanto que los sectores socio-profesionales vinculados a la industria tradicional se vieron reducidos considerablemente, al tiempo que los de los servicios experimentaron una importante expansión y diversificación. Y transformaciones políticas, con la transición de un régimen dictatorial a otro democrático y la, posterior, implantación de un novedoso marco institucional que permitía el artículo 143 de la Constitución de 1978: la comunidad autónoma. En definitiva, un tiempo de cambios, de transición en el sentido más amplio del término, articulado mediante tres ejes: el económico, el social y el político.

Dentro de este denso y complejo conjunto de procesos la reconversión industrial desempeñó un papel central, pues la aplicación de sus programas durante la década de los ochenta afectó al núcleo central del tejido industrial de Cantabria, certificando los graves desajustes que lo afectaban y la obsolescencia de una parte importante de las empresas que lo integraban, así como acelerando el proceso de desindustrialización que sufrió la región en aquel período. La reconversión industrial es, por tanto, el punto en el que desemboca la larga desaceleración que ya venía afectando a la economía cántabra desde los años sesenta, debido en gran medida a la pérdida de vitalidad de la industria, y que se reveló con toda crudeza con la crisis económica, cerrando con ello un proceso histórico, el de la industrialización, que había marcado el devenir de Cantabria desde finales del siglo XIX. Los cambios introducidos por la reconversión tuvieron su reflejo en la estructura social, con la contracción de los contingentes de población ocupados en la industrial y, consecuentemente, la mengua de un movimiento obrero que había logrado una fuerte implantación en la región a lo largo del siglo XX.

Este proceso no fue único ni exclusivo de Cantabria, pues la crisis económica de los años setenta tuvo un carácter internacional, repercutiendo con especial gravedad sobre aquellos países en los que la industria había alcanzado un relevante papel en sus respectivos sistemas productivos. De igual modo no fue sólo Cantabria, como región, o España, como país, los únicos afectados por programas de ajuste y reconversión industrial, puesto que lo que la crisis económica significó para el conjunto de países desarrollados fue el final de un modelo de crecimiento que había asentado sus bases tras la II Guerra Mundial, a partir de las innovaciones introducidas por la Segunda Revolución Industrial. Los desajustes introducidos por la llamada crisis del petróleo alteraron esas bases abriendo paso a una nueva etapa en la que las actividades industriales más tradicionales quedaron obsoletas, obligando a su readaptación por vía de la innovación tecnológico-organizativa o su extinción. Una nueva etapa en la que el peso de los sectores industriales se fue reduciendo en las economías occidentales, al tiempo que se expandían las actividades vinculadas a los servicios en lo que se ha dado en denominar “proceso de terciarización”.

Las características que la crisis adquirió en España, donde afectó con especial gravedad y prolongación en el tiempo, se debieron tanto a la estructura económica del país, de industrialización tardía y marcadas debilidades, como a la situación política que atravesaba en aquel momento, mediatizada por las incertidumbres del fin de la dictadura franquista y el inicio de la democratización. Una coyuntura política que impidió una rápida reacción frente a los desequilibrios y que retrasó considerablemente las medidas de ajuste y los programas de reconversión industrial, agravando tanto las consecuencias de la recesión como la profundidad de la política de reconversión.

En el caso de Cantabria la reconversión adquirió especial urgencia y gravedad por cuanto el peso de las actividades industriales maduras en su modelo productivo, aquellas más afectadas por la crisis, era especialmente significativo y su ajuste supuso la reducción o cierre de numerosas instalaciones y la amortización de un importante número de puestos de trabajo. Esta estructura económica era compartida en sus características básicas, en gran medida, con el resto de provincias industriales de la cornisa cantábrica (Asturias y País Vasco), una macro-región que había experimentado un proceso de industrialización temprano en el conjunto nacional, que se remontaba a finales del siglo XIX, especializándose por tanto en una serie de ramas y actividades características de las primeras fases de la industrialización en España (minería, química y sidero-metalurgia básicas, construcción naval) configurando unos perfiles de pronta consolidación y que apenas se vieron modificados a lo largo del siglo XX; actividades caracterizadas por el uso extensivo de mano de obra de baja cualificación

y recursos energéticos, marcada concentración territorial y predominio de una reducida nómina de grandes empresas. De modo que, en el contexto anticíclico que se abrió en la década de los setenta, la fuerte especialización productiva de la industria cántabra dificultó su adaptación a las nuevas demandas del mercado, al tiempo que la propia especialización de los trabajadores hacía muy difícil su traspaso a otras actividades con mayor proyección, generando una importante crispación social (en forma de huelgas, manifestaciones, encierros).

Las consecuencias socio-laborales de la aplicación de los planes de reconversión fueron la disminución de los contingentes de la población activa dedicados a la industria y, consecuentemente, la contracción de movimiento obrero en Cantabria. Un movimiento que había surgido y se había consolidado en paralelo a la industrialización y que durante los años sesenta y setenta había configurado un expansivo y reivindicativo movimiento sindical. Pero las graves repercusiones de la crisis (con el incremento de las tasas de desempleo, desconocidas hasta el momento) y la necesidad de estabilizar el sistema democrático (atemperando la actividad reivindicativa), situaron a las centrales sindicales en una posición defensiva que se vio agravada con la mengua de sus efectivos provocada por el proceso de reconversión.

La hipótesis planteada en el presente trabajo es que esos cambios socio-económicos introducidos por la reconversión hubieron de tener su reflejo en el sistema político regional surgido de la Transición, en concreto la progresiva debilidad electoral que experimentaron las fuerzas de izquierda a partir de los años ochenta. Una idea que hemos desarrollado estudiando las repercusiones que en Cantabria tuvieron la crisis económica y la reconversión industrial, y su influencia con el comportamiento de los partidos de izquierda a lo largo de las diferentes citas electorales convocadas en la región desde 1977. Una posterior investigación más amplia y profunda implicaría el estudio de dichas repercusiones en los núcleos industriales más significativos del territorio, donde radicaba el grueso de la base electoral de la izquierda, y su contraste con la evolución electoral de ésta en cada uno de ellos, posibilitando una extrapolación de los resultados a escala regional.

Así, sería necesario investigar los programas concretos aplicados en esos núcleos y las instalaciones afectadas por ellos, analizando en qué medida afectaron a sus plantillas laborales, en qué volumen y proporción se amortizaron los excedentes de empleo y qué fórmula fue la utilizada para ello (despidos, bajas, jubilaciones). Asimismo se debería conocer en qué medida esos excedentes pudieron ser absorbidos por otras actividades, lo que nos llevaría a comprender los cambios socio-profesionales que afectaron a esas poblaciones en el proceso de contracción de la mano de obra industrial y la posible expansión de la dedicada en otros sectores. Por

otro lado el estudio del comportamiento de las organizaciones sindicales proporcionarían una imagen de cuál fue su respuesta a la aplicación de la reconversión y en qué medida el movimiento obrero se vio damnificado por la reducción de los contingentes laborales industriales. Finalmente, el análisis de los resultados electorales en esos núcleos a partir de la ejecución de los programas de reconversión nos indicaría la posible influencia de los mismos en la evolución de la izquierda, en el sentido de ver reducida su base electoral en las comarcas industriales de la región.

8. ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

8.1. Índice de cuadros

Cuadro 1: Población activa en Cantabria 1973-1989

Cuadro 2: Evolución VAB industrial (tasas medias anuales de crecimiento)

Cuadro 3: Evolución del gasto público en España (% del PIB)

Cuadro 4: Crecimiento del PIB en términos reales

Cuadro 5: La "inflación diferencial española"

Cuadro 6: Estructura PIB por sectores (%)

Cuadro 7: Producción de mineral de hierro en Cantabria 1866-1885

Cuadro 8: Tasas de crecimiento, Cantabria y España 1930-1975

Cuadro 9: Posición relativa de Cantabria y España respecto a la media europea (= 100)

Cuadro 10: Cantabria, Producción por sectores. VAB al coste. Millones de pesetas constantes de 1986

Cuadro 11: Porcentaje del VAB de Cantabria respecto a la media nacional (= 100)

Cuadro 12: Población activa y parados en Cantabria 1973-1989

Cuadro 13: Normativa sobre reconversión industrial

Cuadro 14: Empleo total por sectores. Número de empleos

Cuadro 15: Cantabria, participación del empleo por sectores (%)

Cuadro 16: Costes salariales en España. Variación en % sobre el año anterior

Cuadro 17: Evolución de la estructura social en Cantabria y España (%)

Cuadro 18: Distribución de empleos en Cantabria 1973-1989

Cuadro 19: Elecciones al Congreso en Cantabria (%)

Cuadro 20: Evolución de derecha e izquierda en las elecciones al Congreso (%)

Cuadro 21: Elecciones autonómicas en Cantabria (%)

Cuadro 22: Diputados autonómicos en Cantabria

Cuadro 23: Elecciones municipales en Cantabria (%)

Cuadro 24: Elecciones europeas en Cantabria (%)

8.2. Índice de gráficos

Gráfico 1: Elecciones al Congreso en Cantabria (%)

Gráfico 2: Evolución por bloques en las elecciones al Congreso (%)

Gráfico 3: Evolución del centro-izquierda en elecciones al Congreso (%)

Gráfico 4: Evolución del centro-derecha en las elecciones al Congreso (%)

Gráfico 5: Elecciones autonómicas en Cantabria (%)

Gráfico 6: evolución por bloques en las elecciones autonómicas (%)

Gráfico 7: Evolución del centro-derecha en elecciones autonómicas (%)

Gráfico 8: Evolución del centro-izquierda en elecciones autonómicas (%)

Gráfico 9: Elecciones municipales en Cantabria (%)

Gráfico 10: evolución por bloques en las elecciones municipales (%)

Gráfico 11: Elecciones europeas en Cantabria (%)

Gráfico 12: Evolución por bloques en las elecciones europeas (%)

9. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

9.1. Fuentes

Entre las fuentes utilizadas para elaborar el presente trabajo tenemos, por un lado, las estadísticas para el estudio de los aspectos económicos y sociales. Por otro, fuentes electorales para la evolución política de la izquierda dentro del sistema de partidos. Y finalmente textuales, con el manejo de publicaciones oficiales, revistas especializadas en temas económicos y sociales y periódicos generales.

Instituto Cántabro de Estadística (ICANE).

Instituto Nacional de Estadística (INE).

Renta nacional de España y su distribución provincial (BBVA).

Ministerio de Interior (MIN).

Parlamento de Cantabria.

Congreso de los Diputados.
Boletín Oficial de Cantabria (BOC).
Boletín Oficial del Estado (BOE).
Cámara de Comercio de Cantabria.
Papeles de Economía Española.
Estudios de la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS).
Información comercial española: Revista de economía.
Sistema: revista de ciencias sociales.
Economistas.
El País.
La Vanguardia.
ABC.
Triunfo.
El Diario Montañés.
Alerta.

9.2. Bibliografía

- AGUIRRE, José A.: *La política económica de la transición española 1975-1980*, Madrid, Unión Editorial, 1981.
- ALBERDI LARIZGOITIA, Alberto: "Economía vasca 1980-2010: tres crisis y una gran transformación", en *Memoria de una gran transformación. Economía vasca y políticas públicas 1980-2010*, núm. 25, marzo de 2010, pp. 32-95.
- ALBIZU ALBA, Manuel: *Análisis de la política económica española y de sus efectos en el período 1970-1980*, L'Hospitalet del Llobregat, 1984.
- ALCAIDE INCHAUSTI, Julio: "Cantabria: una región en declive económico", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 47-64.
-"La industria alimentaria en Cantabria", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 177-183.
- ALLENDE, Fermín; VELARDE, Pedro: "las asociaciones empresariales vascas en la Transición y en la democracia (1975-1996): una primera aproximación", *Rev. Int. Estud. Vascos*, 42, 1, 1997, pp. 27-43.
-"Del socialismo autogestionario a la OTAN: notas sobre el cambio ideológico en el PSOE durante la transición a la democracia", en *HOAL*, núm. 14, 2007, pp. 97-106.
- ALTUNA, F.: *Reinosa. Un polvorín: historia de una crisis*, Santander, Tantín, 1989, ISBN: 84-86360-79-X.
- AMBROSIO ORIZAOLA, Enrique M.: "El sector de la semiconserva de pescado: la anchoa", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA.*

- Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 184-187.
- AMORÓS, José: *Reinosa: crisol de la gran forja en España*, Reinosa, Gabinete de comunicación interna Sidenor, D. L. 1994, ISBN: 84-605-1812-4
- ANSOLA FERNÁNDEZ, Alberto: "La pesca en Cantabria: un sector entre la agonía y la transición", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 155-160.
- ARCEO MÍNGUEZ, Bernardo [et al.]: *Cambio tecnológico, reconversión industrial y organización espacial en Cantabria*, Santander, Servicio de Publicaciones, ETS Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D.L. 1989, ISBN: 84-86928-19-2.
- ARENAS DE PALBO, Juan J.: "Las infraestructuras de transporte por carretera y ferrocarril: límites actuales en Cantabria", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 321-325.
- ARGOS VILLAR, José C. y GÓMEZ DÍAZ, José E.: *El movimiento obrero en Cantabria (1955-1977)*, prólogo de J. R. Saiz Viadero, Santander, 1982, Colección: Puntal libros, ISBN: 84-300-6979-8.
- BARCELONA LLOP, Javier: "La evolución política de la Cantabria autonómica", en Suárez Cortina, M.: *Historia de Cantabria*, Santander, Ed. Cantabria, 2007, pp. 169-184.
- BAR CENDÓN, Antonio: "La Comunidad Autónoma de Cantabria: proyecto y realidad", en M. Suárez: *El perfil de la Montaña*, UC, Santander, 1993.
- BARCIELA, Carlos, (Ed.), *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*, Barcelona, Crítica, 2003.
- (et al.): *La España de Franco (1939-1975). Economía*, Madrid, Síntesis, 2001, ISBN: 84-7738-916-0.
- BARRÓN, José Ignacio: *Historia del socialismo en Cantabria: los orígenes, 1887-1909*, [prólogo de Alfonso Guerra], Santander, Partido Socialista de Cantabria PSOE, D.L. 1987.
- BELTRÁN, Concha: *La España democrática (1975-2000). Economía*, Madrid, Ed. Síntesis, 2009.
- BELTRÁN DENG, Joaquín: "El movimiento obrero en el Baix de Llobregat entre 1970 y 1975", *Brocar*, núm. 26, 2002, pp. 245-264.
- BILBAO, Andrés: "La transición política y los sindicatos", *Cuadernos de relaciones laborales*, ISSN 1131-8635, núm. 1, 1992, págs. 105-120.
- BILBAO, Luis M. y LANZA, Ramón: "Cuando todo falla. Anatomía de la Gran Depresión, 1929-1939", *Cuadernos de Economía*, vol. 32, núm. 88, enero-abril 2009, pp. 43-70.
- BUSTELO, Francisco: *La historia de España y el franquismo. Un análisis histórico y económico y un testimonio personal*, Madrid, Ed. Síntesis, 2006.
- BUSTOS MENDOZA, Beatriz: "El protagonismo femenino en las asociaciones vecinales en Alicante durante los años sesenta", en *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*, núm. 5, 2006, pp. 289-294.
- CALCEDO ORDÓÑEZ, Victoriano: "La agricultura en Cantabria: especial referencia al sector lechero", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 133-154.
- CALLE VALVERDE, Jaime de la: *Abstencionismo y participación política entre los pasiegos (1976-2008)*, Cabezón de la Sal, Premio Cabuerniga, D.L. 2008.
- CALLE VELASCO, M. D. y REDERO SAN ROMÁN, M. (Eds.): *Movimientos sociales en la España del siglo XX*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008.

- CAMPO GARCÍA, María Esther del: “¿En el corazón del mercado?: sindicatos y empresarios en la democracia española”, *Política y sociedad*, ISSN: 1130-8001, núm. 20, 1995, pp. 85-96.
- CARRERAS, A. y TAFUNELL, X.: *Historia económica de la España contemporánea*, Barcelona, Crítica, 2003.
- CARRILLO-LINARES, Alberto: “Movimiento estudiantil antifranquista. Cultura política y transición política a la democracia”, en *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*, núm. 5, 2005, pp. 149-170.
- CASTAÑO, Cecilia: “La crisis de los sindicatos en el contexto de la crisis económica”, *Sistema: revista de ciencias sociales*, núm. 65, Madrid, Fundación Sistema, 1985, ISSN: 0210-0223, pp. 55-68.
- CASTELLS, Manuel: *El desafío tecnológico: España y las nuevas tecnologías*, Madrid, Alianza Editorial, D.L. 1986, ISBN: 84-206-9526-2
- CENTENO, Roberto: *El petróleo y la crisis mundial: génesis, evolución y consecuencias del nuevo orden petrolero internacional*, Madrid, Alianza, D.L. 1982, Colección: Alianza Universidad, ISBN: 84-206-2346-6.
- COLLANTES GUTIÉRREZ, Fernando: *El declive demográfico y económico de las zonas de montaña en España: un análisis a largo plazo (1850-2000)*, tesis de la UC dirigida por Rafael Domínguez Martín, 2002.
- CORREAS SOSA, Irene: *El desarrollo del estado social en la década de los noventa: políticas sociales en un contexto de fuerte crisis económica*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2011, Colección: Monografías / Congreso de los Diputados, ISBN: 978-84-7943-416-8.
- CUETO ALONSO, Gerardo J.: *La minería del hierro en la bahía de Santander: 1841-1936: un estudio de geografía histórica*, Santander, Consejería de Medio Ambiente de Cantabria, Torrelavega, Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA), D.L. 2006, ISBN: 978-84-935016-2-4.
-“Un paso decisivo en la industrialización minero-siderúrgica de Santander: los altos hornos de Nueva Montaña”, en *Santander, fin de siglo*, Santander: Caja Cantabria, 1998, ISBN 84-86993-23-7, Pp. 143-160.
- DÍAZ, Pablo y SÁEZ, Miguel Ángel: “La reconversión industrial de los 80: errores que no deben repetirse”, *eleconomista.es*, (20/07/2010).
- DÍAZ LÓPEZ, Javier: “El lento camino hacia la modernidad (1940-2005)”, en *Santander: historia de una ciudad*, Santander, Editorial Cantabria, 2005, pp. 337-344, ISBN 84-86420-45-8.
-“La sociedad de masas (1940-1980)”, en *Historia de Cantabria*, Santander, Editorial Cantabria, 2007, Vol.2, pp. 85-92, ISBN 84-86420-50-4.
- DÍAZ MIER, Miguel A.: “El comercio exterior de Cantabria: una aproximación empírica”, en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 357-368.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael: *La riqueza de las regiones. Las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000*, Madrid, Alianza, 2002.
-“Evolución de la ganadería de vacuno de leche”, en *Vacuno de leche en Cantabria*, Torrelavega, Cantabria Tradicional, 2008, ISBN 978-84-96042-58-2, pp. 69-86.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael y PUENTE FERNÁNDEZ, Leonor de la: “Condicionantes e itinerarios del cambio técnico en la ganadería cántabra, 1750-1930”, en *Noticiario de historia agraria*, n. 9 (enero-junio 1995), pp. 69-86.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael y PÉREZ GONZÁLEZ, Patricio: “Cantabria: del mercado colonial al mercado nacional”, en *Historia económica regional de España*, siglos XIX y XX, Barcelona, Crítica, 2001.
- DOVAL, Gregorio: *Los últimos años del franquismo (1969-1975)*, Madrid, Ed. Síntesis, 2007.

- DURÁN MUÑOZ, Rafael: *Contención y transgresión. Las movilizaciones sociales y el Estado en las transiciones española y portuguesa*, Madrid, Centro de Estudios Políticos e Constitucionales, 2000.
- ENRÍQUEZ, F.: *Reinosa contra el miedo*, Madrid, Revolución, 1988, Colección: Nuestra lucha, ISBN: 84-85781-68-6.
- FERNÁNDEZ, Adolfo y PÉREZ, Patricio: "De la Guerra Civil a la Democracia: el modelo cántabro de crecimiento, en *Historia de Cantabria*, Santander, Editorial Cantabria, 2007, Vol.2, pp. 53-60.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano: "Desarrollo, crisis y reconversión de la siderurgia española a través de una empresa vizcaína, AHV (1929-1996)", *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, ISSN 0213-3865, núm. 54, 2003, pp. 28-51.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Natividad: "Algunos aspectos de la Hacienda de la C.A. de Cantabria", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 369-382.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Aladino: "La reconversión industrial en España: impacto regional y transformaciones espaciales", *Eria*, 1988, pp. 191-200.
- FISHMAN, Robert M.: "El movimiento obrero en la transición: objetivos políticos y organizativos", Reis: *Revista española de investigaciones sociológicas*, ISSN 0210-5233, núm. 26, 1984, págs. 61-112.
- FLORIDO DEL CORRAL, D., GUTIÉRREZ MOLINA, J. L. y ROCA MARTÍNEZ, B.: *El pueblo en la calle. Reconversión naval, sindicalismo y protesta popular en el astillero de Puerto Real*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2009.
- FOLLONI, Guisepe y PARRA, Paolo: *La crisis contemporánea*, Madrid, Encuentro, 1978, ISBN: 84-7489-003-9.
- FONTANA, Josep: "La dinámica del mercado interior. Algunas reflexiones a propósito del crecimiento de Santander", en Martínez Vara, Tomás (ed.): *Mercado y desarrollo económico en la España contemporánea*, S. XXI, Madrid, 1986.
- FRANK, André Gunder: *El desafío de la crisis: ensayos sobre crisis económica mundial, ironías políticas internacionales y desafío europeo*, Madrid, Lepala, D.L. 1988, ISBN: 84-85436-50-4.
- FUENTES QUINTANA, E. y ALCAIDE INCHAUSTI, J.: *De peores hemos salido. Aproximación a nuestra historia económica más reciente*, Madrid, Mercado, 1993.
- FUENTES QUINTANA, Enrique: "La crisis española", en *Papeles de economía española*, Madrid, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, ISSN 0212-5994, pp. 84-136.
- GALLARDO OLMEDO, Fernando: *Crisis financieras y energéticas de ámbito internacional: un análisis de las crisis del petróleo*, Madrid, Thomson, 2005, Colección: Negocios Thomson-Paraninfo, ISBN: 84-9732-306-8.
- GARCÍA ASCASO, Alfonso: "La industria naval de Galicia. Pasado, presente y futuro", *Boletín Económico de ICE*, núm. 2862, 7-13 de noviembre de 2005.
- GARCÍA BECEDAS, Gabriel: *Reconversiones industriales y ordenamiento laboral*, Madrid, Tecnos, D.L., 1989, Colección: Semilla y surco: Colección de Ciencias Sociales, ISBN: 84-309-1688-1.
- GARCÍA DELGADO, José L.: *Franquismo. El juicio de la historia*, Temas de Hoy, Madrid, 2000. "La economía", pp. 115-170.
-*Un siglo de España: la economía*, Madrid, 1999.
-*Economía española de la Transición y la Democracia 1973-1986*, Madrid, CIS, 1990.
- GARCÍA DÍAZ DE VILLEGAS, José M.: "El futuro del ferrocarril en Cantabria. Influencia de la red de alta velocidad", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación

- Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 326-332.
- GARCÍA RUIZ, Carmen R.: “Las huelgas de hostelería de la Cosa del Sol en el tránsito de la dictadura a la democracia”, en *Cilniana*, pp. 92-97.
- GARCÍA VIÑUELA, Enrique: “La crisis económica internacional”, en *Papeles de Economía Española*, núm. 1, Madrid, Confederación de Cajas de Ahorros, 1980, pp. 54-67.
- GARMENDIA MARTÍNEZ, José A.: “¿Hacia dónde va el empleo?”, en *Sistema*, núm. 74, 9/86, pp. 51-72.
- GIL DÍAZ, José L.: “Desarrollo regional en Cantabria: evolución reciente y perspectivas”, en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 212-227.
- GÓMEZ OCHOA, Fidel y HOYO APARICIO, Andrés: *Universidad y sociedad, quince años de la Universidad de Cantabria*, Santander, Universidad de Cantabria, Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria, 1987.
- GÓMEZ OCHOA, Fidel: “El Puerto de Santander: trayectoria histórica e influencia socio-territorial”, en *Santander: puerto, historia, territorio*, Santander, PUbliCan, Ediciones de la Universidad de Cantabria / Autoridad Portuaria de Santander, 2011, ISBN 978-84-96042-58-2, pp. 13-37.
- GÓMEZ PELLÓN, Eloy: “Comportamiento demográfico y cambio social en Cantabria”, en *Desarrollo sostenible y patrimonio*, Santander, Fundación Marcelino Botín, 2002, pp. 45-88.
- GÓMEZ PORTILLA, Pedro: “Las infraestructuras en la región. ¿Un límite a las posibilidades de desarrollo?”, en Villaverde Castro, José (ed.): *Europa, España, Cantabria: estudios de economía regional*, Universidad de Cantabria, Santander, 1992, pp. 283-297.
- Europa, España, Cantabria, estudios de economía regional, Santander, Universidad de Cantabria, Asamblea Regional de Cantabria, 1992, ISBN: 84-87412-88-2.
- “Infraestructuras de transporte, organización territorial y desarrollo regional”, en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 301-313.
- GÓMEZ PORTILLA, Pedro; NOGUÉS LINARES, Soledad; OLÁVARRI FERNÁNDEZ, Rogelio: *La integración económica de un espacio comarcal, Torrelavega: siglo XX*, Torrelavega, Cámara de Comercio e Industria de Torrelavega, 1997, ISBN: 84-87934-58-7.
- GUTIÉRREZ JUNQUERA, Pablo: “Terciarización y desindustrialización: Un análisis regional en España 1977-1987”, en el 2º Congreso de Economía Regional de Castilla y León, [Celebrado en] León, 22, 23 y 24 de noviembre de 1990, Comunicaciones, Vol. 3, 1990, págs. 465-478.
- GUTIÉRREZ LÁZARO, Cecilia y SANTOVEÑA SETIÉN, Antonio: *U.G.T. en Cantabria (1888-1937)*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2000, ISBN: 84-8102-253-5.
- GUTIÉRREZ LÁZARO, Cecilia: “La lucha por la hegemonía sindical en Cantabria: la fundación de la Federación Obrera Montañesa”, en *II Encuentro de Historia de Cantabria*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria / Parlamento de Cantabria, 2005, Vol.2, pp. 615-632, ISBN 84-8102-953-X.
- U.G.T. en Cantabria II: (1937-1972)*, Santander, UGT y Gobierno de Cantabria, Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, 2006, ISBN: 84-611-0936-8.

- GUTIÉRREZ SEBARES, José Antonio y HOYO APARICIO, Andrés: *Testigo de una época: el Banco de Santander en la economía de Cantabria 1857-1945*, Comillas, Amalienborg, 2006.
- El metal de las cumbres: historia de una sociedad minera en los Picos de Europa (1856-1940)*, Santander, Consejería de Medio Ambiente de Cantabria, Centro de Investigación del Medio Ambiente, Torrelavega, 2007, ISBN: 978-84-935670-1-9.
- HERAS, Raúl: "1984: El problema del paro. La cirugía de la reconversión industrial desata los enfrentamientos", <http://www.elmundo.es/nacional/constitucion/1984/historia.html> (consultado 28/11/2012).
- HERAS, Antonio de las y RODRÍGUEZ POO Juan M.: "La renta familiar disponible en Cantabria", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 404-416.
- HERNÁNDEZ ANDREU, Juan: *Economía política de la Transición en España (1973-1980)*, Madrid, Ed. Complutense, 2004.
- HERNÁNDEZ ANDREU, Juan (coord.): *España y Bretton Woods*, Las Rozas (Madrid), Delta, cop. 2006, Colección: Ensayos Delta, ISBN: 84-96477-07-X.
- HOBBSAWM, Eric John: *Historia del siglo XX: 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 2011, ISBN: 978-84-9892-190-8.
- HOYO APARICIO, Andrés: *Ferrocarriles y banca: la crisis de la década de 1860 en Santander*, Santander, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, 1988, ISBN: 84-505-8254-7.
- "Santander en la economía de fin de siglo", en Suárez Cortina, Manuel (dir.): *Santander, fin de siglo*, Santander, Caja Cantabria, 1998, ISBN 84-86993-23-7, pp. 105-124.
- "El patrimonio científico", en Polo Sánchez, Julio (dir.): *Catálogo del Patrimonio Cultural de Cantabria*, Santander, Consejería de Cultura y Deporte, 2000, ISBN 84-87616-49-6, Vol.1, pp. 143-152.
- "La economía en los siglos XIX y XX", en Gómez Ochoa, Fidel (dir.): *Cantabria: de la Prehistoria al tiempo presente*, Santander, Gobierno de Cantabria, Consejería de Cultura y Deporte, 2001, ISBN: 84-87616-51-8, pp. 143-158.
- "El patrimonio industrial y científico", en Polo Sánchez, Julio (dir.): *Catálogo del Patrimonio Cultural de Cantabria*, 2002, ISBN 84-87616-49-6, Vol.3, pp. 379-397.
- "Ciencia, innovación y desarrollo tecnológico en Suárez Cortina, Manuel (dir.): *Cantabria: una perspectiva histórica*", en *Historia de Cantabria*, Santander, Editorial Cantabria, 2007, Vol.3, pp. 201-208.
- "La economía de Cantabria entre 1808 y 1930", en Suárez Cortina, Manuel (dir.): *Historia de Cantabria*, Santander, Editorial Cantabria, 2007, Vol.2, pp. 37-52.
- "Economía, empresas y empresarios en el Santander de 1900", en Suárez Cortina, Manuel (ed.): *Santander hace un siglo*, Santander, Universidad de Cantabria / Ateneo de Santander, ISBN 84-8102-258-6, pp. 30-63.
- ITURRATE ANDÉCHAGA, José Manuel: "Estrategia de Astilleros Españoles en el País Vasco", en *Ekonomiaz*, núm. 18, pp. 46-61.
- JUARISTI ZALDUENDO, Sofía: "Análisis de la estructura comercial en Cantabria", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 267-284.
- JUDT, Tony: *Algo va mal*, Madrid, Taurus, 2011, Colección: Taurus minor, ISBN: 978-84-306-0225-4.

- KÖHLER, Holm Detlev: *El movimiento sindical en España: transición democrática, regionalismo, modernización económica*, Madrid, Fundamentos, 1995.
- KRUGMAN, P. R. y OBSTFELD, M.: *Economía internacional. Teoría y política del comercio internacional*, Madrid Pearson Educación, 2002.
- LANDA ZAPIRAIN, Juan Pablo: *Sindicalismo y crisis*, Bilbao, Universidad del País Vasco, D.L. 1983, ISBN: 84-600-3275-2.
- LEAL, José L.: *Una política económica para España: lo necesario y lo posible durante la transición*, Barcelona, Planeta, 1982.
- LEIRA, Eduardo; CALVO, Luis: "Avilés ante un nuevo futuro", *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, ISSN 1133-6579, núm. 7, 2002-2003, pp. 103-128.
- LÓPEZ GARCIA, Basilisa: *Aproximación a la historia de la HOAC: 1946-1981*, Madrid, HOAC, 1995, ISBN: 84-85121-63-5.
- LÓPEZ GARCÍA, Basilia: *La presencia del movimiento obrero católico español en Europa: la HOAC en los organismos internacionales católicos bajo el franquismo, 1946-1975*, tesis doctoral, Universidad de Murcia.
- LÓPEZ-MEDEL BÁSCONES, Jesús María: *El estatuto de autonomía de Cantabria*, Santander, Asamblea Regional de Cantabria, 1991.
- LÓPEZ NIETO, L. y DELGADO SOTILLOS, I.: *Comportamiento político. Sociología electoral*, Madrid, UNED, 2000.
- MARAVALL HERRERO, Fernando: *Economía y política industrial en España*, Madrid, Pirámide, 1987, ISBN: 84-368-0340-X.
- MARICHAL, Carlos: *Nueva historia de las grandes crisis financieras: una perspectiva global, 1873-2008*, Barcelona, Debate, 2010, Colección: Debate historia-economía, ISBN: 978-84-8306-900-4.
- MARÍN ARCE, José María: *Los sindicatos y la reconversión industrial durante la Transición*, Madrid, Consejo Económico y Social, 1997.
- MARÍN GÓMEZ, Isabel: *Asociacionismo, sociabilidad y movimientos sociales en el franquismo y la transición a la democracia. Murcia 1964- 1986*, tesis doctoral dirigida por Encarna Nicolás Marín, Universidad de Murcia, 2007.
- MARTÍNEZ DE VELASCO, Luis: *Mercado, planificación y democracia*, Madrid, Utopías, 1997.
- MARTÍNEZ ESTÉVEZ, Aurelio: *Diez años de crisis en la economía mundial*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1985, ISBN: 84-85719-49-2.
- MARTÍN REBOLLO, Luis: "El marco autonómico: significado e influencias en el caso de Cantabria", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 83-94.
- MAS, Matilde; PÉREZ, Francisco y URIEL, Ezequiel: "Una nota sobre las dotaciones de capital público en Cantabria", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 314-320.
- MATEOS, Abdón: *El final del franquismo, 1959-1975. La transformación de la sociedad española*, Madrid, Historia 16, 1996.
- El Franquismo 1959-1975. Desarrollo, tecnocracia y protesta social*, Marid, Arlanza, 2005.
- Historia del antifranquismo. Historia, interpretación y uso del pasado*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 2011, Colección: Con Franco Vivíamos Mejor, ISBN: 978-84-96495-48-7.
- MOLNERO, Carme: "La política social del régimen franquista. Una asignatura pendiente de la historiografía", en *Ayer*, no 50, 2003, pp. 320-331.
- MOLINERO, Carme e YSÁS, Pere: "El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista?", en *Ayer*, núm. 52, 2003, pp. 255-280.

- MONEREO PÉREZ, José Luis: *Las reconversiones industriales en el Derecho del Trabajo*, Granada, Universidad, 1988, Colección: Serie de Derecho del Trabajo, 1, ISBN: 84-338-0741-2.
- MONREAL LUQUE, Alberto (coord.): *El coste social de la crisis económica española y las líneas básicas de una política de recuperación*, Madrid, Fundación Humanismo y Democracia, 1983, ISBN: 8486032032.
- MOURE ROMANILLO, Alfonso (ed.): *Cantabria: historia e instituciones*, Santander, Parlamento de Cantabria, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2002.
- MUÑOZ DE BUSTILLO LLORENTE, Rafael: "La Transición político-económica y la construcción del estado del bienestar en España (1975-1986)", en *Foro de Educación*, ISSN 1698-7799, núm. 10, 2008 (Ejemplar dedicado a: La Transición Española (1975-1982), pp. 11-22.
- NOGUÉS LINARES, Soledad: *Torrelavega, un espacio industrializado: los procesos territoriales generados por las grandes empresas industriales en el entorno Saja-Besaya: el caso de Solvay & Cia. y Sniace, 1900-1960*, Torrelavega, Ayuntamiento de Torrelavega, 1987.
- OLÁVARRI FERNÁNDEZ, Rogelio: *La calidad de vida en Cantabria*, Santander, Ecan, 1985.
- “Cantabria: desarrollo, crisis y perspectivas de un modelo de especialización productiva”, en Villaverde Castro, José (ed.): *Europa, España, Cantabria: estudios de economía regional*, Universidad de Cantabria, Santander, 1992, pp. 203-248.
- “Crisis, recuperación y estancamiento en la industria regional”, en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 161-176.
- “La economía regional”, en Moure Romanillo, Alfonso (dir.): *De La Montaña a Cantabria*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 1995, ISBN 84-8102-112-1, pp. 313-344.
- “Crecimiento y transición en la economía regional”, en Gutiérrez-Cortines Corral, Cristina (ed.): *Desarrollo sostenible y patrimonio histórico y natural*, Santander, Fundación Marcelino Botín, 2002, ISBN 84-95516-54-3, Vol.2, pp. 13-42.
- “La transición y el futuro”, en Moure Romanillo, Alfonso (dir.): *Cantabria: Historia e instituciones*, Santander, Parlamento de Cantabria / Universidad de Cantabria, 2002, ISBN 84-8102-317-5, pp. 155-177.
- OLIVA, Antonio: “Las luchas obreras en las fábricas del tardofranquismo. Las Comisiones Obreras en la SEAT de Zona Franca de Barcelona en el bienio de la recomposición (1970-1971)”, en *Laberinto*, núm. 32, 2011, pp. 25-38.
- ORTEGA VALCÁRCEL, José: *Cantabria 1886-1986: formación y desarrollo de una economía moderna*, Santander, Librería Estudio, 1986, ISBN: 84-85429-54-0.
- “Industrialización y desarrollo económico en Cantabria”, en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 15-27.
- Gentes de mar en Cantabria*, Santander, Banco Santander, Universidad de Cantabria, 1996, ISBN: 84-8102-142-3.
- ORTI BENLLOCH, Alfonso: “Transición postfranquista a la monarquía parlamentaria y relaciones de clase: del desencanto programado a la socialtecnocracia transnacional”, en *Política y sociedad*, ISSN 1130-8001, núm. 2, 1989 (Ejemplar dedicado a: El decenio democrático), págs. 7-20.
- PALAFIX GÁMIR, Jordi: *Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española, 1892-1936*, Barcelona, Crítica, 1991.

- PARAMIO, Ludolfo: "El socialismo y los sindicatos. ¿Hacia el divorcio?", *Sistema. Revista de ciencias sociales*, núm. 82, Fundación Sistema, enero 1988, pp. 19-36.
- PAREJO BARRANCO, Antonio: "Industrialización, desindustrialización y nueva industrialización de las regiones españolas (1950-2000). Un enfoque desde la historia económica", en *Revista de Historia Industrial*, núm. 19-20, 2001, pp. 15-75.
 -"España y la economía internacional", en *Ayer*, núm. 49, 2003, pp. 161-184.
- PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS, Henar: "La incidencia de la crisis y de los procesos de ajuste en las regiones cantábricas", en *Reconversión y reindustrialización en España*, Universidad de Valladolid, 1993, pp. 55-81.
 -"Reconversión y reestructuración industrial en Asturias", *Eria*, 1992, pp. 151-163.
- PAYNE, Stanley: *El Franquismo 1939-1950. La dura posguerra*, Madrid, Arlanza, 2005.
 -*El Franquismo 1950-1959. Apertura exterior y planes de estabilización*, Madrid, Arlanza, 2005.
- PÉREZ DE CALLEJA BASTERRECHEA, Antxón: "La reconversión industrial: el cuento de nunca acabar", *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, ISSN 0213-3865, núm. 20, 1991, págs. 244-255.
- PÉREZ DE PERCEVAL, Miguel Á. (ed.): *Minería y desarrollo económico en España*, Madrid: Síntesis, Instituto Geológico y Minero de España, 2006, ISBN: 978-84-975645-2-6
- PÉREZ DE VILLARREAL, JOSÉ M.: "El endeudamiento público en Cantabria", en Villaverde Castro, José (ed.): *Europa, España, Cantabria: estudios de economía regional*, Universidad de Cantabria, Santander, 1992, pp. 263-282.
 -(ed.): *Cantabria ante la Unión Económica y Monetaria*, [ponencias presentadas durante el curso 1993, en Cátedra Cantabria], Santander, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, 1994, ISBN: 84-87648-14-2.
 -"El sector financiero en Cantabria", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 285-296.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Patricio: *Crecimiento económico y cambio estructural de la provincia de Santander en el primer tercio del siglo XX*, Santander, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, 1996, ISBN: 84-87648-21-5.
 -"Industrialización y competitividad regional: el comercio a través de Santander", 1895-1930, *Revista de Historia Industrial* (separata), núm. 23, 2003.
 -"El Puerto de Santander: integración comercial y competitividad (1750-1970)", en Gómez Ochoa, Fidel (ed.): *Santander: puerto, historia, territorio*, PUBliCan, Ediciones de la Universidad de Cantabria / Autoridad Portuaria de Santander, 2011, ISBN: 978-84-8102-611-5, pp. 271-297.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Patricio y FERNÁNDEZ PUENTE, Adolfo Cosme: "Crisis industrial y transformación de las instituciones: 1975-2005", en Suárez Cortina, Manuel (ed.): *Historia de Cantabria*, ISBN: 84-86420-50-4, Santander, Editorial Cantabria, 2007, Vol.3, pp. 89-104.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Patricio y DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael: "El desarrollo económico de Cantabria en una perspectiva histórica (1750-1950)", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 28-37.

- PESQUERA GONZÁLEZ, Miguel A.: "El puerto de Santander. Análisis de su estructura y perspectiva fin de siglo", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 333-356.
- PIÑEIRO GARCÍA LAGO, Modesto: "El turismo en Cantabria", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 263-266.
- PONT VIDAL, Josep: "La investigación de los movimientos sociales desde la sociología y la ciencia política. Una propuesta de aproximación teórica", en *Papers*, núm. 58, 1998, pp. 257-272.
- POWELL, Charles: *España en democracia, 1975-2000*, Barcelona, Plaza & Janés, 2002.
- PRESTON, Paul: *El triunfo de la democracia en España*, Barcelona, Grijalbo Mondadori, 2001.
- PUENTE FERNÁNDEZ, Leonor: *Transformaciones agrarias en Cantabria, 1860-1930*, UC y Asamblea Regional de Cantabria, Bilbao, 1992.
- QUINTO, Javier del: *Política industrial en España: un análisis multisectorial*, Madrid, Pirámide, 1994, ISBN: 84-368-0808-8.
- RAYMOND VARA, José L.: "Conexiones entre el crecimiento económico español, comunitario y autonómico", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 65-70.
- RÍO GÓMEZ, Clemente del: "El sector servicios en Cantabria: rasgos diferenciales y necesidad de una política de servicios", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 228-242.
- RIVERA TORRE, Pedro: "La energía eléctrica en Cantabria", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 188-197.
- RODRÍGUEZ-RATA, Alexis: "La moderación sindical en la transición española: ¿interés corporativo o de clase?", *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, ISSN-e 2174-6753, núm. 2, 2011 (Ejemplar dedicado a: Espacios Urbanos: perspectivas y conflictos), pp. 120-145.
- RODRÍGUEZ INCIARTE, Matías: "El sistema financiero en Cantabria", en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 297-350.
- RUIZ, David (ed.): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1993, ISBN: 84-323-0817-X.
- SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep y TUBAU, Iván: *Felipe González Márquez*, Barcelona, Ediciones B, 2004.
- SÁNCHEZ LANDERAS, José Luis: *Solvay Torrelavega: nueve décadas construyendo su futuro*, Torrelavega, Solvay Química S.L., 1998.
- SÁNCHEZ MARROYO, Fernando: *La España del siglo XX. Economía, demografía y sociedad*, Madrid, Istmo, 2003.
- SANZ HOYA, Julián: "Cantabria durante la dictadura franquista (1939-1975)", en Gómez Ochoa, Fidel (ed.): *Cantabria: de la Prehistoria al tiempo presente*, Santander, Gobierno de Cantabria, Consejería de Cultura y Deporte, 2001, pp. 273-288, ISBN 84-87616-51-8.
- "Desarrollismo, tardofranquismo y crisis de la dictadura (1957-1975)", en Suárez Cortina, Manuel (dir.): *Historia de Cantabria*, Santander, Editorial Cantabria, 2007, Vol.2, pp. 197-204, ISBN: 84-86420-50-4.

- “La Transición, de la dictadura a la monarquía parlamentaria (1975-1982)”, en Suárez Cortina, Manuel (dir.): *Historia de Cantabria*, Santander, Editorial Cantabria, 2007, Vol.3, pp. 57-64, ISBN 84-86420-50-4.
- SARABIA ALEGRÍA, José M.: “Cantabria zona de bienestar social: un análisis de indicadores sociales”, en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, pp. 383-403.
- SARABIA ALZAGA, José M.: “El turismo en Cantabria: una opción de futuro”, en *Papeles de Economía España. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 243-262.
- SERRANO ABAD, Susana: “Despegue, expansión, crisis y reconversión (1860-2000): la vida del eje industrial vertebrado por la ría de Bilbao”, *Lan harremanak: Revista de relaciones laborales*, ISSN 1575-7048, núm. 6, 2002, pp. 133-160
- SEVILLA SEGURA, José Víctor: *Economía política de la crisis española*, Barcelona, Crítica, D.L., 1984, Colección: Temas hispánicos, ISBN: 847423249X.
- SIERRA ÁLVAREZ, José: “El patrimonio industrial”, en Moure Romanillo, Alfonso (ed.): *De La Montaña a Cantabria*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 1995, ISBN 84-8102-112-1, pp. 125-143.
- SOPEÑA PÉREZ, Fernando: *Sector naval de Cantabria: una experiencia sindical*, Santander, Tantín, [1985?], Colección: Informes Tantín, ISBN: 84-86360-16-1.
- SOTO CARMONA, Álvaro: *La transición a la democracia. España 1975-1982*, Madrid, Alianza, 1998.
- “No todo fue igual. Cambios en las relaciones laborales, trabajo y nivel de vida de los españoles: 1958-1975”, en *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*, núm. 5, 2006, pp. 15-43.
- STRATH, Bo: *La política de desindustrialización: la contracción de la industria de la construcción naval en Europa Occidental*, Madrid, Servicio de Publicaciones, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, D. L. 1989, ISBN: 84-7334-567-7.
- TOCA OTERO, Ángel: *La introducción de la gran industria química en España: Solvay y su planta de Torrelavega (1887-1935)*, prólogo de Agustí Nieto-Galán, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Ayuntamiento de Torrelavega, 2005. Notas: Premio de Historia Ciudad de Torrelavega "Manuel Teira", 2002.
- TORIBIO DÁVILA, Juan J.: “Las instituciones de Bretton Woods 60 años después”, *Información Comercial Española*, núm. 61, Madrid, Ministerio de Comercio y Turismo.
- TRULLEN i THOMAS, Joan: *Fundamentos económicos de la Transición Política Española. La política de los Acuerdos de la Moncloa*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1993.
- VALDÉS, Pedro: *La crisis económica de los ochenta (1980-1990): desajustes y tendencias de la economía actual*, Madrid, Industria Gráfica Mae, 1989, ISBN: 84-404-5032-X.
- VÁZQUEZ, Juan A.: “Regiones de tradición industrial en declive: La Cornisa Cantábrica”, en García Delgado, José L.: *España, economía: ante el siglo XXI*, Madrid, Espasa-Calpe, Colección: Espasa fórum, 1999, ISBN: 84-239-9747-2, pp. 765-796.
- VEGA GARCÍA, Rubén: *Crisis industrial y conflicto social, Gijón 1975-1995*, Gijón, Trea, 1998.
- VELARDE FUERTES, J. y CERCAS ALONSO, A.: *El Estado del bienestar*, Madrid, Acento, 1999.
- VILLAVERDE CASTRO, José: *Análisis de la estructura económica de Cantabria*, Santander, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, 1990, ISBN: 84-505-9314-X.

- La industria en Cantabria: los críticos años 80*, Santander, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, 1992, ISBN: 84-8764-07-X.
- (ed.), *Europa, España, Cantabria: estudios de economía regional*, Universidad de Cantabria, Santander, 1992.
- La internacionalización de la economía de Cantabria*, Santander, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, 1994, ISBN: 84-87648-17-7.
- "Cantabria 1955-1993: evolución, problemas y ubicación en Europa", en *Papeles de Economía Española. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 71-82.
- Capitalización y crecimiento de la economía cántabra, 1955-1998*, Bilbao, Fundación BBV, 2000, ISBN: 84-95163-35-7.
- VILLAVERDE CASTRO, José y COTO MILLÁN, Pablo: *Impacto del Puerto de Santander sobre la economía cántabra*, Santander: Autoridad Portuaria, 1995. Colección: Navalía técnica 1, ISBN: 84-920153-3-0
- VILLAVERDE CASTRO, José y MAZA FERNÁNDEZ, Adolfo: *El comercio exterior de Cantabria*, Cizur Menor / Civitas, 2009, ISBN: 978-84-470-3220-4.
- VILLAVERDE CASTRO, José: "Actividad, empleo y paro en Cantabria: de los difíciles ochenta a los críticos noventa", en *Papeles de Economía Española. Economía de las CC. AA. Cantabria*, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1994, pp. 114-132.
- VV. AA.: *La España del desarrollo. Años de "boom" económico*, Madrid, Historia 16, 1998.
- YABAR STERLING, Ana: *La Economía de Cantabria. Estructura actual y perspectiva de futuro*, Gobierno de Cantabria, 1986.
- YEBRA CEMBORAIN, Raúl Oscar: "Reconversión industrial", *Revista española de financiación y contabilidad*, Vol. 15, núm. 47, 1985, pp. 411-428.
- YSÁS SOLARES, Pere: "El movimiento obrero durante el franquismo. De la resistencia a la movilización (1940-1975)", *Cuadernos de historia contemporánea*, ISSN 0214-400X, núm. 30, 2008, pp. 165-184
- "Crisis económica (III). Los años 90. Treinta años de crisis abierta del capitalismo", *Revista Internacional*, 16/12/2006, (<http://es.internationalism.org/rint98-anos90>, 27/12/2012)
- Los Pactos de la Moncloa. Texto completo del acuerdo económico y del acuerdo político*, Madrid, Presidencia del Gobierno, 1977.
- Libro blanco de la reindustrialización*, Madrid, Ministerio de Industria y Energía, D.L., 1983, ISBN: 84-7474-206-4.